

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN ANTONIO ABAD DEL CUSCO
FACULTAD DE COMUNICACIÓN SOCIAL E IDIOMAS
ESCUELA PROFESIONAL DE CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN



TESIS

**EL PERIODISMO ESCOLAR DIGITAL COMO ESTRATEGIA
EDUCOMUNICATIVA PARA LA FORMACIÓN CIUDADANA DE
ESTUDIANTES EN LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA EDUCANDAS- CUSCO 2023**

Presentada por:

Br. Stephanie Gaby Cruz Salas

Para optar al título profesional de

Licenciada en Ciencias de la Comunicación

Asesor:

Dr. Gabino Alberto García Campana

CUSCO- PERÚ

2024

INFORME DE ORIGINALIDAD

(Aprobado por Resolución Nro.CU-303-2020-UNSAAC)

El que suscribe, **Asesor** del trabajo de investigación titulado: EL PERIODISMO ESCOLAR DIGITAL COMO ESTRATEGIA EDUCOMUNICATIVA PARA LA FORMACIÓN CIUDADANA DE ESTUDIANTES EN LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA EDUCANDAS- CUSCO 2023

presentado por: Br. Stephanie Gaby Cruz Salas con DNI Nro.: 70933804 para optar el Título Profesional de Licenciado en Ciencias de la Comunicación.

Informo que el trabajo de investigación ha sido sometido a revisión por 2 veces, mediante el Software Antiplagio, conforme al Art. 6° del **Reglamento para Uso de Sistema Antiplagio de la UNSAAC** y de la evaluación de originalidad se tiene un porcentaje de 6 %.

Evaluación y acciones del reporte de coincidencia para trabajos de investigación conducentes a grado académico o título profesional, tesis

Porcentaje	Evaluación y Acciones	Marque con una (X)
Del 1 al 10%	No se considera plagio.	X
Del 11 al 30 %	Devolver al usuario para las correcciones.	
Mayor a 31%	El responsable de la revisión del documento emite un informe al inmediato jerárquico, quien a su vez eleva el informe a la autoridad académica para que tome las acciones correspondientes. Sin perjuicio de las sanciones administrativas que correspondan de acuerdo a Ley.	

Por tanto, en mi condición de asesor, firmo el presente informe en señal de conformidad y adjunto la primera hoja del reporte del software antiplagio.

Cusco, 11 de junio de 2024



Firma

Post firma: Dr. Gabino Alberto García Campana

Nro. de DNI: 23833709

ORCID del Asesor: 0000-0002-5921-5634

Se adjunta:

1. Reporte generado por el Sistema Antiplagio.
2. Enlace del Reporte Generado por el Sistema Antiplagio: oid:27259:360675212

NOMBRE DEL TRABAJO

**EL PERIODISMO ESCOLAR DIGITAL COM
O ESTRATEGIA EDUCOMUNICATIVA PA
RA LA FORMACIÓN CIUDADANA DE EST
UDIA**

AUTOR

Stephanie Gaby Cruz Salas

RECUENTO DE PALABRAS

44754 Words

RECUENTO DE CARACTERES

261120 Characters

RECUENTO DE PÁGINAS

208 Pages

TAMAÑO DEL ARCHIVO

2.6MB

FECHA DE ENTREGA

Jun 11, 2024 3:25 PM GMT-5

FECHA DEL INFORME

Jun 11, 2024 3:29 PM GMT-5

● 6% de similitud general

El total combinado de todas las coincidencias, incluidas las fuentes superpuestas, para cada base de datos.

- 5% Base de datos de Internet
- Base de datos de Crossref
- 5% Base de datos de trabajos entregados
- 1% Base de datos de publicaciones
- Base de datos de contenido publicado de Crossref

● Excluir del Reporte de Similitud

- Material bibliográfico
- Coincidencia baja (menos de 10 palabras)
- Material citado

DEDICATORIA

Este trabajo está dedicado a mis padres, Gavina Salas Nuñez y Pedro Cruz Monterrey por su cuidado y amor incondicional; a mis hermanas Katiuska y Margareth por confiar en mis capacidades y siempre apoyarme en las decisiones más arriesgadas que he emprendido.

Y aunque su existencia en mi vida y en la de mi familia fue reciente, a mi apreciado sobrino Darel, quien desde su nacimiento me motiva a trabajar y actuar por una mejor sociedad, en la que pueda ejercer sus derechos con libertad y seguridad.

Br. Stephanie Gaby Cruz Salas

AGRADECIMIENTO

Diferentes personas contribuyeron directa e indirectamente al logro de mis objetivos; sin embargo, el agradecimiento principal me lo debo a mí misma, por el esfuerzo y compromiso dado, por la persistencia y responsabilidad generada, y por siempre confiar en mis habilidades y capacidades.

A mis padres por su amor e incondicional apoyo en cada una de mis decisiones, a mis hermanas por su inagotable impulso a continuar y no rendirme ante los obstáculos de la vida; y a mi amado sobrino, por su sola existencia. A mi primo Mijhail Salas por su estima y motivación constante en mi formación académica y profesional.

A mi asesor, doctor Alberto Gabino García Campana, por su guía y enseñanza en el desarrollo de este trabajo académico. A mis docentes que con sus enseñanzas comprendí el valor de un comunicador y la importancia de ser buenas personas para ser buenos profesionales. A la doctora Gladys Georgina Concha Flores, al doctor César Augusto Mosqueira Aragón, a la doctora Virginia Gonzáles Pari y al magíster Dario Salazar Braganini.

A mis mejores amigas Carmen Arias y Emely Cuaquira, quienes me brindaron su valiosa amistad y con quienes compartí experiencias inolvidables.

Finalmente, a las estudiantes de la Institución Educativa Educandas del nivel secundario, quienes con entusiasmo y responsabilidad albergaron la idea de explorar el periodismo como un compromiso con su formación académica.

Br. Stephanie Gaby Cruz Salas

ÍNDICE GENERAL

ÍNDICE DE TABLAS.....	VIII
ÍNDICE DE FIGURAS	XI
PRESENTACIÓN	XIV
RESUMEN.....	XVI
ABSTRACT	XVIII
INTRODUCCIÓN.....	XX
CAPÍTULO I.....	1
PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA	1
1.1. Situación problemática.....	1
1.1.1. Diagnóstico:.....	1
1.1.2. Pronóstico:.....	10
1.1.3. Control del pronóstico:	12
1.2. Formulación del problema	15
1.2.1. Problema general	15
1.2.2. Problemas específicos.....	15
1.3. Justificación de la investigación	16
1.3.1. Justificación teórica	16

1.3.2. Justificación metodológica	16
1.3.3. Justificación práctica	18
1.3.4. Justificación social.....	19
1.4. Objetivos de la investigación.....	20
1.4.1. Objetivo general.....	20
1.4.2. Objetivos específicos	20
CAPÍTULO II.....	21
MARCO TEÓRICO CONCEPTUAL	21
2.1. Bases teóricas.....	21
2.1.1. Periodismo digital	21
2.1.2. Periodismo escolar	28
2.1.3. Periodismo escolar digital.....	30
2.1.4. Educomunicación	32
2.1.5. Ciudadanía.....	37
2.1.6. Formación ciudadana.....	41
2.2. Marco conceptual.....	48
2.3. Antecedentes empíricos de la investigación	52
2.3.1. Antecedentes empíricos internacionales	52

2.3.2. Antecedentes empíricos nacionales	60
2.3.3. Antecedentes empíricos locales	64
CAPÍTULO III	70
HIPÓTESIS Y VARIABLES	70
3.1. Hipótesis	70
3.1.1. Hipótesis general.....	70
3.1.2. Hipótesis específicas.....	70
3.2. Identificación de variables	70
3.2.1. Variable independiente:	70
3.2.2. Variable dependiente:	71
3.2.3. Variable interviniente:	71
3.3. Operacionalización de variables	71
CAPÍTULO IV	74
METODOLOGÍA.....	74
4.1. Ámbito de estudio: localización política y geográfica.....	74
4.2. Tipo y nivel de investigación.....	75
4.3. Unidad de análisis.....	77
4.4. Población de estudio	78

4.5. Tamaño de muestra.....	78
4.6. Técnicas de selección de muestra	78
4.7. Técnicas de recolección de información.....	80
4.8. Técnicas de análisis e interpretación de la información.....	82
4.9. Técnicas para demostrar la verdad o falsedad de las hipótesis planteadas	83
CAPÍTULO V	85
RESULTADOS Y DISCUSIÓN	85
5.1. Talleres desarrollados	85
5.2. Resultados dimensión ciudadanía.....	87
5.3. Resultados formación política	96
5.4. Resultados participación ciudadana.....	103
5.5. Resultados conciencia política.....	107
5.6. Resultados entrevista sobre periodismo escolar digital	118
5.7. Prueba hipótesis.....	119
5.8. Discusión	124
CAPÍTULO VI	131
CONCLUSIONES.....	150
RECOMENDACIONES	152

BIBLIOGRAFÍA	154
ANEXOS	167
ANEXO N°1. Matriz de consistencia.....	168
ANEXO N°2. Cuestionario	170
ANEXO N°3. Ejemplo cuestionario resuelto, pre test.....	172
ANEXO N°4. Ejemplo cuestionario resuelto, post test	174
ANEXO N°5. Guía de entrevista	176
ANEXO N°6. Registro fotográfico	183

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1 <i>Operacionalización variable estudiantes de la Institución Educativa Educandas.</i>	71
Tabla 2 <i>Operacionalización variable formación ciudadana.</i>	72
Tabla 3 <i>Operacionalización variable periodismo escolar digital.</i>	73
Tabla 4 <i>Resultados del pre test y post test para: Son ciudadanos los peruanos... ..</i>	87
Tabla 5 <i>Resultados del pre test y post test para: Es derecho y deber de los ciudadanos... ..</i>	88
Tabla 6 <i>Resultados del pre test y post test para: ¿Todos los ciudadanos peruanos, sin excepción, pueden ser elegidos como autoridades locales, provinciales, regionales y/o presidenciales?</i>	90
Tabla 7 <i>Resultados del pre test y post test para: El derecho y deber que tienen los ciudadanos de elegir a las autoridades es denominado como... ..</i>	91
Tabla 8 <i>Resultados del pre test y post test para: El voto electoral es... ..</i>	93
Tabla 9 <i>Resultados del pre test y post test para: ¿Alguna vez conformaste un comité escolar dentro de tu institución de educativa?</i>	94
Tabla 10 <i>Resultados del pre test y post test para: ¿Consideras que las autoridades que han gobernado en tu distrito y región, responden adecuadamente a las necesidades de la población?</i>	96
Tabla 11 <i>Resultados del pre test y post test para: ¿Consideras que las autoridades que han gobernado en la presidencia de la república y el congreso, responden adecuadamente a las necesidades de la población?</i>	98
Tabla 12 <i>Resultados del pre test y post test para: ¿Qué aspectos debe considerar el ciudadano para elegir a sus autoridades?</i>	99
Tabla 13 <i>Resultados del pre test y post test para: Consideras que son valores básicos para convivir en paz.....</i>	101

Tabla 14 Resultados del pre test y post test para: Según tu percepción, ¿La justicia en nuestro país se aplica a todos por igual?	103
Tabla 15 Resultados del pre test y post test para: ¿Consideras que los partidos políticos están conformados por personas capacitadas e instruidas para proponer candidatos electorales? ..	104
Tabla 16 Resultados del pre test y post test para: La autonomía como derecho... ..	106
Tabla 17 Resultados del pre test y post test para: En un futuro, ¿Te gustaría conformar una agrupación o un partido político?	107
Tabla 18 Resultados del pre test y post test para: En un futuro, ¿Te gustaría conformar una agrupación o un partido político? ¿Por qué?	109
Tabla 19 Resultados del pre test y post test para: En un futuro, ¿Te gustaría ser elegida como autoridad local, regional o presidencial?	110
Tabla 20 Resultados del pre test y post test para: En un futuro, ¿Te gustaría ser elegida como autoridad local, regional o presidencial? ¿Por qué?.....	112
Tabla 21 Resultados del pre test y post test para: ¿Quiénes crees que se benefician con la justicia en nuestro país?	113
Tabla 22 Resultados del pre test y post test para: ¿Consideras que los ciudadanos eligen a las autoridades sin comprender los pros y contras que significa su elección?	115
Tabla 23 Resultados del pre test y post test para: Consideras que la inestabilidad política es provocada por... ..	116
Tabla 24 Resultados de la prueba de hipótesis de la dimensión ciudadanía.	120
Tabla 25 Resultados de la prueba de hipótesis de la dimensión formación política.	121
Tabla 26 Resultados de la prueba de hipótesis de la dimensión participación ciudadana.	122
Tabla 27 Resultados de la prueba de hipótesis de la dimensión conciencia política.	123

Tabla 28 <i>Indicadores de la dimensión Medios Digitales.</i>	133
Tabla 29 <i>Indicadores de la dimensión Tratamiento Informativo.</i>	134
Tabla 30 <i>Indicadores de la dimensión Contenido Informativo Digital.</i>	134
Tabla 31 <i>Programas de edición de imágenes, videos, audio y gráficos.</i>	135
Tabla 32 <i>Secciones del periódico escolar digital.</i>	138
Tabla 33 <i>Logotipo aplicaciones cromáticas.</i>	142
Tabla 34 <i>Logotipo aplicaciones positivo y negativo.</i>	143
Tabla 35 <i>Logotipo aplicaciones monocromáticas.</i>	143
Tabla 36 <i>Logotipo usos incorrectos.</i>	144
Tabla 37 <i>Tipografía en logotipo y publicaciones</i>	145

ÍNDICE DE FIGURAS

Figura 1 <i>Mapa político y geográfico del distrito de Cusco.</i>	74
Figura 2 <i>Resultados del pre test y post test para: Son ciudadanos los peruanos...</i>	87
Figura 3 <i>Resultados del pre test y post test para: Es derecho y deber de los ciudadanos.....</i>	89
Figura 4 <i>Resultados del pre test y post test para: ¿Todos los ciudadanos peruanos, sin excepción, pueden ser elegidos como autoridades locales, provinciales, regionales y/o presidenciales?</i>	90
Figura 5 <i>Resultados del pre test y post test para: El derecho y deber que tienen los ciudadanos de elegir a las autoridades es denominado como...</i>	92
Figura 6 <i>Resultados del pre test y post test para: El voto electoral es...</i>	93
Figura 7 <i>Resultados del pre test y post test para: ¿Alguna vez conformaste un comité escolar dentro de tu institución de educativa?</i>	95
Figura 8 <i>Resultados del pre test y post test para: ¿Consideras que las autoridades que han gobernado en tu distrito y región, responden adecuadamente a las necesidades de la población?</i>	97
Figura 9 <i>Resultados del pre test y post test para: ¿Consideras que las autoridades que han gobernado en la presidencia de la república y el congreso, responden adecuadamente a las necesidades de la población?</i>	98
Figura 10 <i>Resultados del pre test y post test para: ¿Qué aspectos debe considerar el ciudadano para elegir a sus autoridades?</i>	100
Figura 11 <i>Resultados del pre test y post test para: Consideras que son valores básicos para convivir en paz.....</i>	101
Figura 12 <i>Resultados del pre test y post test para: Según tu percepción, ¿La justicia en nuestro país se aplica a todos por igual?</i>	103

Figura 13 Resultados del pre test y post test para: <i>¿Consideras que los partidos políticos están conformados por personas capacitadas e instruidas para proponer candidatos electorales? ..</i>	105
Figura 14 Resultados del pre test y post test para: <i>La autonomía como derecho...</i>	106
Figura 15 Resultados del pre test y post test para: <i>En un futuro, ¿Te gustaría conformar una agrupación o un partido político?</i>	108
Figura 16 Resultados del pre test y post test para: <i>En un futuro, ¿Te gustaría conformar una agrupación o un partido político? ¿Por qué?</i>	109
Figura 17 Resultados del pre test y post test para: <i>En un futuro, ¿Te gustaría ser elegida como autoridad local, regional o presidencial?</i>	111
Figura 18 Resultados del pre test y post test para: <i>En un futuro, ¿Te gustaría ser elegida como autoridad local, regional o presidencial? ¿Por qué?</i>	112
Figura 19 Resultados del pre test y post test para: <i>¿Quiénes crees que se benefician con la justicia en nuestro país?</i>	114
Figura 20 Resultados del pre test y post test para: <i>¿Consideras que los ciudadanos eligen a las autoridades sin comprender los pros y contras que significa su elección?</i>	115
Figura 21 Resultados del pre test y post test para: <i>Consideras que la inestabilidad política es provocada por...</i>	117
Figura 22 Logotipo aplicaciones cromáticas	142
Figura 23 Logotipo aplicaciones positivo y negativo	143
Figura 24 Logotipo aplicaciones monocromáticas	143
Figura 25 Logotipo usos incorrectos	144
Figura 26 Paleta de colores	144
Figura 27 Tipografía en logotipo y publicaciones	145

Figura 28 <i>Diagramación página de Facebook propuesta.</i>	145
Figura 29 <i>Diagramación de post noticias en Facebook.</i>	146
Figura 30 <i>Diagramación de post sección opinión en Facebook</i>	146
Figura 31 <i>Diagramación post noticias modelo 1.</i>	147
Figura 32 <i>Diagramación post noticias modelo 2.</i>	147
Figura 33 <i>Diagramación post opinión modelo 1.</i>	148
Figura 34 <i>Diagramación post opinión modelo 2.</i>	148

PRESENTACIÓN

Señora:

Decana de la Facultad de Comunicación Social e Idiomas de la Universidad Nacional de San Antonio Abad del Cusco.

Señores miembros del jurado:

De acuerdo con el Reglamento de Grados y Títulos de la Facultad de Comunicación Social e Idiomas de la Universidad Nacional de San Antonio Abad del Cusco, se pone a su conocimiento la presente investigación intitulada: EL PERIODISMO ESCOLAR DIGITAL COMO ESTRATEGIA EDUCOMUNICATIVA PARA LA FORMACIÓN CIUDADANA DE ESTUDIANTES EN LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA EDUCANDAS- CUSCO 2023, que tuvo como objetivo analizar si el periodismo escolar digital influye en la formación ciudadana de las estudiantes de la Institución Educativa Educandas- Cusco 2023.

El presente estudio ha sido motivado por diferentes factores que en su conjunto constituyeron el impulso para realizar este trabajo de investigación. Considero que durante mi etapa escolar estuvieron vigentes muchas falencias en cuanto a mi formación como ciudadana, enseñanzas que se avocaron estrictamente a lo teórico y no a lo práctico; posteriormente, en mi etapa universitaria, pude percibir la importancia del acercamiento de los medios de comunicación a la sociedad y lo indispensable que son para un ejercicio responsable como ciudadanos. Así mismo, según el contexto político en el que se encuentra nuestro país, es preocupante percibir una indiferencia a las problemáticas que afectan a todos los peruanos en diferentes medidas, y aún más alarmante la falta de preparación de los ciudadanos para confrontar el cuestionable accionar de autoridades y funcionarios que casi en su totalidad se encuentran en procesos de investigación por corrupción o

actos ilícitos.

Esta investigación se realizó durante los años 2022 y 2023, en el cual se expone el aporte de la comunicación al fortalecimiento de la formación ciudadana en estudiantes del nivel secundario de la I.E. Educandas, cuyos resultados están enfocados a la constitución de una sociedad democrática, que desde diferentes perspectivas se comprenda el valor de la participación ciudadana y de asumir una ciudadanía responsable y comprometida para el desarrollo del país.

Br. Stephanie Gaby Cruz Salas

RESUMEN

El actual contexto en el que está inmerso el país ha perpetuado desalentadores escenarios en la coyuntura política, que inevitablemente mancilla el constitucionalmente estado de derecho en el cual rige la República del Perú.

Las falencias de los gobiernos que han liderado el país hasta la fecha, poco o nada han contribuido con la mejora del sector educación, escasos logros se han identificado en la formación de ciudadanos conscientes de sus derechos y deberes; y a pesar de los desatinos y corrupción que determinaron sus gestiones, se pretende hasta la actualidad sentenciar la labor periodística que expone y difunde información relevante para el ciudadano, quien necesita estar informado de cuanto acontece en su entorno para ejercer su ciudadanía activa y responsablemente.

La investigación titulada “EL PERIODISMO ESCOLAR DIGITAL COMO ESTRATEGIA EDUCOMUNICATIVA PARA LA FORMACIÓN CIUDADANA DE ESTUDIANTES EN LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA EDUCANDAS- CUSCO 2023” tiene como objetivo analizar si el periodismo escolar digital influye en la formación ciudadana de las estudiantes de la Institución Educativa Educandas- Cusco 2023.

La metodología empleada fue de enfoque experimental, de nivel explicativo y diseño cuasiexperimental. La población estuvo conformada por 1 050 estudiantes matriculadas en la I.E. Educandas, entre 12 a 17 años; y la muestra fue de 130 estudiantes, quienes conformaron la unidad de análisis por medio de un procedimiento no probabilístico.

Los resultados de esta investigación evidenciaron que el periodismo escolar digital como estrategia educomunicativa puede ser una herramienta importante para fortalecer diferentes habilidades,

capacidades y conocimientos de estudiantes en proceso de formación; sobre todo, para mejorar su comprensión y participación en cuestiones cívicas y democráticas. Se demuestra el cambio significativo de las estudiantes en su percepción y comprensión de los aspectos que confieren las dimensiones ciudadanía y formación política; así como, las variantes que sustentan un cambio no directo en las dimensiones participación ciudadana y conciencia política; tras la intervención de la estrategia educomunicativa.

Así mismo, se propone un proyecto de periodismo escolar digital para su implementación en la institución educativa, considerando los talleres de capacitación para su correcta realización y la estructuración por fases para la producción y difusión del material informativo.

Se concluye que el periodismo escolar digital, desarrollado como una estrategia educomunicativa, influye de manera significativa en la formación ciudadana de las estudiantes de la Institución Educativa Educandas; quienes, a través de espacios de aprendizaje relacionados al manejo de medios digitales, el tratamiento informativo en internet y el contenido informativo digital, pudieron ahondar y reflexionar en temáticas de predominio político, social, cultural e incluso económico.

Palabras clave: Periodismo escolar digital, estrategia educomunicativa, formación ciudadana, estudiantes

ABSTRACT

The current context in which the country is immersed has perpetuated discouraging scenarios in the political situation, which inevitably taints the constitutional rule of law in which the Republic of Peru governs.

The shortcomings of the governments that have led the country to date have contributed little or nothing to the improvement of the education sector, few achievements have been identified in the training of citizens aware of their rights and duties; and despite the blunders and corruption that determined his efforts, it is still intended to condemn the journalistic work that exposes and disseminates relevant information for the citizen, who needs to be informed of what is happening in his environment to exercise his citizenship actively and responsibly.

The research titled "DIGITAL SCHOOL JOURNALISM AS AN EDUCOMMUNICATIVE STRATEGY FOR THE CITIZEN TRAINING OF STUDENTS AT THE EDUCANDAS EDUCATIONAL INSTITUTION - CUSCO 2023" aims to analyze whether digital school journalism influences the citizenship training of the students of the Educandas Educational Institution - Cusco 2023.

The methodology used was an experimental approach, explanatory level and quasi-experimental design. The population was made up of 1,050 students enrolled in the Educandas Educational Institution, between 12 and 17 years old; and the sample was 130 students, who formed the unit of analysis through a non-probabilistic procedure.

The results of this research showed that digital school journalism as an educommunicative strategy can be an important tool to strengthen different skills, abilities and knowledge of students in the training process; above all, to improve their understanding and participation in civic and

democratic issues. The significant change of the students in their perception and understanding of the aspects conferred by the dimensions of citizenship and political training is demonstrated; as well as, the variants that support a non-direct change in the dimensions of citizen participation and political awareness; after the intervention of the educommunicative strategy.

Likewise, a digital school journalism project is proposed for implementation in the educational institution, considering the training workshops for its correct implementation and the structuring by phases for the production and dissemination of the informative material.

It is concluded that digital school journalism, developed as an educommunicative strategy, significantly influences the citizenship training of the students of the Educandas Educational Institution; who, through learning spaces related to the management of digital media, information treatment on the Internet and digital information content, were able to delve deeper and reflect on issues of political, social, cultural and even economic predominance.

Keywords: Digital school journalism, educommunicative strategy, citizen education, students

INTRODUCCIÓN

Durante la última década, el país ha sufrido cambios positivos y negativos que alteraron su concepción de estado tras albergar una crisis de gobernabilidad e institucionalidad que a diario alarma a todos los ciudadanos; situación que ha traído efectos negativos que transgreden la tranquilidad de las personas y generan inquietud por la inestabilidad en la educación, la economía y el desarrollo. En consecuencia, predispone al país a convertirse en un espacio de apogeo para las alteraciones conductuales en la sociedad, misma que agrupa a ciudadanos que asumen deberes más que derechos.

La presente investigación realizada durante el año 2023, considera que existen aspectos de vital importancia que deben ser tomados en cuenta dentro del proceso formativo de cada estudiante; si bien el plan curricular que adoptan los centros educativos se alinean a las normativas implementadas por el máximo rector del ámbito educativo, el Ministerio de Educación, asumir que sus estrategias son suficientes para gestar generaciones de ciudadanos con valores y aspiraciones, probablemente nos conlleve a resignarnos a continuar viviendo en un país sin posibilidades de desarrollo.

Se considera a las estudiantes del nivel secundario de la Institución Educativa Educandas, por tratarse de un grupo que ha alcanzado las capacidades necesarias por encontrarse en ese nivel educativo; por lo que, tienen mayor posibilidad de comprensión en temas relativamente ajenos a su diaria rutina académica; y a su vez, puedan asumir un rol crítico de acontecimientos sociales y políticos, los cuales son ignorados o rara vez entendidos por las personas en general. Además de, encontrarse en un margen etario previo a la mayoría de edad y, en consecuencia, próximas a ser consideradas ciudadanas del Estado peruano.

Reconociendo que los aspectos relacionados a la formación ciudadana son tratados desde

diferentes enfoques y miradas de los medios de comunicación, se plantea que el vínculo de conexión que posibilita el acercamiento de las estudiantes a los medios para contribuir con su formación ciudadana son talleres que abordan dimensiones del periodismo digital; teniendo en cuenta que, la unidad de análisis conforma la generación de las nuevas tecnologías.

Es así que, este trabajo de investigación se desarrolló en base a los siguientes capítulos:

CAPÍTULO I: Este primer capítulo aborda el planteamiento del problema, en el cual se fundamenta el presente trabajo de investigación y conlleva a la posterior formulación del problema; así mismo, se argumenta la importancia de la investigación desde una justificación teórica, metodológica, práctica y social; y posteriormente se indica los objetivos formulados en esta investigación.

CAPÍTULO II: Presenta el marco teórico conceptual, que permite abordar el periodismo escolar digital, partiendo desde el origen del periodismo escolar y describiendo características que diferencian al periodismo digital de los medios tradicionales. En cuanto a la formación ciudadana, se identifica los aspectos que constituyen la ciudadanía de una persona y el nexo que vincula la formación ciudadana con los medios de comunicación.

El marco conceptual materializa en conceptos y definiciones las dimensiones del periodismo escolar digital y la formación ciudadana; además, para el desarrollo de los antecedentes se recurre a trabajos de investigación ligados a las variables consideradas para esta tesis, desarrollados en un contexto local, nacional e internacional.

CAPÍTULO III: Aborda las hipótesis planteadas para esta investigación como posibles explicaciones a los problemas formulados previamente. Tras identificar las variables que comprenden la investigación, son operacionalizadas en dimensiones, indicadores e ítems. Para la

variable estudiantes de la I.E. Educandas se considera la edad, el grado que cursan y si provienen de zonas rurales o urbanas, este último en justificación a la posibilidad de acceso a las plataformas digitales. En tanto, la variable formación ciudadana comprende a la ciudadanía, la formación política, la participación ciudadana y la conciencia política. Adicionalmente, la variable periodismo escolar digital se operacionaliza en tres dimensiones, y son: Medios digitales, tratamiento informativo en internet y contenido informativo digital.

CAPÍTULO IV: Desarrolla el marco metodológico describiendo la metodología empleada en este trabajo de investigación, el ámbito de estudio a partir de la localización geográfica y política. Además, se caracteriza al tipo de investigación experimental, de nivel explicativo y diseño cuasiexperimental. En base a la unidad de análisis, se determina la muestra por medio de la técnica de procedimiento no probabilístico. Así mismo, se define a la encuesta y la entrevista como técnicas de recolección de información; el análisis descriptivo e inferencial como técnicas de análisis e interpretación de los resultados; y la prueba estadística de Wilcoxon como técnica para demostrar la verdad o falsedad de las hipótesis planteadas.

CAPÍTULO V: Se da a conocer los resultados obtenidos que, representan en tablas y figuras, las respuestas obtenidas por los instrumentos de investigación; así como la descripción del desarrollo de los talleres realizados con la unidad de análisis. También se presenta la discusión de los resultados que, evidencia cuán importante es que las instituciones educativas asuman la responsabilidad de implementar en sus planes educativos la enseñanza del periodismo escolar digital.

CAPÍTULO VI: Se plantea una propuesta de periódico escolar digital, en base a las variables abordadas y los resultados obtenidos de esta investigación, señalando la descripción de

la propuesta, el manual gráfico a emplear y las consideraciones para su implementación.

Posteriormente, se precisa los resultados obtenidos y las conclusiones desarrolladas; así como, las recomendaciones que debería efectuar la Institución Educativa para gradualmente incorporar al periodismo en el desarrollo de sus actividades académicas, tanto en talleres extracurriculares como en programas y actividades de aprendizaje, relacionados a las áreas curriculares pertinentes.

Por último, se considera la bibliografía y los anexos que incluyen la matriz de consistencia, el cuestionario, la guía de entrevista y las fotografías registradas.

Br. Stephanie Gaby Cruz Salas

CAPÍTULO I

PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

1.1. Situación problemática

1.1.1. Diagnóstico:

En plena globalización, la educación como espacio de formación e instrucción se ha visto limitada a un proceso de retroceso y estancamiento. Debido a este problema, las agendas de gobernabilidad planteadas por diferentes gestiones de gobierno, así como los discursos de funcionarios y autoridades, no se encuentran orientados a la solución de las problemáticas que aquejan al país; y, por consiguiente, quienes asuman un cargo de poder eventualmente adoptaran una postura ligera y desinteresada por el bienestar común.

En esa línea, es importante entender que la idea de fomentar una formación sólida en personas que adopten un comportamiento responsable y solidario, y de ciudadanos comprometidos con sus responsabilidades cívicas, es propicia para un desarrollo colectivo.

Por consiguiente, surge la imperiosa necesidad de redefinir y revalorar el compromiso de la educación con la sociedad, partiendo desde el enfoque formativo en el que se rige; el cual, se materializa en un espacio de enseñanza de conocimientos, valores, principios y prácticas ciudadanas.

Lo indicado, está relacionado directamente con la aspiración a una vida en calidad, en el que, las personas ejerzan su ciudadanía con responsabilidad y autonomía, afianzada en las libertades públicas que la ley ampara; todo ello, a través de la construcción de criterios personales y racionales que consolidan en su entorno educativo.

Son diferentes los enfoques por los que se puede abordar e incidir esta problemática en un entorno estudiantil, el cual es fundamental para el proceso de formación de una persona, entendiendo que el establecimiento del nivel académico considerado para esta investigación

responde a capacidades que ha alcanzado el grupo educativo.

Consideramos que la limitada comprensión que pueda tener un grupo estudiantil sobre lo que sucede en su entorno y la falta de interés por afrontarlo, no puede justificarse en una débil proyección de un buen ciudadano.

Paralelamente, es transcendental reconocer cuán importante son los medios de comunicación en el proceso de formación ciudadana en una persona; puesto que la información que difunden desde los diferentes soportes tecnológicos, influye directa e indirectamente en la construcción de la opinión pública.

La Declaración de Principios del Observatorio Mundial de los Medios concuerda que todo proceso comunicacional debe garantizar un sistema informativo libre, continuo, fiel a la verdad y diverso; comprendiendo que la variedad de enfoques en los que se trate la información proporcione al ciudadano los elementos necesarios de juicio y criterio, para permitirle tomar decisiones conscientes y consecuentes en su participación dentro de la esfera pública. (OEA, 2023)

Empero, el proceso comunicacional al que refiere la Declaración no garantiza que un ciudadano en pleno ejercicio de su ciudadanía contribuya con sus decisiones al bienestar colectivo; por el contrario, podría significar la continuidad de una democracia sin participación activa de sus ciudadanos.

“El sujeto de la democracia es el ciudadano participante, aquél que además de ser humano -de derechos y deberes- alcanza la categoría de ciudadano” (Gutiérrez, 2009, p.2). Es así que, en ejercicio de su ciudadanía asume un rol participativo y democrático en la sociedad; además, gracias a la interacción en la que confluye con otros ciudadanos, se proyecta a mejorar y fortalecer el proyecto político democrático.

Gutiérrez (2009) afirma que, Latinoamérica no sólo centra sus esfuerzos en educar a las

personas, sino también en formar ciudadanos. El autor refiere que los ciudadanos no nacen como tal, sino más bien, se hacen; sin embargo, para alcanzar la categoría de ciudadano, las personas deben contar con las herramientas necesarias y elementales que garanticen su ejercicio de ciudadanía.

Es así que, los medios de comunicación articulan sus esfuerzos para contribuir con la consolidación de un ciudadano activamente participativo, así no sea ese su fin supremo. Sin embargo, las exitosas experiencias que diferentes países desarrollaron en base al periodismo con escolares para su formación como futuros ciudadanos, refuerzan la propuesta de transformar los centros educativos en espacios de aprendizaje y debate; en el que, a los estudiantes se les permita apropiarse de la palabra en base a sus propios intereses, y a través de sus voces, puedan expresar con libertad y seguridad sus conocimientos y experiencias de vida. (Cevallos, 2015)

La idea de impulsar el periodismo escolar para la formación ciudadana de un grupo de estudiantes, no es una propuesta poco explorada ni novedosa; puesto que, diferentes países han adaptado experiencias en periodismo escolar en pro de la educación y ciudadanía de los escolares.

En el año 1994, en Colombia, la iniciativa Prensa-Escuela impulsó el programa denominado “El Colombiano” con la finalidad de desarrollar el juicio crítico en los estudiantes y fortalecer sus capacidades comunicativas en la lectura y la escritura; todo ello, a partir del reconocimiento de la realidad en las comunidades, la construcción de vínculos de reciprocidad con ellas y el respeto por la diversidad en todos los aspectos. (Programa Prensa Escuela EL COLOMBIANO, 2014)

Para el desarrollo de este programa se consideraron 3 subprogramas que permitieron afianzar el objetivo de El Colombiano. El primero fue el “Taller de Apoyo a Medios Escolares”, consolidado como un laboratorio de formación ciudadana, en el cual se instó a explorar el

periodismo desde el contexto de los centros educativos participantes. Para la implementación del taller, un equipo de estudiantes de la carrera de Comunicación Social y Educación, de la Universidad de San Buenaventura y de la Universidad Pontificia Bolivariana estuvieron a cargo de guiar los talleres bajo un rol vocacional impulsando a los escolares a construir una mirada crítica y cuestionadora de su entorno; y por consiguiente, pudieran reflexionar sobre su rol como ciudadanos y su accionar con los valores democráticos del medio en el que se desenvolvían. (Programa Prensa Escuela EL COLOMBIANO, 2014)

Cabe precisar que, en base a los lineamientos de la Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación y la Cultura, los talleres se desarrollaron en base a temáticas periodísticas fundamentales como: los géneros en los que se divide el periodismo y la estructura a la que se ciñe un medio escolar.

El segundo fue el “Taller para la Formación de Maestro”, espacio de capacitación a los docentes en la prensa como recurso para el proceso de enseñanza a sus alumnos, de modo que pudieran generar conocimiento desde una mirada comunicativa. En cuanto al tercero, fue el “Programa de Visitantes Conozcamos El Colombiano”, espacio que permitía la visita de las personas en general para conocer, y comprender el cómo y el para qué de la prensa.

De forma similar, en el año 2003, Argentina experimenta por primera vez la implementación del periodismo digital en los salones de las diferentes instituciones educativas del país. El proyecto denominado "Periodismo Escolar en Internet" fue impulsado por EducaRed Argentina (Portal educativo de la Fundación Telefónica) en cooperación con la Universidad Nacional de Lomas de Zamora.

La ejecución del proyecto se orientó a trabajar en dos espacios de forma simultánea, con la finalidad de facilitar la producción de las publicaciones periodísticas digitales elaboradas por los

alumnos y docentes. El primero fue una propuesta de capacitación de docentes en torno a la importancia del internet en la educación, quienes podían recurrir a un tutor asignado para el acompañamiento en la producción del material informativo. El segundo espacio se concentraba en la publicación de un periódico escolar, en el que docentes y alumnos en su rol de periodistas, daban a conocer hechos que consideraban de interés público.

El proyecto inició con una prueba piloto de 13 instituciones educativas; en su mayoría, aquellas ubicadas en alrededores de la Universidad Nacional de Lomas de Zamora y las demás, en Buenos Aires. En años posteriores, un promedio de 100 escuelas provenientes de las provincias de España, Chile, Argentina, Colombia y Uruguay, adaptaron ese proyecto para su ejecución. (Tsuji et al., 2008)

En el contexto nacional, se promovieron importantes proyectos en beneficio de la educación a través de la comunicación, particularmente del periodismo, dos de esas experiencias fueron impulsadas por el diario El Comercio, enmarcados en la necesidad de contribuir con la sociedad y su compromiso con el rol periodístico.

Una de las experiencias se dio en el año 1985, con la implementación del Programa de Corresponsales Escolares, el cual estuvo vigente durante 27 años hasta el año 2012. Sin embargo, para el 2023 anunciaron el retorno del Programa mediante una convocatoria masiva de estudiantes a nivel nacional.

El argumento que respaldó el retorno del Programa de Corresponsales Escolares se atribuyó a la crisis política en la que se encontraba el Perú y a la emergencia sanitaria que afrontaba junto a los demás países; dos escenarios en los que la promoción y el fortalecimiento de los valores periodísticos propiciarían la democratización de las noticias y, aminorarían los relatos periodísticos tendenciosos y de escasa credibilidad. (Batalla & León, 2021)

La dinámica del programa impulsaba, en una etapa inicial, que los colegios interesados se encargaran de seleccionar a líderes estudiantiles para representar a su institución, y una vez inscritos tenían la libertad de elegir un tema noticioso para ser abordado, tales como: salud, educación, medio ambiente, cultura, economía y deporte; dicho tema tenía que desarrollarse en base a sus experiencias vividas o presenciadas en sus centros educativos, barrios o distritos.

Para el desarrollo del programa, El Comercio asignaba a un grupo de periodistas para guiar y ayudar a los estudiantes en el desarrollo de su labor periodística, desde la redacción hasta la producción de material audiovisual, como videos y podcast. A su vez, los profesores eran capacitados mediante talleres y cursos para la optimización de resultados; y así, cubrir los acontecimientos con responsabilidad y alineados a la verdad.

En su experiencia periodística, los estudiantes asumieron el rol de corresponsales y, por tanto, cubrían la información desde diferentes partes del país con un enfoque diverso de acontecimientos sociales; además, gracias a los talleres en periodismo, se aventuraban a realizar entrevistas a personajes del entorno político y social; como alcaldes, regidores, funcionarios, ministros, artistas y deportistas.

Los estudiantes pertenecientes a Lima, contaban con la posibilidad de visitar las instalaciones del diario en ciertas ocasiones; reunidos en el lugar, ellos podían explorar la galería de fotos e información de relevancia histórica, visitar la hemeroteca y el archivo y, sobre todo, presenciar la redacción principal que ejecutaban los periodistas del diario. Los corresponsales eran capacitados por instituciones públicas y privadas, periodistas de El Comercio y expositores extranjeros, generalmente en temas de técnicas periodísticas.

En 1986, bajo el título “Los niños de la pluma” se realizó la Primera Convención Nacional de Corresponsales de la Sección Escolar, evento en el que asistieron alrededor de 400 escolares

convocados a nivel nacional; la cual significó un importante encuentro de consolidación de ideas en pro del desarrollo de la sociedad.

Con la adaptación del diario a las plataformas digitales, los corresponsales escolares tuvieron un espacio propio en la página web de El Comercio. Desde el año de su implementación, el Programa ha llegado a miles de estudiantes, jóvenes que han desarrollado capacidades comunicativas e interesados por conocer su realidad y lo que acontece en ella.

El segundo proyecto impulsado por el diario referido fue el programa denominado “El Comercio en la escuela” en el año 1995, el cual, involucraba a los docentes del Perú, principalmente de Lima; con la finalidad de reforzar la formación de los escolares a partir de profesores capacitados en el tema. Las capacitaciones fueron impartidas con apoyo de especialistas del Ministerio de Educación; puesto que, los talleres giraron en torno al uso de la metodología infoeducativa.

El equipo de trabajo del programa “El Comercio en la Escuela” estaba convencido que los niños que conocían el diario, trabajaban y estudiaban con él, no solo estarían mejor informados de lo que acontece a su alrededor, sino que serían mejores ciudadanos en el futuro y estarían mejor preparados para responder a las oportunidades y amenazas que el mundo ofrece. (Escarate, 2007)

A razón del impacto que generaron los medios durante los procesos educativos, es que se incorpora en el plan curricular de las instituciones educativas como tema de sesión de clases y a nivel extracurricular, como actividades periodísticas.

El programa logró capacitar a más de 5 mil docentes durante su vigencia, quienes adecuaron en el desarrollo de las diferentes asignaturas el uso del periódico.

Cabe indicar que ambos programas impulsados por el diario El Comercio, estuvieron enfocados en que el diario sea el vínculo de conexión entre los escolares y la realidad; por lo que,

el Programa Corresponsales Escolares, se implementó en base al enfoque del periodismo escolar y el Programa El Comercio en la Escuela, bajo el enfoque del diario en la Escuela.

Iniciativas como El Comercio, ha impulsado a algunas instituciones educativas a replicar el periodismo escolar en sus aulas; tal es el caso de la iniciativa pedagógica titulada “Desarrollamos competencias comunicativas con la creación del Club de periodistas y reporteros”, proyecto inscrito en la Red de Docentes Innovadores del Fondo Nacional de Desarrollo de la Educación Peruana. “Es una iniciativa pedagógica creada por el profesor Ángel Milián Chávez y los estudiantes y padres de familia del 3° y 4° grado de la I.E N° 101148 La Zanja, perteneciente al distrito de Pulán, provincia de Santa Cruz” (FONDEP, 2020).

Esta iniciativa se implementó en el año 2020, precisamente en el tiempo de pandemia. El profesor Ángel Chávez, quien trabajó como periodista antes de la docencia, adaptó la estrategia educativa a distancia “Aprendo en Casa” a una realidad más cercana para el estudiante. La adaptación de la propuesta se “vinculó con las actividades socioeconómicas de la comunidad (siembra y cosecha de sus productos, el uso de las plantas medicinales, la producción de leche y derivados, etc.) y las demandas de las aproximadamente 40 familias que viven en la zona” (FONDEP, 2021).

Los alumnos partícipes del proyecto, elaboraban guiones y realizaban entrevistas a sus familiares en base a las temáticas mencionadas; de ello, se obtenían podcast que eran difundidos en el programa radial “La Voz de la Redonda”.

Como resultado, los estudiantes pudieron desarrollar sus habilidades comunicativas orales y escritas; además de fortalecer sus conocimientos en videos, audios y fotografías, y su manejo en las aplicaciones de celulares.

En el Cusco, por su parte, algunas instituciones educativas han incorporado como talleres

extracurriculares al periodismo escolar, en el que difunden información netamente institucional. A pesar que, no se cuenta con un registro oficial de los centros educativos que cuentan con el denominado “Club de Periodismo”, se entiende por lo identificado en los medios tradicionales y digitales que, la producción periodística escolar se encuentra limitada a conocer y aprender aspectos relevantes que constituyen al periodismo, restringiendo a los estudiantes a informarse y opinar sobre lo que acontece en su entorno.

Particularmente en la Institución Educativa Educandas, desde el año 2012 se incorpora dentro de los talleres extracurriculares al periodismo escolar por medio de la conformación de un Club de Periodismo, integrado por un grupo de estudiantes del nivel secundario indistintamente del grado educativo al cual pertenecen. Con la guía de docentes de la asignatura de Comunicación, las estudiantes han podido constituir un programa escolar en la televisión local del Cusco en el cual informan temas estrictamente institucionales.

A pesar que, el proceso que siguieron los proyectos mencionados, estaban orientados a asignar el rol activo de los estudiantes en la búsqueda, redacción y difusión de información de acontecimientos de su entorno social y no sólo educativo, las experiencias locales no han significado progresos en la formación de los estudiantes, más que en habilidades y capacidades para el área curricular de comunicación.

Sin embargo, se ha identificado que el Club de Periodismo de la I.E. Educandas no incorpora entre sus actividades, espacios de acceso y debate a información del acontecer social y político. Si bien, abordan temas generales como los géneros periodísticos, las pautas para realizar una entrevista o redactar notas informativas; la posibilidad de interpretar y expresar su opinión sobre lo que acontece en su entorno social, no permite en ellos actuar y cuestionar activamente su sentir.

En ese sentido, se plantea que el acercamiento al periodismo escolar digital de las estudiantes del nivel secundario, independientemente de si pertenecen o no al Club de Periodismo, signifique el fortalecimiento de su formación como ciudadanas; que a partir de la estrategia comunicativa implementada mediante talleres, ellas puedan encontrar en el periodismo el soporte necesario para conectar con la realidad; y por consiguiente, expresen con libertad lo que piensan y sienten, comprendiendo que en uso de sus derechos y deberes pueden ejercer con autonomía su ciudadanía, orientada al bienestar común.

1.1.2. Pronóstico:

Pese a que diversas entidades e instituciones del gobierno buscan disipar factores que desfavorecen la formación ciudadana en escolares, la globalización e incorporación de nuevas tecnologías, imposibilita la concientización y adopción de valores ciudadanos en todos los estudiantes; considerando que, el margen de diferencias sociales y culturales en el país se ha disipado considerablemente.

Una crisis en la democracia a nivel mundial se visualiza por diferentes factores sociales, políticos, económicos y culturales. Particularmente, los países latinoamericanos han demostrado incapacidad por garantizar los derechos fundamentales de sus gobernados, debilitando su participación en los asuntos públicos; más aún, extienden sus esfuerzos por atribuir a los ciudadanos un rol pasivo, de meros receptores de gobiernos ineficaces, moldeando en ellos un desarraigo con la legítima democracia.

Concibiendo la crisis democrática en la actualidad, se proyecta continuar percibiendo en un futuro actitudes desfavorables para el desarrollo del país, como la formación de ciudadanos irresponsables, poco empáticos, desinteresados por una correcta gestión de gobierno y desentendidos de un desarrollo sostenible en el entorno social. La toma de decisiones de

autoridades y funcionarios podrían manipularse sin cuestionamiento, porque los futuros ciudadanos no analizarán ni sancionarán actos inmorales e ilegales; tanto por su desinterés en generar cambios y mejoras por su país, y por adoptar de forma individualista el ideal de encargar a alguien más las riendas del país.

El régimen democrático del país, será percibido con mucho más rechazo con el que actualmente demuestran los resultados de percepción a las autoridades. El debilitamiento democrático no sólo acarreará el ejercicio de ciudadanía de los peruanos, sino también, la imagen que como estado se proyecte en el escenario internacional; evidenciando así, una desalentadora reputación a los demás países que convergen con el nuestro, comprometiendo en consecuencia, los acuerdos y tratados internacionales que, en definitiva, impulsa la superación de desafíos en conjunto.

Con la constante incorporación y actualización de la tecnología, se propagará de forma masiva información que será percibida por ciudadanos pasivos, quienes no serán capaces de reconocer y constatar la credibilidad de las noticias que leen y escuchan; por el contrario, serán portavoces de información que no necesariamente será verídica o tratada profesionalmente. Si bien tendrán la capacidad de leer e interpretar lo que sus sentidos perciban, no existirá garantía de que comprendan lo que los medios difunden; y por consiguiente, no podrán discernir ni cuestionar los hechos que se plasman de la realidad.

Prevalecerá el continuismo de la perorata arraigada a los peruanos de a pie, que prefieren aceptar autoridades que “trabajen por el país” aún si eso implica que cometan actos de corrupción, que elijan al “mal menor” o “al anti”, que no se interesen por conocer la hoja de vida de los candidatos y sus propuestas de gestión; y que con frustración acepten que “la política es corrupta”.

Los futuros ciudadanos continuarán vinculando a la formación ciudadana con lo político,

desestimando los ámbitos sociales, económicos y culturales. Erróneamente creerán que el ejercicio de su ciudadanía se practica en determinados momentos como en los procesos electorales; ya sea por desconocimiento de poder ser elegidos en estos procesos o lo que es peor, por el desinterés de trabajar por el bienestar común.

Con la repetición del discurso del Plan Curricular, se continuará promoviendo “una democracia representativa más que participativa que superpone la gobernabilidad a la gobernanza, es valorar el capital electoral por sobre el capital social” (Muñoz & Torres, 2014, p. 243).

Esta valoración desvincula y delimita la ciudadanía de los peruanos y miembros de un Estado democrático; a pesar de ello, surgirán por inercia figuras políticas que pretenderán gobernar y posicionarse en la esfera política, que pueden continuar con las ideologías tradicionalistas de los partidos políticos en los que se rigen en la actualidad; o simplemente constituyan nuevos partidos, probablemente orientados a un interés individual por encima del interés social.

1.1.3. Control del pronóstico:

La oficina de Alto Comisionado de la ONU, frente a la crisis democrática percibida a nivel mundial, recuerda a los países en general, la importancia de un compromiso político y económico para advertir un retroceso en la democracia; ello significa, su implicancia en promover la participación pública, velar por la libertad de los medios y reforzar la educación cívica (Naciones Unidas Oficina de Alto Comisionado, 2022).

Entonces, es obligación de cada país democrático velar por el respeto de los derechos humanos de sus habitantes; así como promover e impulsar espacios de participación a sus ciudadanos en asuntos públicos, en los que sin temor ni restricción puedan expresar sus opiniones y pensamientos con libertad y seguridad; en los que, además, puedan ser elegidos por voto popular para gobernar y proteger la institucionalidad del Estado al que pertenecen.

De acuerdo al estudio denominado “La ciudadanía desde la escuela: vivir en el Perú”, realizado por la Fundación Gustavo Mohme Llona y el Instituto de Estudios Peruanos como parte del “Proyecto Democracia: construyendo ciudadanía desde la escuela”, el entorno social del Perú es percibido como discriminador, desigual y violento. Estos resultados fueron obtenidos de la encuesta aplicada a estudiantes, padres de familia y la comunidad escolar de instituciones educativas del sector público, pertenecientes a las regiones de Arequipa, Iquitos, Callao, Lima, Piura y Ayacucho. (Instituto de Democracia y Derechos Humanos PUCP, 2016)

A pesar de las desalentadoras expectativas y percepciones sobre ciudadanía, un número considerable de los encuestados aún confía en las escuelas y el rol que desempeñan en la sociedad; entonces, “brinda una oportunidad al Estado peruano para iniciar una transformación positiva en la relación que tiene con los ciudadanos. Los encargados del estudio sostienen que la escuela pública debe ser el espacio de encuentro y reconocimiento entre peruanos” (Instituto de Democracia y Derechos Humanos PUCP, 2016).

La oficina de Alto Comisionado de las Naciones Unidas señala que los gobiernos, dentro de sus diferentes funciones, tienen la obligación de velar por la defensa y protección del derecho a la libre expresión, ello incluye la libertad de prensa que los medios defienden en su labor, a través de un compromiso con la sociedad y su lucha contra la desinformación (Naciones Unidas Oficina de Alto Comisionado, 2022).

El acercamiento de la información que se trata y difunde del acontecer social por medio del periodismo digital a las estudiantes del nivel secundario de la I.E. Educandas, permitirá el fortalecimiento de sus capacidades comunicativas y la construcción de una figura comprometida con el ejercicio de su ciudadanía; entendiendo que, el proceso comunicacional desde un enfoque informativo debe cumplir con su obligación de contribuir en la formación de ciudadanas que

participen activamente en una sociedad democrática.

Es así que, por medio del periodismo se configura la realidad en una noticia, la cual al ser de conocimiento público genera un debate en las personas, quienes, según sus experiencias y formación académica, adoptarán una posición que, al margen de ser errónea o no, contribuirá a la consolidación de la opinión pública.

En principio, la investigación al realizarse en un espacio educativo, que es donde se fortalecen las experiencias ciudadanas, permite una mejor aprehensión de todo lo que respecta a la ciudadanía; por consiguiente, se impulsa en ellas un compromiso con su formación académica para ser mejores profesionales, con su formación ciudadana para ejercer con responsabilidad su ciudadanía, y con su comunidad para estar al servicio del bienestar común.

Ceballos et al. (2020) nos recuerdan que el rol correcto que se le debe asignar a un estudiante cuando se le es presentada alguna información en un medio de comunicación, es el de receptor activo, porque está consciente de esta información; y no como un procesador pasivo que se le asigna erróneamente. En ese entender, el estudiante dotado de aptitudes cognitivas será quien determine la posible influencia que perciba del medio.

Los esfuerzos institucionales que puedan generar estos proyectos de periodismo escolar para la formación ciudadana de estudiantes, permitirán afianzar y generar mejores resultados en las capacidades que se pretende alcanzar bajo los criterios de evaluación del Plan Curricular. Si bien el resultado se enmarca en la comprensión y apropiación de la ciudadanía y lo que conlleva el ejercicio de la misma, durante el proceso las estudiantes también desarrollan un pensamiento crítico sobre la información que perciben; por tanto, también podrán identificar la veracidad de las noticias y decidir en base a ellas.

Considerando que, se asigna a la unidad de análisis como actor principal de su cambio en

esta investigación, los resultados se proyectan positiva y significativamente en el entorno social. En un futuro, tanto las estudiantes que conforman la unidad de análisis como otros estudiantes de su generación se encargarán de guiar las riendas del país; sin embargo, las estudiantes de la Institución Educativa Educandas tendrá la base necesaria para convertirse en ciudadanas comprometidas con sus derechos y deberes, tanto individuales como colectivos; personas reflexivas sobre el acontecer de su entorno y críticas de actos que tergiversan la ley; líderes de opinión y política, y ciudadanas activas que se involucren en la toma de decisiones.

1.2. Formulación del problema

1.2.1. Problema general

PG. ¿Cómo influye el periodismo escolar digital en la formación ciudadana de las estudiantes de la Institución Educativa Educandas- Cusco 2023?

1.2.2. Problemas específicos

PE1. ¿Cuál es la influencia del periodismo escolar digital en la dimensión Ciudadanía de las estudiantes de la Institución Educativa Educandas- Cusco 2023?

PE2. ¿De qué manera influye el periodismo escolar digital en la dimensión Formación política de las estudiantes de la Institución Educativa Educandas- Cusco 2023?

PE3. ¿Cómo influye el periodismo escolar digital en la dimensión Participación ciudadana de las estudiantes de la Institución Educativa Educandas- Cusco 2023?

PE4. ¿De qué manera influye el periodismo escolar digital en la dimensión Conciencia política de las estudiantes de la Institución Educativa Educandas- Cusco 2023?

PE5. ¿Qué aspectos del periódico escolar digital debe considerar el Club de Periodismo para fortalecer la formación ciudadana de las estudiantes de la Institución Educativa Educandas- Cusco 2023?

1.3. Justificación de la investigación

1.3.1. Justificación teórica

Se realiza la presente investigación pretendiendo aportar desde la comunicación al fortalecimiento de la formación ciudadana en estudiantes de la Institución Educativa Educandas, cuyos resultados están enfocados a reforzar la constitución democrática de la región y del país.

Se pretende efectuar y corroborar en un contexto más específico y cercano, los resultados obtenidos por las experiencias de diferentes países latinoamericanos como Colombia y Argentina, a partir del acercamiento de las estudiantes al periodismo escolar. Esta investigación permite conocer y explorar la correlación de las variables de periodismo escolar digital y la formación ciudadana, enfocados en el beneficio no solo de las estudiantes para su formación como ciudadanas; sino también, en pro de la democracia por el que se rige nuestro Estado.

La información que se genere con los resultados permitirá surgir otros trabajos de investigación que corroboren o refuten las conclusiones a las que se llegue en esta investigación. A su vez, originará la formulación de preguntas en referencia a la relación de las variables consideradas; sobre todo en los futuros comunicadores, en cuanto al periodismo digital, las estrategias educomunicativas y el periodismo escolar.

Por tanto, se viabiliza la posibilidad de sistematizar los resultados alcanzados en esta investigación, para ser incorporados en las ciencias de la comunicación como una propuesta educomunicativa; puesto que, se estaría demostrando la significancia de la influencia del periodismo escolar digital en un determinado grupo de estudiantes para el fortalecimiento de su formación como futuras ciudadanas.

1.3.2. Justificación metodológica

La presente investigación de comunicación está enmarcada dentro de la investigación

experimental, en el cual se pretende generar un cambio en el valor de la variable independiente (estudiantes de la Institución Educativa Educandas) y observar su efecto en la variable dependiente (formación ciudadana), buscando describir e interpretar el modo y la razón por la que ocurre dicho acontecimiento.

Esta investigación busca desarrollar el periodismo escolar digital como una estrategia educomunicativa, con la finalidad de ampliar los conocimientos y fortalecer las habilidades de las estudiantes, a través del abordaje teórico del periodismo en un nivel básico para la construcción de un pensamiento crítico de cuanto acontece en su entorno. En concordancia con Kaplún (2002) en “Una pedagogía de la comunicación”, afirma que el conocimiento toma forma de un proceso de enseñanza significativa, siempre y cuando exista el feedback o retroalimentación durante el intercambio de información.

Es importante resaltar que, al desarrollar los talleres de periodismo escolar digital como una estrategia educomunicativa, el proceso de intercambio de información y conocimientos con las estudiantes se realiza de forma horizontal; ello garantiza que el reconocimiento y aprehensión de las temáticas que desconozcan sean comprendidas en su mayoría y genere confianza en retroalimentar la información brindada, según convenga el cuestionamiento que cada estudiante formule durante el proceso de su aprendizaje.

El tipo de investigación cuasiexperimental que se proyecta en este trabajo, se justifica en confirmar si la variable periodismo escolar digital, al desarrollarse por medio de talleres, genera cambios significativos en las estudiantes con respecto a su formación ciudadana.

Para confirmar con precisión la hipótesis planteada en este trabajo, las técnicas de la encuesta y la entrevista permitirán plasmar en los resultados de la investigación, la información recabada por los instrumentos considerados como el cuestionario y la guía de entrevista,

respectivamente.

El instrumento del cuestionario al ser aplicado antes y después de la realización de los talleres de periodismo digital, permitirá identificar la significancia que el objetivo busca determinar. Así mismo, la información obtenida de la entrevista permitirá detallar el proceso y producto comunicativo que el periodismo escolar de la institución educativa desarrolla, enfocada en una mirada comunicacional y de formación ciudadana.

1.3.3. Justificación práctica

Se pretende demostrar cuán importante es complementar la formación académica que la institución educativa brinda a las estudiantes con su formación ciudadana; con la certera convicción que, en un futuro próximo puedan ejercer en la comunidad un papel socializador de principios enfocados en el respeto, la responsabilidad compartida y la participación activa, en pro de una convivencia armoniosa.

Es imprescindible enfocar la investigación en las estudiantes del nivel secundario, quienes además de encontrarse en un proceso de identificación cultural y apropiación cívica, son próximas a ejercer legítimamente su ciudadanía en el país. Por ello, mediante el acercamiento directo al periodismo digital como una estrategia educomunicativa, las estudiantes podrán fortalecer sus capacidades y habilidades sociales para asumir sus derechos y deberes, con respeto y compromiso social; así mismo, incentivar el ejercicio de su ciudadanía con responsabilidad y autonomía, que, en conjunto, permitirá materializar una sociedad activamente participativa en la toma de decisiones.

Cevallos (2015) afirma que, “cuando el estudiante tiene la posibilidad de interpretar el mundo que vive y lo relata en los medios de comunicación de su colegio, tiene la oportunidad de hacer evidente la comunicación” (p. 337); en ese entender, la importancia de implementar el

periodismo escolar en los centros educativos, no implica generar portavoces de actividades institucionales, sino de formar productores de mensaje con sentido de apropiación de todo cuanto informan.

Entonces, los resultados de esta investigación permitirán proponer mejoras e impulsar el diseño de políticas y procedimientos educomunicativos en beneficio de la formación educativa y ciudadana de los escolares de la región y el país; en ese entender, se propicia e incentiva la implementación de proyectos de periodismo escolar en diferentes instituciones educativas que, en necesidad de fortalecer las capacidades de los estudiantes en el aspecto comunicativo y ciudadano, así como para desarrollar habilidades que consoliden el pensamiento crítico inferencial; asuman el reto de generar espacios de comunicación, en el formato que mejor convenga para los docentes y el alumnado.

1.3.4. Justificación social

La importancia de este trabajo de investigación en el medio social, radica en la posibilidad de garantizar la permanencia de la democracia en nuestro país y fortalecer su gobernabilidad en beneficio del desarrollo de los peruanos.

Según los resultados del censo realizado para el año 2022, por el Instituto Nacional de Estadística e Informática (2022), se registró cerca de 3 millones de estudiantes del nivel secundario pertenecientes a instituciones educativas públicas y privadas en todo el país, de los cuales, se identificó un aproximado de 122 mil estudiantes del departamento de Cusco. Entonces, se entiende que, dentro de unos años, un porcentaje importante de la población peruana adquirirá la condición de ciudadanos y con ello, derechos y deberes políticos, según lo establece la ley peruana.

Esta inevitable situación, propiciará un espacio de convergencia entre los conocimientos adquiridos en la etapa estudiantil como teoría, y la aplicación de esos conocimientos en el entorno

social como práctica. Por lo tanto, si la formación que han recibido como futuros ciudadanos, estuvo orientada al fortalecimiento de sus habilidades y capacidades para ser conscientes de su ciudadanía y críticos de la información que los medios brindan; se propiciará la integración de conocimientos para el afianzamiento de la nueva generación de ciudadanos con la democracia del país.

1.4. Objetivos de la investigación

1.4.1. Objetivo general

OG. Analizar si el periodismo escolar digital influye en la formación ciudadana de las estudiantes de la Institución Educativa Educandas- Cusco 2023.

1.4.2. Objetivos específicos

OE1. Explicar la influencia del periodismo escolar digital en la dimensión Ciudadanía de las estudiantes de la Institución Educativa Educandas- Cusco 2023.

OE2. Explicar la influencia del periodismo escolar digital en la dimensión Formación política de la Institución Educativa Educandas- Cusco 2023.

OE3. Identificar si el periodismo escolar digital influye en la dimensión Participación ciudadana de las estudiantes de la Institución Educativa Educandas- Cusco 2023.

OE4. Identificar si el periodismo escolar digital influye en la dimensión Conciencia política de las estudiantes de la Institución Educativa Educandas- Cusco 2023.

OE5. Proponer un plan de periódico escolar digital que implemente el Club de Periodismo para el fortalecimiento de la formación ciudadana de las estudiantes de la Institución Educativa Educandas- Cusco 2023.

CAPÍTULO II

MARCO TEÓRICO CONCEPTUAL

2.1. Bases teóricas

2.1.1. Periodismo digital

Durante los primigenios inicios de la producción de material informativo a través de espacios cibernéticos, el empleo de un modelo predominante entre las plataformas digitales estaba inspirado en los medios tradicionales de información, sobre todo en los periódicos; puesto que, de forma recurrente y mayoritaria empleaban un modelo editorial. En consecuencia, se reproducía y difundía a través de la red, los contenidos informativos de modo literal, pese a que originalmente fueron elaborados para un medio precariamente actualizado en tecnología.

Con el transcurrir de los años, los esfuerzos de cada grupo social por formar parte del mundo globalizado han conferido a los medios digitales un dominio preponderante en la opinión pública y ello ha generado en las personas una dependencia progresiva por todo aquello que se difunde y muestra en el espacio cibernético.

Paralelamente, el periodismo se vio en la necesidad y obligación de reformular su formato informativo, para garantizar su permanencia en la esfera social; por ello, el impulso de poder adaptarse positivamente a los requerimientos de los usuarios de entornos digitales, significó un cambio transversal en las formas de hacer periodismo.

Esta transversalidad en el periodismo digital se rige bajo el paraguas multifuncional de las plataformas digitales, en el cual, se brinda la posibilidad de distribuir información y de acceder a la misma a través de un solo soporte tecnológico; quiere decir que, la dinamicidad en la interacción de creadores de contenido y usuarios de redes, permite el intercambio de mensajes por el vínculo bilateral que el canal ofrece (Orihuela, 2004).

Entonces, el periodismo digital se consigna como un producto informativo, interactivo y multimedial, que sobre todo y a diferencia de los medios tradicionales, permite al usuario un rol protagónico. El usuario, por tanto, puede no sólo acceder a la información proporcionada por medios especializados en el periodismo, sino también intercambiar información con personas e instituciones del ámbito nacional y mundial. Esta apertura indistinta, sin embargo, permite la proliferación de noticias falsas y registros audiovisuales no tratados correctamente.

Esteve y Sandoval (2006) consideran al periodismo digital como un producto cuya distribución se da por medio de un respaldo electrónico, que contribuye a la participación del destinatario, siendo esta de forma activa. Añaden que el acceso a la información publicada no se encuentra limitada al usuario como si sucedería en una edición impresa, siempre y cuando el medio digital mantenga la permanencia de las publicaciones en el archivo digital.

En ese entender, Salaverría (2001) señala que, en este tipo de periodismo, el usuario centra su atención en buscar y encontrar contenido informativo acorde a su expectativa del acontecer social; por lo que, es importante la selección de imágenes que expresen información y sonidos que complementen la narración de esa información. Resalta que la inmediatez es uno de los principios que acrecienta el valor del periodismo digital, y ello se demuestra en la rapidez con la que una noticia pueda ser difundida al momento de suscitarse.

Por tratarse de un medio de comunicación que se viabiliza y se ejecuta a través de redes informáticas; exige una elaboración de información argumentadas, discursos con fuentes y explicaciones valederas, las cuales en su mayor parte no poseen límite de tiempo ni de espacio (Rost, 2006).

Aquella diversidad de información que caracteriza al espacio digital, limita y obliga al usuario a concretar sus expectativas parcialmente; es por ello que, en su mayoría optan por consumir

noticias redactadas en un formato breve pero relevante, y en la medida que confiere la inmediatez, que sean de actualidad. A pesar de ello, aún existe un pequeño grupo que opta por información mucho más profunda y detallada, y en respuesta a ese requerimiento algunos medios de comunicación recurren a los hipertextos, los cuales derivan generalmente a la página web del medio.

La información difundida en la red exige permanente actualización, siempre y cuando se quiera aportar calidad, estos giros informativos pueden complementar, sustituir u omitir los datos aportados en redacciones anteriores; sin embargo, estos cambios deben garantizar un agregado al valor del producto informativo. Si bien los medios digitales de información agregaron características de forma y fondo en la narración de las noticias, por el dinamismo que exige la propia tecnología, el poco tiempo que se tiene para hacer circular el contenido no debería comprometer la veracidad y contrastación de los hechos.

La actualización de la información en línea es relevante por su instantaneidad y la adecuación de los procesos de edición y producción en menor complejidad, propicia la inmediatez que caracteriza al periodismo digital. Por lo tanto, el periodismo digital debe permitir la integración multimedia de tres códigos indispensables en la adecuada generación y producción informativa en línea, y son: la imagen, el texto y el sonido (Esteve & Sandoval, 2006).

Torres y Chirinos (2016) afirman que el periodismo digital es “capaz de provocar cambios radicales en el modo periodístico, y producir un novedoso proceso comunicativo de este orden” (p. 14); por ello, deben estar presentes la multimedialidad, interactividad, hipertextualidad, audiencia digital, el ciberespacio y los espacios cognoscitivos.

En esa línea, Salaverria (2001) caracteriza al periodismo digital considerando tres aspectos indispensables en su composición, y son:

▪ **Hipertextualidad**

En el ciber medio, el usuario tiene la facilidad de crear textos, vincularlos con otros enlaces y poder compartirlos en un mismo entorno digital, gracias a la hipertextualidad; entonces, existe la posibilidad de colocar y adecuar la información dinámicamente, utilizando vínculos asociativos que amplían la integridad del material y contribuyen a una comprensión más completa del mismo.

Negroponte (1995) explica que de la misma manera en que el hipertexto elimina las limitaciones de los contenidos impresos, la era de la post información eliminará las barreras geográficas; en consecuencia, los espacios digitales dependerán cada vez menos de estar en un lugar en específico y en un tiempo determinado. La transmisión desde un lugar en sí, comenzará a ser posible.

La afirmación que realiza Negroponte, de hecho, ya es posible; puesto que, diferentes medios digitales transmiten muchos de los acontecimientos en el momento en que se producen, sin necesidad de recurrir a equipos tecnológicos complejos como lo hace la televisión.

Es importante reconocer que la posibilidad de interconectar las unidades de información presentadas en diferentes formatos periodísticos, significa una ventaja superior a las limitaciones que la radio, la televisión y la prensa escrita presentan. El lector, el oyente y el televidente asumen un rol pasivo de escucha activa y/o pasiva; por el contrario, en las plataformas digitales, los enlaces hipertextuales permiten al usuario navegar en las páginas web y redes sociales que el medio administra, sin necesariamente recurrir a la restricción de acceso.

El periodista español Quim (1999) afirma que, el verdadero periodismo digital implica las probabilidades de entregar información que sea contextualizada y complementada. Así, el hipertexto se convierte en un factor clave del periodismo en red, significando un enlace que brinda la posibilidad al lector de acceder a diferentes herramientas de las páginas web.

- **Multimedialidad**

Refiere a una mezcla de diferentes contenidos tales como imagen, texto, video y sonido, que posibilitan fortalecer la comprensión del usuario en base a lo que lee y observa; facilitando así, una aprehensión rápida y efectiva de la información. Estos componentes, integrados en el contenido o mensaje, estimulan el proceso de aprendizaje de quien accede a la información; y, por consiguiente, inciden directamente en la formulación de pensamientos y sentires del usuario.

Los medios digitales como resultado de la innovación de las nuevas tecnologías, han incorporado en la construcción y narración de un hecho noticioso, recursos audiovisuales como los sonidos, imágenes fijas y en movimientos, infografías y animaciones; los cuales complementan indistintamente a los textos tratados previamente.

En ese entender, Orihuela (2002) resalta que la multimedialidad en el periodismo digital es indispensable para su permanencia en la red; puesto que, al aprovechar las herramientas que el soporte tecnológico brinda, se propicia la convergencia de los formatos de información en una misma red, como el texto, el audio, el video, los gráficos y las animaciones. “Diarios, revistas, emisoras de radio, canales de televisión hasta películas de cine se han integrado en un mismo soporte, junto a multitud de nuevos servicios de información, diseñados originalmente como recursos multimedia” (p. 3).

- **Interactividad**

Este recurso digital propicia la participación activa del usuario, porque existe la posibilidad de establecer una comunicación bidireccional; puesto que, tanto el emisor como el receptor comparten un mismo canal. Este proceso comunicativo impulsa una retroalimentación dinámica para propiciar el intercambio de roles. (Salaverría, 2001)

Scolari (2008), por su parte, afirma que la interactividad está presente “en las

comunicaciones sujeto a sujeto, pero también en los intercambios entre un sujeto y un dispositivo tecnológico” (p. 168). Sin embargo, la interactividad que se genera entre el sujeto y el dispositivo se desarrolla mediante la interfaz, la cual permite una interacción masiva en las plataformas digitales, convirtiendo el modelo comunicacional del uno a muchos, pasando a ser actualmente del muchos a muchos.

Por su parte, Sánchez (2007) añade a la inmediatez como una de las características del periodismo digital que describe Ramón Salaverría del periodismo digital, y termina por complementar el enfoque digital que adquiere el periodismo.

- **Inmediatez:**

Uno de los aspectos a los que tuvo que adaptarse el periodismo digital es al de incorporar la inmediatez y la velocidad en la difusión de información, previamente tratada, “los periodistas pueden publicar noticias en tiempo real y actualizarlas constantemente a medida que se desarrolla la historia. Esto permite a la información llegar rápidamente al público y mantenerse actualizada en todo momento” (Valbuena, 2023, p. 82). En consecuencia, la inmediatez garantiza que esta información llegue con rapidez al público usuario y esté actualizado de todo cuanto acontece en su entorno.

Para Salaverría (2001) la inmediatez facilita un proceso de constante construcción de múltiples versiones previas hasta obtener la versión final del producto informativo, considerando que en un inicio parecen incompletas y escasas; sin embargo, el descubrimiento de datos que develan los acontecimientos de un hecho permite la construcción completa y final de la noticia.

Herrera (2020) concuerda que “el principio del periodismo es informar con la verdad, pero uno de los problemas que enfrenta hoy es poder mantener este principio al mismo tiempo que lucha contra la necesidad de informar en el momento, sin tomar el tiempo suficiente para verificar” (p.

154). Este riesgo que la virtualidad propicia, afecta directamente al deber informativo del periodismo y se refleja en la desconfianza de los ciudadanos por los medios y su credibilidad.

Desde una mirada profesional, Flores et al. (2017) afirman que el periodismo digital se fundamenta “en la creación y el desarrollo de la información periodística en internet que utiliza recursos, herramientas y aplicaciones (de software) propietarias o de libre acceso para producir contenidos en entornos multimedia, multiformato y multiplataforma” (p. 31). De forma que, tanto los profesionales en comunicación (editores, redactores y periodistas), y empresas del rubro informativo (organizaciones de noticias televisivas, impresas o radiales y medios digitales), puedan recopilar, tratar, analizar y difundir contenidos periodísticos al instante; respetando en todo momento el principio de la veracidad, a pesar de las limitaciones que implica la inmediatez en las plataformas en línea.

Si bien la ética profesional del periodismo, insta a garantizar la veracidad y objetividad del contenido informativo; la labor del periodista digital se encuentra comprometida a la contrastación de fuentes en un tiempo mucho más corto que el de los medios tradicionales; sin embargo, la selección de elementos que complementará la nota informativa dependerá de la perspectiva del hombre de prensa.

Sánchez (2007) refiere que el periodista del entorno digital se encuentra en la obligación de evaluar y seleccionar los elementos que reforzarán el texto de la información, pero que, a su vez, deberán agregar valor a la noticia. El autor recalca que el periodista debe tener la capacidad de diferenciar la información de última hora de la documental contextualizadora; así como poder presentar la información en el soporte que considere más óptimo, sea éste, textual, gráfico o sonoro.

En esa línea, Sánchez (2007) asegura que es responsabilidad del periodismo digital ser

considerado como un medio de comunicación y no de mera información; en el cual, tenga el compromiso de difundir información completa y veraz, permitiendo la interacción con los usuarios que reciban esa información tratada. En consecuencia, las noticias deben presentar los elementos básicos para su completo entendimiento, y de esa manera, generar un análisis crítico y contextualizado en el receptor, propiciando así, una posible participación activa en respuesta.

En síntesis, se entiende que el periodismo digital es una forma de informar un acontecimiento relevante por medio de un soporte digital, y se desarrolla gracias a la presencia de la multimedialidad, hipertextualidad, interactividad e inmediatez. Es así que, la posibilidad de mantenerse informados sobre lo que acontece en la sociedad, a través de los medios digitales, propicia al usuario la responsabilidad de ser críticos de toda información que reciben y no meros receptores de información subjetiva y falsa.

2.1.2. Periodismo escolar

En el año 1920, el especialista en educación, Celestín Freinet, propuso integrar a los medios de comunicación con la educación, como herramientas de enseñanza enfocadas a fomentar la participación de estudiantes en espacios de formación académica; es así que, el desarrollo de la iniciativa propuesta por el pedagogo francés, se enmarcó en la producción de información de forma impresa, por el auge en el que se encontraba la prensa escrita.

La situación que impulsó la iniciativa educomunicativa fue el desfavorable contexto en el que se encontraba los espacios educativos; por ello, se decide utilizar la imprenta manual para incentivar la redacción en los estudiantes sobre ciertos acontecimientos que eran determinados por el docente a cargo. La recopilación de estos escritos fue denominada como “El libro de la vida”.

La Consejería de Educación de la Junta de Andalucía (2009), por medio de la Plataforma de Formación para el Profesorado de Almería en España, define al periódico escolar como un

instrumento en el que los estudiantes expresan, escriben y comprenden la importancia del trabajo en equipo; además que, los trabajos realizados serán de conocimiento de la comunidad estudiantil.

De igual manera, Cevallos (2015) afirma que “un medio escolar es un espacio para el encuentro, la discusión, la problematización, la reflexión y la concertación” (p. 339), entonces, son los estudiantes quienes deben construir la información a partir del interés por relatar acontecimientos que consideren relevante; generando así, una convergencia de pensamientos y sentires de los protagonistas del medio escolar, que serán plasmados en el producto informativo.

Para Huergo (2001), el periódico escolar es más que una actividad extracurricular dentro de las escuelas, es un motor que contribuye al desarrollo de conocimientos de los escolares. Entonces, el cambio de actitud que los estudiantes lleguen a demostrar con la implementación de un periódico escolar, se fundamenta en la posibilidad de conocer y conectar con la realidad; así como, el poder realizar la labor periodística elementalmente, para reforzar su sentido crítico y habilidades comunicativas.

Cevallos (2015) señala que “un medio escolar debe ser el espacio en el que los alumnos son los protagonistas, de manera que se dé la posibilidad de ‘enseñar a las personas otras cosas distintas’” (p. 240). Quiere decir que, su realización implica el empoderamiento de los estudiantes, quienes deberían encargarse de todo el proceso que conlleva la construcción del producto informativo. “Es la voz que reclama un espacio más visible en estos medios para adquirir esa categoría de ‘escolar’” (p. 241).

Ese empoderamiento al que refiere Cevallos, se consolida con la preparación que los estudiantes deben recibir por parte de sus docentes y especialistas capacitados en cuanto al manejo de información, las herramientas para su construcción y las consideraciones para evitar el sensacionalismo o subjetivismo.

2.1.3. Periodismo escolar digital

Durante el año 2003, la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Lomas de Zamora en Argentina impulsó por primera vez en el país, el proyecto de Periodismo Escolar en Internet. Los resultados se reflejaron en la producción de más de 90 periódicos escolares realizados en aproximadamente 300 centros educativos del país y de países latinoamericanos que fueron partícipes del proyecto (Gómez, 2013).

Cabe destacar que, la creación de los periódicos fue posible por el soporte tecnológico que facilitaron los investigadores de la Universidad, quienes brindaron las herramientas necesarias para el proceso de producción y difusión del material digital, en el que se difundió la información, de forma rápida y sencilla.

Martinchuk (2018) afirma que el periódico escolar digital debe ser considerado como una forma de comunicación que se realiza escribiendo, realizado por los estudiantes de una institución educativa, quienes utilizaran herramientas de internet para su publicación y difusión. En ese entender, el proceso de elaboración de un periódico escolar virtual implicar poder desarrollar habilidades en redacción y manejo de tecnologías de la información.

El periodismo digital en las escuelas busca fortalecer las capacidades de producción de contenidos informativos en los estudiantes y para los estudiantes, a partir del aprendizaje básico que toda institución educativa brinda en base al Plan Curricular, como parte de la adaptación a las nuevas tecnologías.

En esa línea, Litwin (1995) advierte que, si bien el periódico escolar recurre a las tecnologías de la información para facilitar diferentes procesos, no debemos asumir que se trata de la incorporación de una nueva tecnología para educar. En cambio, se trata de nuevas formas de comunicar, de producir y desarrollar conocimiento.

De igual manera, Cevallos (2015) concuerda que los medios que se producen en un centro educativo se convierten en módulos de integración de conocimientos, los cuales sintetizan el trabajo de los estudiantes para posteriormente ser compartidos con la comunidad escolar y su entorno sociocultural. Su finalidad, entonces, radica en impulsar la creación de espacios de debate entre las personas que accedan a esta información producida y difundida por los medios de la escuela.

Si bien el periódico escolar albergó en sus inicios un rol instrumentalista que se limitaba a divulgar asuntos estrictamente institucionales, es importante destacar, que los protagonistas de esta estrategia educomunicativa son los estudiantes, y son ellos de quienes debe depender el proceso de producción del periódico escolar, incluyendo en sus redacciones acontecimientos que se generan en su entorno social y no estrictamente educativo; más aún, porque este producto informativo es digital, y el uso de herramientas digitales implica un compromiso de los estudiantes por fortalecer sus conocimientos en las nuevas tecnologías.

Al afirmar López (2017) que “el periodismo escolar es una estrategia pedagógica creada para la integración de la comunidad y entes que integran el sistema educativo” (p. 2), se compromete al medio escolar a recurrir a un formato periodístico que garantice la canalización de la información entre ambas partes, así como su acceso y manipulación; en consecuencia, son las plataformas digitales las más optimizadas para propiciar ese intercambio de información.

El autor afirma que el periodismo escolar desarrolla en los estudiantes “la investigación voluntaria, descubrimiento, valoración de fortalezas en áreas como la fotografía, la redacción, la digitalización y el uso adecuado de las redes sociales, proyectando así la historia de un pueblo, de una comunidad, de una escuela” (López, 2017, p. 2).

De igual manera, Albarello et al. (2014) afirman que el periódico escolar promueve la

transformación de espacios de formación y enseñanza, en espacios de intercambio e integración entre estudiantes, sus padres y docentes. Por ende, su pretensión radica en informar a la comunidad sobre temas de interés común a través de medios de fácil acceso, ya que, “además fomentar la práctica del lenguaje y de la comunicación, el periodismo escolar promueve la expresión y la formación ciudadana en un contexto de democracia” (p. 42).

Afirman que el periodismo escolar digital asume un rol de “mediación pedagógica” (Prieto, 1999, p. 79) “entre los alumnos y los contenidos a los que acceden y que producen en el mundo digital” (Albarello et al., 2014, p. 42); por lo tanto, el periodismo escolar digital no sólo promueve habilidades comunicativas, sino también, el fortalecimiento de su formación ciudadana, pues perciben la información directamente.

En ese entender, el periodismo escolar digital imita el ejercicio periodístico, pero adecuando el formato informativo a las plataformas digitales, según el mecanismo y herramientas que brinda la tecnología digital para producir y difundir información.

En consecuencia, el espacio que se genera con el periodismo escolar digital trasciende del desarrollo de competencias que el Plan Curricular aspira lograr en la educación, tanto en las competencias comunicativas como el de las nuevas tecnologías, para repercutir en la formación ciudadana de los estudiantes. Teniendo en cuenta que, al ser parte de un país que se rige en democracia, todo ciudadano tiene derecho a ejercer su ciudadanía con autonomía, así como es deber del ciudadano ejercerla con responsabilidad. Por ende, es en los centros educativos donde una persona puede construir su pensamiento crítico y fortalecer su formación ciudadana.

2.1.4. Educomunicación

Según Cevallos (2015), el educomunicador, Mario Kaplún; el pedagogo, Jorge Huergo; y la comunicadora, María Fernández, son quienes contribuyeron con los cimientos teóricos de la

relación entre comunicación y educación, en torno a la propuesta pedagógica del francés Celestín Freinet del periódico escolar. Sin embargo, cada autor asigna a la relación de comunicación y educación, un término en específico según comprenden esta integración; por un lado, Mario Kaplún la denomina educomunicación, y por el otro, Jorge Huergo la denomina Comunicación/Educación; ambas orientadas a propiciar un espacio de encuentro entre interlocutores que pretenden encontrar la significación de los significados (Huergo, 2001).

La iniciativa del periódico escolar de Freinet, permitió concebir a la comunicación como un proceso de educación, por tratarse de un medio de aprendizaje para los estudiantes. En consecuencia, la trascendencia del aporte radicaba en el proceso educativo que intermediaba de forma individual, grupal e intergrupal a los interlocutores; produciendo así, la formación de una red de procesos comunicacionales múltiples, los cuales entienden a la construcción del conocimiento como un producto social (Kaplún, 2002).

La comunicadora Eloína Castro hace un análisis de las perspectivas teóricas en las que se enfoca la educomunicación y concluye que “América Latina cimenta la Educomunicación como un campo para la transformación e intervención social que pretende la gestión de conocimiento en una red: compartida, bidireccional, dialogal, democrática y equitativa, para el tratamiento de problemáticas socioculturales” (Castro, 2011, p. 118). Quiere decir que, desde una mirada latinoamericana, la fusión interdisciplinaria de la educación con la comunicación se justifica principalmente en los derechos humanos (igualdad y libertad) y políticos (democracia); además de las teorías en las que se basan indistintamente.

Huergo (2001) señala que la asociación entre la comunicación y la educación significan un territorio común, que se encuentra configurado por memorias, luchas y proyectos, “significan el reconocimiento del otro en la trama del ‘nos-otros’” (p. 18).

El autor explica que la relación Comunicación/Educación, visualizada desde un ámbito educativo, tanto los medios como las tecnologías están limitadas a ser herramientas de una pedagogía formal y no formal, que, si bien asume un rol innovador, se sobrepone lo instrumental. En cambio, desde la perspectiva de la comunicación, se busca acentuar las bases de investigación de la Comunicación/Educación, a partir de su concepción como generador de formas para socializar, construir identidades y fortalecer la cultura escolar. A pesar de la dicotomía entre ambos términos, el autor reconoce que tanto la comunicación como la educación deben ser entendidas desde un enfoque cultural.

Para Ceballos et al. (2020), la educomunicación desde un enfoque teórico “permite, justamente, esa cercanía y religaje en la que la comunicación y la educación entran en una dimensión dialógica que pone como primacía la condición humana” (p. 99).

Entonces, la educomunicación propicia la construcción de un sentido cultural y socialmente participativo, que se logra a través de la formación de interacciones plenamente significativas.

Kaplún (2002) afirma que la función de la comunicación debe trascender del uso de medios y más bien, asumir un rol educativo por el cual se promueva y estimule auténticos procesos formativos. Entonces, la educomunicación busca desarrollar individuos autónomos, creativos, críticos y comprometidos con la constitución de una sociedad democrática. Son los actores del proceso, por lo tanto, quienes se privilegian de una comunicación-diálogo, en la cual, se propicie la interacción como una integración comunitaria, “que en lugar de entronizar locutores potencie interlocutores” (p. 46).

Ceballos (2015) señala que la propuesta de educomunicación que sostiene Mario Kaplún, se fundamenta en “una visión de educación ciudadana, basado en que la producción de un medio

escolar es el resultado de un trabajo colectivo, en la perspectiva de comunicar contenidos de interés general” (p. 92). Entonces, esta propuesta educomunicativa defiende a la educación apoyada en la experiencia de vida y la libre expresión de los estudiantes; así como a la comunicación, en la que se promueve el relato de las vivencias de los escolares.

En base a ello, se entiende que la educomunicación es también un proceso metodológico que pretende generar conocimientos a partir de la comunicación, en base a la construcción y deconstrucción de saberes que una persona, o en este caso un estudiante, ha generado en su formación académica; ello conllevará a mejorar y potenciar sus habilidades y capacidades, para finalmente impulsar su autodesarrollo y crecimiento personal.

Por su parte, De Oliveira (2009) señala que la educomunicación debe ser entendida como “el conjunto de las acciones de carácter multidisciplinar inherentes a la planificación, ejecución y evaluación de procesos destinados a la creación y el desarrollo en determinado contexto educativo de ecosistemas comunicativos abiertos y dialógicos” (p. 202). El autor refiere que estas acciones están orientadas a fortalecer la participación ciudadana de los “sujetos” dentro de las esferas sociales que integra; entendiendo que, el proceso educomunicativo propicia un espacio para ejercer la libertad de expresión, por medio de la inserción crítica y autónoma de las personas en la comunicación.

Rivera et al. (2003) afirman que a través de la educomunicación, las capacidades expresivas que toda persona necesita desarrollar para mejorar sus habilidades comunicativas, se ven fortalecidas favorablemente por las herramientas que la educomunicación ofrece en su desarrollo; y particularmente, en un entorno educativo, brinda a los escolares los recursos indispensables para aprender a producir información, a partir de la valoración que atribuyan a su entorno social y al funcionamiento de las estructuras de poder.

Para minimizar riesgos de manipulación, estos instrumentos permiten identificar las técnicas y elementos expresivos de manejo medial; y, sobre todo, poder apreciar los mensajes que emiten los medios con el suficiente distanciamiento crítico.

Sin embargo, Cevallos (2015) hace una observación al rol instrumentalista que asignan y continúan asignando las escuelas a los medios en diferentes partes del mundo, a pesar del importante impacto que tuvo el periódico escolar en Francia; probablemente porque el uso de estrategias educomunicacionales en las instituciones educativas, relevarían las metodologías esquemáticas y lineales que entorpecen la capacidad de los estudiantes para reproducir conocimientos, realizar análisis profundos, y reflexionar y participar en debates significativos (Prieto, 1999).

Si bien el proceso educomunicativo propicia la interacción de las personas para la construcción de saberes por medio de la comunicación, debe entenderse que “la educomunicación no se reduce al uso de las nuevas tecnologías de información y comunicación en el proceso educativo, éstas funcionan únicamente como canales y herramientas que ayudan a potenciar la retroalimentación, participación y cierto tipo de interacción” (Bustamante, como se cita en Castro, 2011, p. 120).

De igual manera, De Oliveira (2009) señala que, dentro de un contexto educativo, se entiende a la educomunicación como la gestión democrática de la comunicación, el cual “se desarrolla a partir de la micro política de las acciones en pequeños grupos, en donde la relación yo-tú, posibilita la autenticidad del diálogo profundo y emancipador, condición para el éxito de las acciones macro culturales” (p. 204). Quiere decir que, los cambios que se puedan generar en espacios específicos pueden replicarse en espacios generales, y como refiere el autor, los cambios macro culturales pueden incidir en decisiones de materia nacional como las políticas públicas.

Uno de los principales aspectos que debe tener en cuenta una institución educativa en el desarrollo de sus actividades es que, la significancia del proceso de aprendizaje en los escolares se logra empezando por dejar de visualizarlos como receptores del conocimiento, cuando en realidad cumplen el rol de emisores. En consecuencia, la generación de productos comunicativos se verá incrementada, gracias a la apropiación y comunicación de ese conocimiento a otros. (Kaplún, 2010)

2.1.5. Ciudadanía

Alude a la condición que adquiere el ciudadano por ser integrante de un grupo socialmente organizado (Council of Europe, 2023). En la Antigua Grecia, el término “ciudadanía” estaba relacionado con el derecho a participar de forma activa en las cuestiones que el estado requería; pero a diferencia de la actualidad, no todas las personas podían ser consideradas como ciudadanas, tal es el caso de los esclavos, campesinos, mujeres e incluso súbditos de menor rango. Sin embargo, a pesar de la condición privilegiada que gozaba el ciudadano, su participación dentro de la sociedad era más un deber que un derecho, en consecuencia, el incumplimiento de sus responsabilidades repercutía negativamente a su posición ante la sociedad.

En la actualidad, se concibe a la ciudadanía como vínculo de la relación jurídica entre el individuo y el estado; por tanto, cada país tiene la potestad de hacer cumplir los deberes en las que rige su marco legal, a quienes se encuentren dentro su jurisdicción; “los ciudadanos cumplen ciertas obligaciones con su estado y a cambio pueden esperar la protección de sus intereses vitales” (Council of Europe, 2023).

Sacristán (2002) señala que la ciudadanía es la construcción histórica del resultado de las acciones humanas, que se desarrolla dentro de una sociedad jurídicamente constituida; por lo que, reconoce los derechos, deberes, capacidades y posibilidades que tiene toda persona sin distinción

alguna. En ese entender, Kymlicka & Norman (2002) afirman que la ciudadanía se relaciona directamente con la noción de los derechos individuales y con el vínculo que integra a una comunidad.

Por su parte, Guadalupe (2020) considera que la ciudadanía al ser considerada como una condición de pertenencia al Estado, debe visualizar y proyectar a las personas, de forma igualitaria en dignidad y libertad; considerando que el reconocimiento de su dignidad concluye en un orden político que garantiza su libertad. Sin embargo, la libertad a la que refiere el autor, no implica el actuar sin consecuencia, más bien propone el actuar con autonomía y responsabilidad; entonces, la correlación entre la libertad y la responsabilidad propician un espacio de desarrollo para las personas, quienes “tienen derechos (que justamente se vinculan a sus libertades) y obligaciones (vinculadas a sus responsabilidades) al vivir en comunidad” (p. 26).

Marshall (1950) propone una tipología sobre los derechos ciudadanos para poder comprender de forma específica los derechos con los que cuenta cada ciudadano:

- Civiles: Relacionados a “los derechos fundamentales que tienen que ver con la vida, el pensamiento, la propiedad, etc.” (Guadalupe, 2020, p. 26).
- Políticos: Vinculados a los “procesos de conformación de gobiernos y su ejercicio” (Guadalupe, 2020, p. 26), como el derecho a elegir y ser elegido.
- Sociales: Vinculados a la percepción del poder y de quienes la ostentan, así como las asociadas al buen vivir.

Para Cortina (1995) es importante involucrar a niños y jóvenes, “el ejercicio de la ciudadanía es crucial para el desarrollo de la madurez moral del individuo, porque la participación en la comunidad destruye la inercia, y la consideración del bien común alimenta el altruismo” (p. 51). Entonces, a través de su participación en la comunidad y la consideración por el bienestar

común, su visión de una sociedad democrática permitirá cultivar una virtud política de conciliación responsable entre intereses de conflicto, que surgen por ideologías opuestas a la democracia o los valores ciudadanos. “Para formar hombres es necesario, pues, formar también ciudadanos” (p. 51).

Este autor propone un modelo nacional y universal de ciudadanía en consideración a la data extensa que implica la misma. La ciudadanía, entonces, debe caracterizarse por desarrollar una autonomía personal, que implica tener consciencia de los derechos y deberes de uno mismo y del resto; por tanto, deben ser respetados como tal. Implica generar un vínculo cívico con las personas que conforman y comparten un mismo entorno político social, y, sobre todo, asumir un compromiso de participación con el desarrollo de esa comunidad (Cortina, 1995).

En esa línea, Galaz & Arancibia (2021) añaden que la ciudadanía al ser concebida como contexto, contenido y finalidad; el proceso de enseñanza se realiza a través, sobre y para la ciudadanía. En ese entender, es en los centros educativos donde se propicia la base de la ciudadanía y se garantiza la toma de decisiones orientadas al fortalecimiento del trabajo articulado por el bienestar común.

Así, el proceso de aprendizaje para ejercer la ciudadanía significa una acción que debe ser realizada progresivamente y articulada por la familia, las instituciones pedagógicas, el entorno social y los medios de comunicación; teniendo en cuenta que, su papel socializador debe compartir una misma direccionalidad en base a valores que tengan relación con la corresponsabilidad, la participación, el respeto y la convivencia. (Castillo, 2003)

Según la política priorizada por el Proyecto Educativo Nacional del Ministerio de Educación del Perú, para asegurar el logro de aprendizaje de los estudiantes pertenecientes a las escuelas y colegios de educación básica, enfocados en las áreas de matemáticas, comunicación, ciencia tecnología, ciudadanía y productividad; el propósito correspondiente al ejercicio

democrático e intercultural de la ciudadanía, responde a la preocupación de recuperar el principio formador de ciudadanos que toda institución educativa debe asumir con responsabilidad. (Ministerio de Educación Perú, 2013)

En base a ello, se pretende impulsar la transformación de las escuelas para propiciar espacios de experimentación en situaciones reales, en las cuales, demuestren reconocimiento y ejercicio de sus derechos, compromiso con sus deberes y construcción de arraigo hacia su comunidad. “Una escuela donde es posible dialogar y deliberar con juicio crítico sobre lo público, donde las relaciones de convivencia parten del genuino reconocimiento de los otros como legítimos otros, aceptando las diferencias y construyendo consensos” (Ministerio de Educación Perú, 2013, p. 6).

En el marco de la herramienta pedagógica *“Rutas del Aprendizaje. Convivir, participar y deliberar para ejercer una ciudadanía democrática e intercultural”*, se entiende a la ciudadanía como el estatus legal que el Estado concede, para poder acceder a ciertos derechos y estar obligados a cumplir determinadas responsabilidades; particularmente en el país, se adquiere legalmente a los 18 años (Ministerio de Educación Perú, 2013).

Si bien este concepto se encuentra estrechamente ligado al Capítulo III de los Derechos y Deberes Políticos de la carta magna; resulta retrógrado considerar que la ciudadanía atribuye “estatus” solo a un grupo de peruanos por encontrarse en la edad requerida; dando por entendido que, niños y adolescentes tienen “menor estatus” para el Estado. En esta herramienta también se concibe a la ciudadanía como una opción y propicia al ciudadano a sentirse miembro de un grupo socialmente conformado; en el cual, en ejercicio de sus derechos y obligaciones, participa activamente de las cuestiones que le afectan o favorecen. (Ministerio de Educación Perú, 2013)

Esta mirada contradice directamente al enfoque bajo el que confluye los Estándares

Básicos de Competencias Ciudadanas del Ministerio de Educación Nacional de Colombia (2006), que entiende a la ciudadanía como aquella relación en el que convergen los integrantes de la sociedad con el Estado, y se fundamenta en la exigibilidad del respeto por los derechos humanos y por el ejercicio de los derechos constitucionales; así como en la participación responsable y activa del ciudadano en espacios públicos. A diferencia de la herramienta Rutas de Aprendizaje, parte del ejercicio de ciudadanía es su acción en la vida pública, y no una tipología de ciudadanía “como opción”.

En ese entender, la sociedad requiere y aspira a una ciudadanía activa y responsable, partiendo desde una educación para la ciudadanía; en el que, sitúen a la pedagogía como un espacio de aprendizaje de prácticas ciudadanas positivas en aras de fortalecer el ejercicio de las libertades públicas (Ministerio de Educación Nacional Colombia, 2006). Con la constante transformación e innovación de las tecnologías surge la necesidad de adquirir mayor información del accionar político y social en un ámbito local como nacional, con la pretensión de fortalecer la capacidad de criterio y reflexión.

En consecuencia, el ejercicio de la ciudadanía con responsabilidad en un país democrático, entiende que, tanto niños como adolescentes en un determinado momento asumirán derechos y responsabilidades como ciudadanos; y por tanto, al margen de su edad, deben ser considerados como sujetos de y con derechos orientados a ser parte de la transformación social por un bien común; futuros ciudadanos, que fortalecen su aprendizaje “para la vivencia de la ciudadanía, la democracia y la interculturalidad” (Ministerio de Educación Perú, 2013, p. 6).

2.1.6. Formación ciudadana

El Instituto para la Investigación Educativa y el Desarrollo Pedagógico IDEP (2005), señala que la formación ciudadana se concibe como algo integrador “de varios elementos

constitutivos, el reconocer al otro como legítimo, la conciencia de los derechos, el desarrollo de la autonomía moral y la capacidad de participación” (p. 14). Si bien, la participación ciudadana garantiza la permanencia de un país democrático, ante la falta de voluntad política este ejercicio de ciudadanía sólo sería una apariencia democrática.

Entonces, los procesos que se orientan a garantizar el respeto por los derechos, y el cumplimiento de las obligaciones, tanto individuales como colectivos, deben ser valorados sin distinción alguna, siendo imprescindible aceptar las diferencias y particularidades de otros. Magendzo (2004) afirma que la ciudadanía y su ejercicio en espacios de diversidad cultural, no limita a reforzar un arraigo colectivo con su comunidad, tanto por la identidad que adquieren de su entorno como el vínculo que alimenta la construcción de una mejor sociedad.

Para Arias (2010) el proceso de inserción social y político de las personas dentro de una comunidad, se ve ampliamente favorecido por la formación ciudadana; entendiendo que, el rol que asume el ciudadano en su esfera social supera la mera percepción política de elegir y ser elegido, porque se entiende que la existencia de un vínculo de reciprocidad con el otro genera un compromiso con la democracia. El proceso que impulsa la formación ciudadana para adquirir conocimientos, adoptar valores y cultivar habilidades, faculta a los estudiantes el poder participar, influir y contribuir al mejoramiento de la vida en su entorno. Esta preparación también conlleva el fomento de la capacidad de reflexión y la disposición al cuestionamiento. (Ramos, 2000)

Entonces, para que la formación permita la construcción de una sociedad política y culturalmente responsable con su entorno y los acontecimientos que se susciten, se tiene que enfocar ese proceso, desde tres aspectos fundamentales:

- El derecho y las normas: Principio básico para convivir en comunidad y cimiento principal del núcleo familiar para una contribución de una nación enfocada en el bien común. Todo

en cuanto corresponde a la Constitución.

- La democracia: El Estado peruano gobierna bajo un régimen democrático, y una de sus principales funciones es velar por el respeto de los derechos y el cumplimiento responsabilidades que gozan los ciudadanos bajo su jurisdicción; así mismo, determina la forma de atender las carencias y problemas que aquejen a todos, permitiendo velar por el bienestar del interés común.
- Los derechos humanos: Reconocen el respeto y la protección de la dignidad que cada persona posee. Incluye enfocarse en todos los espacios y situaciones que implique la integración de la sociedad con su entorno; velando desde un principio por el derecho a la vida y, posteriormente, en un proceso de integración social por el derecho a la libertad de expresión.

Dewey (2001) señala que para sobreponerse a la indiferencia y pasividad de todo lo que acontece en la sociedad, la educación cumple un rol fundamental en la formación de ciudadanos motivados a incidir en los asuntos políticos y sociales; además de formar sujetos observadores y sancionadores del accionar negativo que contraviene al bienestar común. “Las percepciones y los intereses sociales sólo pueden desarrollarse en un medio auténticamente social en el que se da y se toma en la formación de una experiencia común” (p. 298).

De hecho, la formación ciudadana insta a las instituciones educativas a cumplir su rol formador, en compromiso con la sociedad para garantizar en los estudiantes un aprendizaje íntegro y completo; que, siendo conscientes de sus derechos y deberes, tengan la capacidad de ejercer su ciudadanía mediante la participación activa en asuntos públicos y asumiendo su liderazgo con ética y responsabilidad para dirigir una comunidad. (IDEP, 2005)

Por añadidura, Barbero (2001) señala que cada país tiene diferentes desafíos sobre la

juventud; retos que inciden sobre todo en quienes participan de ámbitos pedagógicos, donde es posible lograr que las personas desarrollen un rol activo en situaciones que su contexto exija reflexionar, como:

- Ser ciudadanos con poco o nulo sentido de comunidad; y, por ende, desvinculados con su país y lo que acontezca en él.
- Pretender que las personas que componen un Estado se sientan identificadas con las instituciones públicas poco eficientes en sus labores de representación democrática; aun cuando los esfuerzos de las entidades estatales alegan transparencia en sus procesos y resultados.
- Ser ciudadanos y ciudadanas, originarias de subculturas compuestas por un número reducido de personas; a quienes se invisibiliza el derecho de la igualdad y se les privilegia con el desconocimiento de la ley; generando así, la falta de apropiación de las culturas originarias de un país.

Empero, Barbero (2001) añade algunos escenarios institucionales, en los que todos deberíamos ser partícipes para la construcción del colectivo social, como:

- Política: Redirecciona el sentido de orientación hacia el desenvolvimiento en una esfera pública; espacios que signifiquen ser el centro de concentración de los sentires del país, malestares y demandas de los ciudadanos, culturas y expresiones que exijan ser respetadas y escuchadas; así mismo, garantizar un rol activo de los ciudadanos con poder de voz y voto.
- Educación: Las instituciones educativas deben hacer esfuerzos para mejorar sus mecanismos y estrategias de intervención educativa para generar en los educandos, una posición analítica y crítica de su contexto; y, por tanto, instados a actuar por el desarrollo de su comunidad.

Es más, en un contexto comunicacional que asume retos de constante actualización y

adaptación a nuevas tecnologías, la formación ciudadana se complejiza en mayor medida; porque, no solo es materia de manejo de medios tradicionales, sino de medios digitales y redes sociales (Cárcamo & Sáez, 2015). Sin embargo, un tratamiento informativo poco objetivo y carente de calidad incide directa y negativamente en la formación ciudadana, especialmente en una sociedad como la nuestra, con debilidad democrática, y con dificultades para adherirse a un mundo globalizado.

El Ministerio de Educación del Perú (2012) sostiene que las escuelas son un espacio predilecto para formar ciudadanos, “porque es allí donde en el día a día se convive, se participa y se delibera sobre los problemas cercanos a uno” (p. 6). Sin embargo, limitar a un solo espacio como lugar de convivencia y participación para deliberar problemas del entorno, resulta sesgado. Considerando que existen diversos ámbitos de interacción y formación de personas, que ambicionan a contribuir con el fortalecimiento de su identidad y responsabilidad en el cotidiano pensar y actuar.

El Plan de Estudios de Educación Básica Regular del nivel secundario, considera dentro de las asignaturas curriculares el área de Desarrollo Personal, Ciudadanía y Cívica, en el cual, se aspira desarrollar en los escolares las competencias: “Construye su identidad” y, “Convive y participa democráticamente”. Bajo un enfoque transversal la finalidad del área es que los escolares reconozcan sus derechos y el de las otras personas, para un aprovechamiento propio y colectivo. (Ministerio de Educación, 2016)

El Ministerio de Educación (2016) sustenta que a través de la asignatura de Desarrollo Personal “se pretende que los estudiantes desarrollen una identidad personal y una ciudadanía activa y comprometida con los valores cívicos, que aporten en la construcción de una sociedad democrática, institucional y participativa” (p. 62); por lo tanto, se considera que para entonces, las

competencias desarrolladas habrán logrado formar ciudadanos informados, responsables y activos.

La segunda competencia de la asignatura referida a “Convive y participa democráticamente”, se aborda desde un enfoque de ciudadanía activa, la cual “promueve que todas las personas asuman responsablemente su rol como ciudadanos con derechos y deberes para participar activamente en el mundo social y en las diferentes dimensiones de la ciudadanía” (Ministerio de Educación, 2016, p. 63). Entonces, se promueve que los estudiantes tengan el interés y compromiso de asumir con responsabilidad su rol de ciudadanos. Así mismo, la ciudadanía activa se efectúa “propiciando la vida en democracia, la disposición para el enriquecimiento mutuo y el aprendizaje de otras culturas, así como una relación armónica con el ambiente” (p. 63).

El enfoque al que se alinea esta competencia omite aspectos relevantes para el ejercicio de la ciudadanía como los valores ciudadanos y democráticos, los cuales están estipulados en la carta magna bajo el paraguas de derechos y deberes del ciudadano, y el medio en el que se aplica simboliza la orientación de servicio del ciudadano con los demás. A pesar de ello, un punto que es significativo para la formación de ciudadanos y que está orientado al logro de la competencia, es considerar el acercamiento a experiencias reales de la vida en democracia y la vigencia de la institucionalidad, como logro del ejercicio de la ciudadanía (Ministerio de Educación, 2016).

Esta perspectiva que adopta el Ministerio de Educación se vincula directamente a la afirmación de Lipman (1990), quien considera que, para asegurar la preservación de la democracia, la formación de ciudadanos de forma responsable es fundamental; resalta que la educación debería estar enfocada en el aprendizaje y el desarrollo del pensamiento.

A pesar que el Plan Curricular esté proyectado para promover la formación de ciudadanos para reflexionar, construir y actuar propositivamente en los asuntos públicos, omite la posibilidad de acercar a los estudiantes a la realidad. Si bien lo teórico está claramente orientado, se descarta

la eventualidad de generar espacios de debate sobre lo que observan y piensan, pero no de la forma tradicional en el que deben memorizar conceptos, fechas y autores; sino más bien, en la práctica, de ser receptores activos de cuanto acontece y tener la libertad de expresar su sentir frente a ello.

Entonces, si nos enfocamos en el aspecto educativo, el camino para desarrollar la formación ciudadana en escolares, es que ellos puedan ser visualizados como la expresión de un sujeto político; en ese entender, la formación ciudadana puede abarcar espacios diversos en salvaguarda del bienestar común, más allá de los medios educativos. “Medios escolares con contenidos que convocan polifonía de voces con actitud crítica y reflexiva en camino de mediar en la formación de ciudadanos transformadores de sus propias realidades” (Ceballos et al., 2020, p. 121).

Uno de los aspectos fundamentales que se indican en la Declaración de Principios del Observatorio Mundial de los Medios es que:

Los medios de comunicación social son instrumentos fundamentales para la vigencia y el funcionamiento del sistema democrático. De la naturaleza de los mensajes de los medios depende, en alto grado, la conformación de la opinión pública. De allí la necesidad de un sistema comunicacional que garantice un flujo informativo libre, permanente, fidedigno y plural, y una amplia confrontación de opiniones que proporcionen al ciudadano suficientes elementos de juicio para permitirle la toma de decisiones conscientes de su participación en la esfera de lo público. (OEA, 2023)

Se ve, por tanto, la relevancia que los medios de comunicación asumen en su obligación de informar con responsabilidad, en beneficio de una sociedad democrática como la nuestra.

De igual manera, Gumucio (2008) afirma que el hecho de estar debidamente informado sobre lo que acontece en el entorno de un individuo, es un requisito indispensable para ejercer con

propiedad la ciudadanía. Entendiendo así que, el tener amplitud de acceso a la información no garantiza el conocimiento pleno de los malestares y situaciones adversas que la sociedad adolece; es más bien, mediante la comunicación que el proceso se retroalimenta con información decodificada. En ese entender, el autor reconoce que el fortalecimiento de las organizaciones sociales a las que pertenece una persona y el nivel de incidencia que logre en estos espacios de diálogo y debate, estará condicionado por el nivel en el que se fortalezcan sus voces como sujetos de desarrollo.

En conclusión, el núcleo familiar, los centros educativos, los espacios sociales y los medios de comunicación son los entes mediante el cual confluirán los conocimientos, las capacidades y habilidades que fortalezcan la formación ciudadana en las personas que comparten un espacio geográfico determinado; empero, en las instituciones educativas los estudiantes complementan y construyen su conocimiento en torno a la organización política, cultural, social y cívica del país; permitiendo que desarrollen y fortalezcan capacidades y valores, vinculados directamente al reconocimiento y ejercicio de sus derechos y deberes; además de, instar a la toma de acción y decisión como ciudadanos activos del desarrollo.

2.2. Marco conceptual

a. Ciudadanía

“Relación de los integrantes de la sociedad con el Estado, la exigibilidad y ejercicio de los derechos humanos y constitucionales, y la acción del ciudadano en la esfera pública” (Ministerio de Educación Nacional Colombia, 2006, p. 150). La ciudadanía, entonces, implica desarrollar una autonomía personal que significa ser conscientes de los derechos y deberes de uno mismo y del resto; así mismo, generar un vínculo cívico con las personas de un mismo entorno político social, y, sobre todo, asumir un compromiso de participación con el desarrollo de esa comunidad.

(Cortina, 1995)

b. Cobertura periodística

Representación de un acontecimiento socialmente relevante y actual; la jerarquización de los sucesos, estará determinado por la responsabilidad social y la ética periodística de quien informa “puede aportar una contextualización que fortalezca los procesos de democratización, libertad y reconocimiento de derechos de todos los individuos que integran la sociedad” (Gómez, 2013, p. 33). La cobertura periodística debe garantizar la veracidad de la información a difundirse, lograr construir una noticia que represente íntegramente los acontecimientos suscitados.

c. Conciencia política

La conciencia política, entendida como una “aptitud social para interpretar las corrientes emocionales de un colectivo y sus relaciones de poder, debe ser considerada como factor relevante vinculado al comportamiento político en las organizaciones” (García, 2006, p. 34). El desarrollo de esta aptitud transformada en una habilidad social, permite una mejor comprensión de las relaciones fundamentales del poder; identifican, por tanto, las conexiones que vinculan a las personas en un determinado espacio, siendo capaces de entender las fortalezas de una comunidad para materializar sus proyecciones y acciones en pro del bienestar común.

d. Contenido informativo

Manejo de la información y forma en que se presenta una nota periodística. Es la pieza fundamental que las empresas periodísticas ofrecen a los ciudadanos, en compromiso al derecho de la información y de ser informados de cuanto acontece en la sociedad (Navarro, 2011). Gradualmente, los medios de comunicación han ido integrando diversos contenidos que posibilitan mayor interacción y retroalimentación con el usuario, sobre todo por el aprovechamiento de las herramientas y formatos digitales que, exigen la lectura no secuencial, la actualización, la

multimodalidad, la personalización, la confiabilidad, la globalización y la interactividad.

e. Educomunicación

Proceso metodológico que pretende generar conocimientos a partir de la comunicación, en base a la construcción y deconstrucción de saberes que una persona ha generado en su formación académica; ello conllevará a mejorar y potenciar sus habilidades y capacidades, para finalmente impulsar su autodesarrollo y crecimiento personal. En consecuencia, se privilegia a los actores del proceso una interacción comunitaria y solidaria, denominada “comunicación-diálogo”, que busca potenciar interlocutores en vez de encumbrar locutores (Kaplún, 2002).

f. Estrategia educomunicativa

Conjunto de acciones que permite la integración de los medios de comunicación y el ámbito educativo, para propiciar espacios de participación y aprendizaje, orientados a contribuir con y para el desarrollo de un grupo socialmente formado.

g. Formación ciudadana

Proceso de adquirir conocimientos, adoptar valores y cultivar habilidades que faculten a los estudiantes poder participar, influir y contribuir al mejoramiento de la vida en su entorno (Arias, 2010). Abarca diversos elementos como la conciencia de los derechos, el reconocimiento del otro como legítimo, la disposición por participar activamente y la consolidación de la autonomía moral (IDEP, 2005).

h. Formación política

Proceso orientado a fortalecer el conocimiento teórico y empírico de la estructura democrática de un determinado grupo social; además de, generar conciencia y criticidad sobre los asuntos públicos. Dentro de un entorno educativo, tiene como propósito lograr “que cada

estudiante sea capaz de desarrollar su propio juicio político, tomar sus propias decisiones y desarrollar su acción responsable dentro de la sociedad democrática” (Lobatón, 2016, p. 259).

i. Periodismo digital

“Especialidad del periodismo que emplea el ciberespacio para investigar, producir y, sobre todo, difundir contenidos periodísticos” (Salaverría, 2001, p.21). Por lo que, el usuario demanda interactuar con lo informado y poder visualizar imágenes fijas o en movimiento, y escuchar sonidos que acompañen el texto de lo acontecido; todo ello, realizado al instante de haberse producido la noticia.

j. Periodismo escolar digital

Medio de comunicación redactado, elaborado y producido por estudiantes de una institución educativa, quienes utilizarán herramientas de internet para su publicación y difusión. En ese entender, el proceso de producción de un periódico escolar digital propicia un espacio de fortalecimiento de competencias y habilidades en redacción, comunicación gráfica y conciencia ciudadana. (Martinchuk, 2018)

k. Participación ciudadana

“Es el proceso mediante el cual los ciudadanos, en forma directa, o mediante sus expresiones asociativas, inciden en ciertos procesos gubernamentales definitorios de políticas públicas” (González, 2005, p. 2); por lo tanto, la posibilidad de intervenir en asuntos públicos corresponde a quien participa en ejercicio de su ciudadanía.

En consecuencia, implica generar compromisos institucionales para “crear un clima de trabajo comunitario en el que exista el convencimiento de que la deliberación pública, la interacción social y el respeto por el pluralismo son valores y prácticas esenciales de la

democracia” (Ziccardi, 2004).

I. Tratamiento informativo

Se fundamenta en los principios de veracidad, precisión, imparcialidad, utilidad, pluralidad y aplicabilidad; estructurado según se considere pertinente (Nuñez, 1995).

El periodista al momento de informar debe estar dispuesto a adaptarse a los cambios que los acontecimientos exigen informar con la mayor objetividad posible; así, podrá usar los medios y herramientas que considere necesarias para tratar la información. En consecuencia, puede accionar en base a reglas deontológicas que su ética le permitiese, para garantizar el cuidado de la información y su óptima difusión. (Nuñez, 1995)

2.3. Antecedentes empíricos de la investigación

2.3.1. Antecedentes empíricos internacionales

En el año 2017, González Daniel, Montoya Laura y López Kathy realizaron un trabajo de investigación titulado: *“La prensa digital como estrategia educomunicativa para la creación y visibilización de contenidos en el programa licenciatura en comunicación e informática educativa”*, tesis de licenciatura sustentada en la Facultad de Ciencias de la Educación de la Universidad Tecnológica de Pereira- Colombia. El objetivo general de este trabajo fue planteado de la siguiente manera: Diseñar una estrategia educomunicativa a través de la producción de un periódico digital basada en el aprovechamiento para el desarrollo de competencias laborales, tecnológicas y comunicativas en los estudiantes de la Licenciatura en Comunicación e Informática Educativa en el primer semestre del año 2017. (González, et al., 2017)

En esta investigación, se trabajó con los estudiantes de la Licenciatura en Comunicación e Informática Educativa, específicamente con 16 estudiantes inscritos en la materia de Periodismo, pertenecientes al primer semestre de la referida facultad; los autores identificaron a este grupo

focal por considerar que ellos aportarían con el producto educomunicativo prevista para la realización de la tesis. Por lo que, previamente recurrieron al instrumento de investigación de la encuesta, para corroborar el interés de los estudiantes por tener un medio comunicativo oficial en la Licenciatura.

Como se indica en el título de este trabajo de investigación, el periódico digital denominado “Píxeles” fue la estrategia educomunicativa que se consideró para su implementación en la comunidad estudiantil; para dicho efecto, se recurrió al Método de Proyectos, el cual fue propuesto por William Heard Kilpatrick en 1918.

El Método de Proyectos fue considerado para este trabajo porque los autores de la producción del periódico digital “Píxeles” fueron los estudiantes, entonces este método “se fundamenta en la idea de que los intereses de los niños/as deben ser la base y el centro del proceso de enseñanza-aprendizaje y de los proyectos de investigación” (Benítez, 2014, p.124).

En los resultados se evidenció que el periódico es un importante espacio de interacción y retroalimentación de los contenidos abordados en las materias de la Licenciatura; así como, de aspectos de interés común. Los estudiantes sienten mayor motivación e interés por presentar un trabajo de calidad, para ser debidamente publicados y difundidos en las plataformas digitales, además que complementan el desarrollo de las actividades académicas.

La conclusión a la que se llegó es que, el periódico digital es un espacio integrador y relevante para el proceso de interacción y retroalimentación entre los estudiantes con la comunidad estudiantil en general, permitiéndoles fortalecer y enriquecer sus habilidades del correcto manejo de las TIC.

Por otro lado, en el año 2016, Hernández Rodríguez Juan realizó el trabajo de investigación titulado: *“La participación ciudadana en la construcción de ciudadanía en jóvenes*

universitarios de la ciudad de Puebla, 2012- 2015”, tesis de maestría sustentada en el Instituto de Investigación Científica y Docencia de Alto Nivel El Colegio de la Frontera Norte en México. El autor planteó el objetivo general de su investigación de la siguiente manera: Analizar la construcción de ciudadanía de los jóvenes universitarios (JU) a través de la participación ciudadana, así como exponer la percepción que tienen los jóvenes universitarios sobre el reconocimiento de su misma ciudadanía y como la ejercen. (Hernández, 2016)

Esta investigación fue de tipo cualitativa, y para comprender el escenario y los actores sociales que serían parte de la intervención, el autor inició con una observación etnográfica y directa (no participante), que sirvió para trazar los lineamientos de su investigación. La observación sistemática y organizada con objetos específicos a observar, permitió conocer la participación de los jóvenes universitarios en actividades relacionadas a las manifestaciones y protestas.

Posteriormente, tras ubicar a los actores principales, el autor recurrió a las entrevistas de tipo semiestructurada efectuadas a los universitarios, los colectivos universitarios seleccionados y funcionarios del gobierno, para conocer su apreciación sobre las actividades que realizaban y su autopercepción en base al concepto de ciudadanía y lo que conlleva su construcción.

Los resultados demostraron que los jóvenes universitarios no son meros actores pasivos ni indiferentes a lo que acontece en su entorno; sino que, toman la iniciativa de organizarse a nivel micro para exponer su posición frente a una problemática. Siempre que su demanda gire en torno a temas sociopolíticos, los universitarios alzarán su voz de protesta en manifestaciones públicas.

Este estudio llegó a la conclusión que los universitarios se sienten influenciados por la forma en que interactúan y las manifestaciones sociales que realizan, en situaciones que definen su nivel de participación, empoderamiento y personalidad como ciudadanos en la sociedad.

Algunos de los universitarios se consideran ciudadanos, pero no ejercen ciudadanía; situación que resulta ambigua; a pesar de ello, preconiben a la ciudadanía como el conjunto o agrupación de ciudadanos. Caso contrario, los universitarios que integran los colectivos civiles tienen mayor conocimiento sobre ciudadanía, reconocen sus derechos y deberes amparados en la ley; por lo tanto, algunas de las organizaciones se convierten en espacios de formación ciudadana y visibiliza a sus miembros en los sectores públicos sociales.

Por lo que, las experiencias de participación y acción colectiva significan una guía para extender la capacidad de inclusión en una sociedad democrática, y el reconocimiento de la importancia en realizar estas prácticas; puesto que, propician un espacio más inclusivo para desarrollar la participación ciudadana y política en jóvenes, y el tomar conciencia sobre los derechos y obligaciones que se tiene como ciudadanos.

En el año 2013, Ramos Sanchez Vilma y Ayala Osorio Margarita realizaron un trabajo de investigación intitulado: ***“Crear conciencia ciudadana en la escuela un asunto de legitimación de toda la comunidad educativa, en pro de la sociedad colombiana”***, tesis de licenciatura sustentada en la Facultad de Educación de la Pontificia Universidad Javeriana en Colombia. Ambas autoras de la tesis plantearon el objetivo general de la siguiente manera: Identificar la forma en que algunas instituciones educativas del país están desarrollando los procesos de formación ciudadana mediante un acercamiento etnográfico crítico a sus prácticas pedagógicas para establecer cómo ellos están contribuyendo a la formación de la conciencia ciudadana entre los estudiantes. (Ramos & Ayala, 2013)

La metodología aplicada en este trabajo de investigación fue cualitativa, de tipo etnográfica; puesto que, al igual que la anterior tesis se pretende comprender de forma implícita a los sujetos investigados y a su vez, generar un acercamiento con sus formas vivenciales. En este

caso, los actores inmersos en las prácticas pedagógicas eran los estudiantes y la plana docente de los centros educativos seleccionados; quienes darían cuenta de los procesos de formación ciudadana.

Para ello, la selección de muestra se delimitó a la selección de los centros educativos más representativos y pertinentes para la investigación, basándose en una caracterización demográfica, económica y sociocultural.

Los resultados evidenciaron que las instituciones educativas trabajan de forma superficial temas que implican la formación ciudadana, como la estimulación de los estudiantes a participar en el análisis, manejo de decisiones y percepción de conflictos que puedan generarse en su entorno. Quiere decir que, tanto las directivas como los docentes conocen en teoría a la formación ciudadana y lo que ello implica; sin embargo, al tratar de aplicar en la práctica, su participación ciudadana se limita al acto de elegir a un representante estudiantil.

De igual manera, los estudiantes conciben que cumplir las normas de su institución y “saber comportarse” significan ciudadanía, dejando de lado la participación, el respeto, la corresponsabilidad e igualdad; todo ello, a causa de escasos proyectos impulsados por maestros desentendidos con la temática. A raíz de lo indicado, algunos docentes admitieron no estar capacitados para orientar sobre formación ciudadana, y recurrir a personal especializado en el área, sería un soporte importante en las instituciones.

A su vez, se evidenció que la falta de educación libertadora en los centros educativos, no proporciona a los alumnos las condiciones necesarias para fortalecer sus conocimientos; lo que significa que, los profesores evitan que los escolares reflexionen sobre formación ciudadana porque asumen que ellos carecen de competencias para consolidar su conciencia ciudadana.

En este trabajo de investigación, llegaron a la conclusión que los escolares de los centros

educativos observados evidenciaron dificultades en relación a una educación en y para la democracia; por lo que, según consideran las investigadoras debe ser un trabajo realizado no solamente desde los proyectos curriculares obligatorios, sino, desde un área específica.

Se concibe que uno de los propósitos del servicio educativo está orientado a desarrollar y fortalecer valores y prácticas en pro de la democracia, para modelar al ciudadano desde una edad temprana, en base a las disposiciones que inciden directamente en la vida social, política, cultural, económica y administrativa del entorno en el que se desenvuelven.

Entonces, se entiende que la participación en los planteles educativos toma relevancia poco a poco, al ritmo en el que los estudiantes son considerados en espacios de debate y decisión sobre temas relativos a su entorno educativo; significando el espacio más cercano para el ejercicio democrático.

A pesar de ello, la deficiente preparación de los docentes en cuanto a temas de participación ciudadana, democracia e incluso política, dificultan el desarrollo del estudiante; por tanto, las investigadoras proponen en sus recomendaciones, implementar una construcción colectiva a partir de la democracia; en el que, cada integrante del centro educativo se involucre directamente, trabajando de forma activa en su participación e incidencia en espacios directos para reforzar su conciencia democrática.

Por su parte, en el año 2015, Cevallos Sepúlveda Juan realizó una investigación titulada: ***“Medios de comunicación escolar, educación y ciudadanía. Una mirada desde las mediaciones”***, tesis de doctorado sustentada en la Facultad de Periodismo y Comunicación Social de la Universidad Nacional de La Plata en Argentina. El objetivo general de este trabajo fue formulado de la siguiente manera: Analizar los procesos de producción de los medios de comunicación escolar desde la perspectiva de las mediaciones comunicacionales de modo que

posibilite una explicación sobre la relevancia que tienen estos proyectos en la escuela, la incidencia en la cultura escolar y las posibilidades de convertirse en espacios de formación ciudadana y de proyección social, tomando como base las experiencias de una institución educativa pública y una institución educativa privada de Medellín (2009-2012). (Cevallos, 2015)

Este trabajo de investigación optó por una metodología cualitativa y recurrió a las técnicas de observación participante para comprender la dinámica que las instituciones educativas elegidas aplicaban para producir un medio de comunicación dentro de su centro de estudios. Se recurrió a la técnica de entrevista abierta-semiestructurada para conocer las percepciones de los estudiantes, maestros y comunicadores participantes en la producción del medio.

Se recurrió a los grupos focales para abordar las temáticas propuestas por los docentes y aquellas que se sugirieron para comprender el sentir de los estudiantes en cuanto a la comunicación y ciudadanía, la educación, los medios de comunicación, y su rol en el medio que integran. También, se recurrió a la encuesta, aplicada a los estudiantes y maestros destinatarios del producto comunicativo para conocer su visión sobre los medios en los centros educativos que conforman.

La unidad de análisis estuvo conformada por dos Instituciones Educativas, elegidas bajo un enfoque censal. El colegio privado PM ubicado al suroccidente de Medellín y el colegio público J.V.A. ubicado en el centro oriente de la ciudad referida.

Los resultados evidenciaron que los temas y enfoques con los que se aborda la información para publicarlas en los medios, están enfocados desde una visión estricta de los maestros; por lo que, un importante número de estudiantes no se sienten identificados con la información que se publica.

A pesar de ello, tanto maestros como estudiantes consideran que estos medios deben promover espacios que permitan expresar libremente las ideas, reflexiones y opiniones; bajo el

objeto de formar e impulsar la participación en los estudiantes a través de una ciudadanía activa, para la transformación de la sociedad en la que convergen.

Dentro de las conclusiones a las que llegó el autor, la información que los medios publican están pensados en un público adulto, por abordar las temáticas desde una estructura rígida e institucional; en consecuencia, el autor considera que no existe un equilibrio entre quien produce información y quien codifica esa información, entendiendo que a los estudiantes les resulta poco interesante y atractivo ser receptores de los relatos difundidos por la falta de equivalencia entre los maestros (emisores) y los estudiantes (receptores).

Concluye que los contenidos que se difunden deberían ser el resultado de la propia cultura experiencial de los escolares, en el que proponen temas, redactan notas periodísticas y delegan funciones según consideren relevante expresar, comprendiendo que son sus compañeros y las personas de su entorno los receptores directos de esa información. A pesar de ello, los colegios participantes asignaban un rol más pasivo a los estudiantes.

El autor entiende que los medios de comunicación de estos colegios deben permitir a los estudiantes poder empoderarse para la libre expresión de ideas y producción de contenidos sólidos; por lo que propone a las instituciones educativas adoptar nuevas perspectivas pedagógicas como la educación problematizadora, en el que les posibilita relatar la realidad del entorno social; impulsando así, la formación de personas autónomas, críticas y creativas.

Concluye que es importante asumir a la comunicación como un vivir con el otro, asumiendo que la comunicación y la cultura convergen para generar un espacio dentro de los centros educativos que permita a los estudiantes expresar particularidades de su mundo individual y de mundo social.

En tanto, las oportunidades que las instituciones educativas tienen al albergar experiencias

de medios de comunicación, se proyectan a la formación de estudiantes que se apropien de lo que piensan y dicen para emprender su participación en la vida política. Además, de generar en ellos el interés por lo público, y así, puedan velar por la justicia y la equidad, y fomentar la solidaridad en su comunidad.

2.3.2. Antecedentes empíricos nacionales

En el año 2018, Guadamos Pacheco Stéffany realizó una investigación titulada: *“Contribución del periodismo escolar digital en la formación del pensamiento crítico en alumnos de 5° de secundaria de la I.E. San José School –Trujillo. 2018”*, tesis de licenciatura sustentada en la Facultad de Ciencias de la Comunicación de la Universidad César Vallejo de la ciudad de Trujillo. El objetivo general de este trabajo de investigación fue planteado de la siguiente forma: Contribuir al desarrollo del Pensamiento Crítico a través de una propuesta de Periodismo Escolar Digital en los estudiantes de 5to A de la I. E San José School del distrito Trujillo. (Guadamos, 2018)

Esta tesis aplicó una metodología cualitativa y optó por el tipo de investigación acción; en la cual, la población integrada por 18 alumnos del 5to A grado de nivel secundario de la Institución Educativa San José School fueron partícipes de talleres relacionados al uso del periodismo digital.

Para ello, la autora recurrió a dos técnicas de investigación: Focus group y prueba de conocimientos. El primero con el propósito de conocer el nivel en que los estudiantes habían desarrollado su pensamiento crítico; además de, identificar los aspectos que serían necesarios para impulsar un proyecto de periodismo digital con ellos.

Cabe precisar que, la estructuración del proyecto de Periodismo Escolar Digital se realizó con la asesoría de especialistas del periodismo, en base a las necesidades del alumnado.

La segunda técnica utilizada fue la prueba de conocimientos, a través del instrumento de la

rúbrica de evaluación, la cual fue aplicada en dos ocasiones: antes y después del desarrollo de los talleres; con el propósito de determinar la influencia del periodismo escolar digital en el pensamiento crítico de los escolares.

Los resultados obtenidos en esta tesis, demostraron que los estudiantes en un inicio mostraban desconocimiento de aspectos relacionados al periodismo digital escolar y al pensamiento crítico. En consecuencia, con la implementación del Club de Periodismo Escolar, los estudiantes a través de una jornada de capacitación desarrollaron el proyecto denominado “Periodismo a mi Manera”, el cual fue diseñado para Facebook, YouTube e Instagram.

En los talleres efectuados, los alumnos mostraron aptitud para analizar y describir problemáticas sociales; así como, la inferencia al concluir esas mismas cuestiones. En su labor periodística se evidenció la responsabilidad en evaluar y tratar la información que poseían, asumiendo un rol de compromiso con su entorno.

El trabajo de campo, evidenció resultados positivos en toda la unidad de análisis, quienes fueron evaluados bajo un nivel analítico, inferencial y crítico, en base al artículo periodístico “Comercio Ambulatorio Informal en el Centro Histórico de Trujillo”.

Este estudio llegó a la conclusión que, el periodismo digital influye positivamente en los cuatro niveles de pensamiento considerados en esta investigación; afirmación demostrada en los resultados de la prueba objetiva, realizada por los estudiantes. Se identificó que, del total de los estudiantes, más de la mitad afirmaban no reconocer algún medio de comunicación que los mantuviera informados. Un porcentaje considerable asignó al periodismo un rol cuestionador de la realidad según las noticias que los medios digitales brindaban por medio de las redes sociales; por lo cual, en este trabajo de investigación se trabajó con las plataformas virtuales.

Enmarcados en los espacios virtuales de mayor uso para los estudiantes, priorizaron las

redes sociales de Instagram, YouTube y Facebook, en los cuales, los estudiantes pudieron ejecutar funciones periodísticas, redactando noticias y editando piezas gráficas de temas de su medio social a propuesta de ellos; recurriendo incluso, al desarrollo de entrevistas con especialistas de los temas considerados.

Por otro lado, en el año 2020, García Coaquira Diana realizó el trabajo de investigación intitulado: ***“La innovación del periodismo en una plataforma digital e impresa, gratuita y comunitaria en la construcción de la ciudadanía y democracia en un contexto de concentración de medios: el caso Wayka”***, tesis de licenciatura sustentada en la Facultad de Filosofía, Educación y Ciencias Humanas de la Universidad Antonio Ruiz de Montoya de la ciudad de Lima. El objetivo general de este trabajo fue formulado de la siguiente manera: Demostrar la viabilidad de una iniciativa como Wayka, un medio de comunicación escrito, digital, gratuito, comunitario y de periodismo de calidad, en la educación ciudadana del lector que, al estar informado podrá participar en la construcción del sistema democrático. (García, 2020)

Este trabajo de investigación empleó una metodología cualitativa; la cual, inició con la conceptualización y normatividad de los aspectos relevantes para la tesis, seguido de la construcción del proyecto y las herramientas de funcionamiento.

Para la documentación de información recabada de las experiencias y proceso de posicionamiento de Wayka, se realizó una narrativa descriptiva que estuvo sustentada en fuentes bibliográficas y conocimientos empíricos. En la aplicación de la técnica de entrevista, se seleccionó a personas especializadas en el periodismo; para ello, la autora consideró la experiencia y especialización, la trayectoria reconocida y el nivel de actualización para responder óptimamente a consultas del acontecer social.

El análisis narrativo al que estuvo sometida la propuesta periodística de Wayka, permitió

evidenciar si los contenidos informativos que difundían estaban sujetas a cuatro factores fundamentales como: la democratización de la información, la responsabilidad social, el periodismo participativo y ciudadano, y el periodismo colaborativo.

Dentro de los resultados, se demostró que Wayka tiene un impacto en la agenda pública y ciudadana del Perú; ello se corroboró con tres notas informativas que impactaron a la opinión pública. Tras la difusión de la información sobre la adquisición sospechosa de un inmueble por la Iglesia Agua Viva, sobre la negación a una adolescente al servicio de planificación familiar en un centro de salud y sobre audios de presunta confabulación entre el Poder Judicial y políticos; por un lado, las entidades competentes iniciaron las denuncias e investigaciones correspondientes y los medios de comunicación, tanto tradicionales como digitales, direccionaron sus investigaciones periodísticas en base a lo realizado por Wayka; repercutiendo así, en la agenda y el debate público.

La autora de la investigación llegó a la conclusión que los medios de comunicación y la ciudadanía están relacionados directamente; puesto que, los medios al influir en la ciudadanía se muestran y apropian diferentes saberes, formas de concepción de las libertades y la percepción continua de la empatía, igualdad y calidad de vida.

De igual manera, concluye que para alcanzar el ejercicio de la ciudadanía es importante concebir a la información periodística, como un instrumento de conexión con el acontecer social. Por lo tanto, se asume que el ciudadano adopta la posición de un agente comunicativo y no de un mero actor pasivo de la comunicación, que aporta significativamente en la formación de la opinión pública. El ciudadano y el periodista como miembros de la comunidad pueden expresar con libertad lo que sienten y piensan, en ejercicio de sus derechos; a su vez, pueden recabar, recibir y difundir información, según su interés y la ley convenga.

El hombre de prensa asume la responsabilidad del tratamiento de la información y el

cuidado de sus fuentes, entendiendo que es un profesional formado académicamente; sin embargo, el sometimiento de las noticias a intereses personales y alteración de los hechos, ha generado que el ideal de la prensa se reduzca al morbo y sensacionalismo.

Finalmente, se concluyó que es importante reflexionar sobre el tipo de información que los medios de comunicación brindan de forma pública y privada; el cual, esté orientado a propiciar discernimiento y debate, con argumentos basados en los hechos suscitados. Reconocer que la incorporación de los medios comunitarios y educativos, permiten la democratización de la información por tratarse de un pilar básico para la construcción de opinión, e incluso para la fiscalización del entorno democrático.

2.3.3. Antecedentes empíricos locales

En el año 2021, Velásquez Cuentas Liliana realizó una investigación titulada: ***“Incidencia de las estrategias educomunicativas en las habilidades sociales a través del desarrollo de la educomunicación en los estudiantes del nivel secundario de la Institución Educativa Salesiano del Cusco en los años 2015-2018”***, tesis de maestría sustentada en la Escuela de Posgrado de la Universidad Nacional de San Antonio Abad del Cusco. En este trabajo el objetivo general fue planteado de la siguiente manera: Analizar los beneficios en las habilidades sociales a través del desarrollo de la educomunicación en el proceso educativo escolar de los estudiantes del nivel secundario de la Institución Educativa Salesiano del Cusco en los años 2015 al 2018 (Velásquez, 2021).

En esta investigación se aplicó el enfoque cualitativo de tipo descriptivo y longitudinal; por lo que, mediante la recopilación de datos del proceso de educomunicación que se desarrolló durante cuatro años, la autora confirmó que la implementación de las estrategias de educomunicación en el referido colegio mejoraron las habilidades sociales de los alumnos.

De la población, 36 estudiantes de la I.E Salesiano conformaron la unidad de análisis, quienes fueron seleccionados mediante muestra probabilística aleatoria simple.

La autora recurrió a cuatro técnicas de investigación para el recojo de información, tales como: La observación no participante y el respectivo registro estructurado; el análisis documental de los programas “Don Bosco al Aire” en radio La Hora y “Green Zone” en televisión Canal 21 TV Mundo; la encuesta, para la obtención de información sobre las competencias comunicativas de los estudiantes; y finalmente, los talleres participativos los cuales permitieron desarrollar las habilidades sociales de la unidad de análisis mediante el conocimiento de diferentes competencias comunicativas.

Los resultados demostraron que los estudiantes en su mayoría pudieron optimizar las estrategias educomunicativas que aprendieron en los talleres, como la habilidad de manejar y hablar ante cámaras, comunicación asertiva, y escucha activa. La posibilidad de asumir un rol comunicador les permitió desarrollar competencias comunicativas como conducir programas de televisión y radio, producción de videos en programas de edición, redacción de noticias, toma de fotografías y la confianza de emitir opinión propia sobre las informaciones analizadas. A su vez, los estudiantes pudieron fortalecer sus habilidades educomunicativas, destrezas y responsabilidades en deberes de su colegio.

Y finalmente, los resultados demostraron que los talleres lograron que las habilidades comunicativas aprendidas, como el manejo de las Tics y el lenguaje verbal, fortalezcan las habilidades sociales de la unidad de análisis casi en su totalidad.

En los talleres se evidenció el compromiso de los alumnos con su labor educomunicativa, el gusto y satisfacción por mejorar sus habilidades comunicativas y aprender a manejar sus habilidades sociales. Por consiguiente, los resultados demostraron que las estrategias

educomunicativas inciden directamente en las habilidades blandas de los escolares.

En este trabajo de investigación se llegó a la conclusión que una intervención educomunicativa permite el desarrollo de estudiantes capaces de decidir e incidir en aspectos que consideren relevante responder por sí mismos; además de, ser protagonistas del proceso de aprendizaje en el cual se desenvuelven. Por lo que, se destaca la importancia de permitir a los escolares experimentar y encontrar respuestas a preguntas que su contexto insta a reflexionar; lógicamente todo ello, con la orientación de un profesional de la educación, quien asume un rol importante para el fortalecimiento de la práctica educomunicativa.

De igual manera, concluye que los conocimientos que un estudiante puede adquirir en su proceso de aprendizaje logran una mayor comprensión cuando las estrategias de comunicación inciden directamente; y, por consiguiente, las habilidades que puedan desarrollar en su diario vivir se verán fortalecidas en la práctica.

Por su parte, en el año 2021, Chalco Barcena Marleni realizó un trabajo de investigación titulado: ***“Herramientas Web 3.0 como recurso educativo en el aprendizaje del área de educación para el trabajo en estudiantes de la Institución Educativa N° 56305 Ayaccasi distrito de Velille provincia de Chumbivilcas- Cusco”***, tesis de licenciatura sustentada en la Facultad de Ciencias de la Educación de la Universidad Daniel Alcides Carrión. El objetivo general de esta investigación fue formulado de la siguiente forma: Determinar la influencia de las herramientas Web 3.0 como recurso educativo en el aprendizaje del área de educación para el trabajo en estudiantes de la Institución Educativa N° 56305 Ayaccasi distrito de Velille provincia de Chumbivilcas (Chalco, 2021).

El tipo de investigación al cual recurrió este trabajo es aplicado; por lo que, la autora consideró que, para generar los conocimientos necesarios de la educación para el trabajo en el

educando, el tipo de aprendizaje no debería limitarse a la teoría del área curricular, sino incorporar la práctica en base a un plan especial. Por tanto, aplicó el método hipotético- deductivo, para que, en base a la problemática identificada, propusiera posibles soluciones a los problemas detectados para su posterior comprobación.

La unidad de análisis estuvo conformada por 22 estudiantes pertenecientes al cuarto grado del referido centro educativo, quienes bajo una investigación de cuantificación explicativa realizaron una misma prueba de conocimientos antes y después de efectuar la propuesta educativa. El propósito de este diseño de investigación fue para diferenciar y contrastar el nivel de aprendizaje de los escolares, en torno a la implementación de herramientas digitales.

Este trabajo de investigación evidenció que las herramientas tecnológicas elevan y mejoran el rendimiento académico de los escolares, específicamente en la asignatura de Educación para el Trabajo. Casi la totalidad de los alumnos, mostraron una mejora significativa en sus habilidades y conocimientos del área, gracias al manejo de las tecnologías de la información; puesto que, su acceso facilitaba en gran medida información relevante a temas que se abordaban en el currículo de la materia.

El estudio llegó a la conclusión que las herramientas digitales o web 3.0, como lo denomina la tesista, son un recurso educativo que incide significativamente durante la adquisición de conocimientos de los estudiantes, permitiendo que ellos puedan construir y desarrollar competencias por medio de la interacción.

Además, estas herramientas realzan significativamente el desempeño de sus actividades académicas en la gestión de procesos, alcanzando resultados positivos durante el proceso de producción y creación, en el desarrollo de su autonomía y en el fortalecimiento de confianza para publicar y compartir con libertad sus producciones con sus compañeros y docentes. Se determinó

que los estudiantes sienten mayor seguridad de expresar sus opiniones y sentires en las plataformas digitales; todo ello, acompañado de una familiarización con las herramientas tecnológicas; las cuales permitieron reproducir lo elaborado y modificado por ellos.

En el año 2020, Del Carpio Gamarra Manuel realizó una investigación intitulada: ***“Club de periodismo escolar como estrategia para mejorar la comprensión lectora en estudiantes del 2° de educación secundaria de la Institución Educativa Bolivariano, de San Sebastián Cusco, 2019”***, tesis de maestría sustentada en la Escuela de Posgrado de la Universidad Nacional de San Antonio Abad del Cusco. El objetivo general de esta investigación fue formulado de la siguiente manera: Determinar los efectos de la aplicación de la estrategia metodológica Club de periodismo escolar, en la mejora de la comprensión lectora en estudiantes del segundo grado de Educación Secundario, Institución Educativa Bolivariano, Cusco, San Sebastián 2019 (Del Carpio, 2020).

El método de investigación aplicado es de enfoque cualitativo de tipo aplicada, y desarrolla el diseño cuasi experimental; quiere decir que, la unidad de análisis considerada está conformada por dos secciones del 2° de secundaria de la I.E. Bolivariano, sección A y B, las cuales fueron seleccionadas porque ambos grupos mostraban características similares, según el autor. Por lo que, en un grupo (de experimentación) se aplicó la estrategia metodológica del club de periodismo y el otro (de control) mantuvo las estrategias tradicionales en el desarrollo de sus actividades académicas.

Para el recojo de información el autor recurrió a la técnica de encuesta y el instrumento a aplicarse fue una prueba de entrada y otra de salida.

Los resultados en la investigación demostraron diferencias significativas entre los logros alcanzados en comprensión literal por el grupo experimental en comparación al grupo de control. En la comprensión inferencial y crítica, el grupo experimental muestra un nivel superior frente al

grupo de control en base al rendimiento de comprensión de lectura.

En este trabajo de investigación se llegó a la conclusión que la implementación del Club de periodismo escolar mejora las habilidades de comprensión lectora de los estudiantes perteneciente a la unidad de análisis; puesto que, el acercamiento del grupo experimental al periodismo escolar, permitió que sus habilidades y capacidades se vean fortalecidas.

La estrategia, además, logró que las habilidades comunicativas de los alumnos mejoren en cierta medida, por la constancia en la práctica de redacción de notas y la locución radial de las mismas.

CAPÍTULO III

HIPÓTESIS Y VARIABLES

3.1. Hipótesis

3.1.1. Hipótesis general

HG. El periodismo escolar digital influye significativamente en la formación ciudadana de las estudiantes de la Institución Educativa Educandas- Cusco 2023.

3.1.2. Hipótesis específicas

HE1. El periodismo escolar digital influye de manera positiva en la dimensión Ciudadanía de las estudiantes de la Institución Educativa Educandas- Cusco 2023.

HE2. El periodismo escolar digital influye de manera positiva en la dimensión Formación política de las estudiantes de la Institución Educativa Educandas- Cusco 2023.

HE3. El periodismo escolar digital influye directamente en la dimensión Participación ciudadana de las estudiantes de la Institución Educativa Educandas- Cusco 2023.

HE4. El periodismo escolar digital influye directamente en la dimensión Conciencia política de las estudiantes de la Institución Educativa Educandas- Cusco 2023.

HE5. El periódico escolar digital que integra los fundamentos teóricos y prácticos del periodismo como estrategia educomunicativa aporta considerablemente en la formación ciudadana de las estudiantes de la Institución Educativa Educandas- Cusco 2023.

3.2. Identificación de variables

3.2.1. Variable independiente:

Estudiantes de la Institución Educativa Educandas.

3.2.2. Variable dependiente:

Formación ciudadana.

3.2.3. Variable interviniente:

Periodismo escolar digital.

3.3. Operacionalización de variables

Tabla 1

Operacionalización variable estudiantes de la Institución Educativa Educandas.

Variable	Dimensiones	Indicadores	Tipo de indicador	Escala
Estudiantes de la Institución Educativa Educandas	Edad	12	Cualitativo	Ordinal
		13		
		14		
		15		
		16		
		17		
	Grado de estudio	Primero de secundaria		
		Segundo de secundaria		
		Tercero de secundaria		
		Cuarto de secundaria		
		Quinto de secundaria		
	Procedencia	Urbano		
Rural				

Nota. Variables estudiantes de la I.E. Educandas. Fuente: Elaboración propia, enero 2023.

Tabla 2

Operacionalización variable formación ciudadana.

Variable	Definición conceptual	Definición operacional	Dimensiones	Indicadores	Tipo de indicador	Escala
FORMACIÓN CIUDADANA	Es el proceso de adquirir conocimientos, adoptar valores y cultivar habilidades que faculten a los estudiantes a participar, influir y contribuir al mejoramiento de la vida en su entorno; ello conlleva a fortalecer la capacidad de reflexión y disposición al cuestionamiento (Ramos, 2000).	Proceso que abarca diversos elementos como la conciencia de los derechos, el reconocimiento del otro como legítimo, la capacidad de participación y el desarrollo de la autonomía moral (IDEP, 2005); en consecuencia, asume un compromiso con lo público, la democracia y el bien común (Arias, 2010).	Ciudadanía	Derechos y deberes políticos	Cualitativo	Nominal
				Cultura electoral		
				Ciudadanía juvenil		
			Formación política	Valores ciudadanos		
				Valores democráticos		
				Tendencias políticas		
			Participación ciudadana	Autonomía		
				Deliberación pública		
			Conciencia política	Comprensión social		
				Orientación hacia el servicio		

Nota. Variable formación ciudadana. Fuente: Elaboración propia, enero 2023.

Tabla 3

Operacionalización variable periodismo escolar digital.

Variable	Definición conceptual	Definición operacional	Dimensiones	Indicadores	Tipo de indicador	Escala
PERIODISMO ESCOLAR DIGITAL	Medio de comunicación redactado, elaborado y producido por estudiantes de una institución educativa, quienes utilizaran herramientas de internet para la publicación y difusión de información; por lo que, significa una oportunidad para el desarrollo de habilidades en redacción, comunicación gráfica y conciencia ciudadana. (Martinchuk, 2018)	El periodismo escolar digital imita el ejercicio periodístico digital, adecuando el formato de forma y fondo a las nuevas tecnologías de la información; además de aplicar las herramientas que los medios digitales emplean para producir y difundir información.	Medios digitales	Plataformas digitales	Cualitativo	Nominal
				Lenguaje digital		
				Identidad de los medios		
				Discurso del medio		
			Tratamiento informativo en internet	Contenido		
				Objetividad		
				Accesibilidad		
			Contenido informativo digital	Fuentes		
				Multimedialidad		
				Interactividad		
	Inmediatez					

Nota. Variable periodismo escolar digital. Fuente: Elaboración propia, enero 2023.

CAPÍTULO IV

METODOLOGÍA

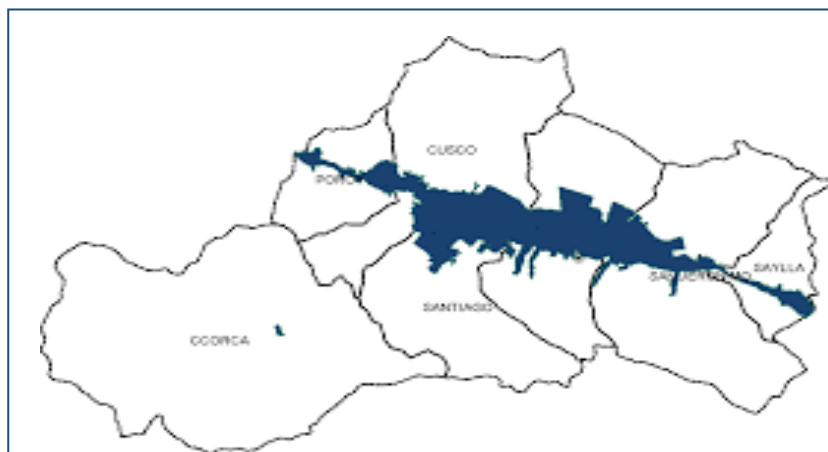
4.1. **Ámbito de estudio: localización política y geográfica**

El presente trabajo de investigación considerará como delimitación política y geográfica el Perú, específicamente el distrito de Cusco.

El territorio del distrito cusqueño se extiende en 116,22 kilómetros cuadrados, y cuenta con una población de 118 322 habitantes según informe estadístico del INEI, elaborado en el año 2015.

Figura 1

Mapa político y geográfico del distrito de Cusco.



Nota. Mapa distrito de Cusco. Fuente: Plan de desarrollo urbano Cusco al 2023, Municipalidad Provincial del Cusco, 2013.

4.1.1. Límites:

- Norte: Provincias de Anta, Calca y Urubamba.
- Este: Distrito de San Sebastián.
- Sur: Distritos de Santiago y Wanchaq.
- Oeste: Distritos de Ccorca y Poroy.

4.1.2. Institución Educativa Educandas

En el distrito de Cusco, se encuentra ubicada la Institución Educativa Educandas, que, desde su fundación en el año 1825 por Simón Bolívar, estuvo dirigida por directoras de la congregación laica; sin embargo, a partir del año 1926 la dirección del plantel educativo es ejecutado por la Congregación de Religiosas Dominicanas del Rosario.

En la actualidad, la Congregación de Religiosas Franciscanas de la Inmaculada Concepción, es quien asume la dirección del colegio.

El centro educativo bolivariano ha ocupado el edificio del Convento de San Juan de Dios, ubicado en la calle Teatro, desde mediados del siglo XIX hasta la actualidad.

La Institución Educativa Educandas es pública y dedicada a la formación pedagógica de mujeres, cuenta con 1 400 estudiantes matriculadas en el nivel primario y secundario.

4.2. Tipo y nivel de investigación

Arias (2012) afirma que en el proceso de la investigación experimental se debe someter “a un objeto o grupo de individuos, a determinadas condiciones, estímulos o tratamiento (variable independiente), para observar los efectos o reacciones que se producen (variable dependiente)” (p. 34). Quiere decir que, el propósito que se persigue con la investigación experimental está orientada a “demostrar que los cambios en la variable dependiente fueron causados por la variable independiente. Es decir, se pretende establecer con precisión una relación causa-efecto” (p. 34).

Este tipo de investigación es propicia para este trabajo, puesto que se pretende responder a una hipótesis de relación causal. Por tanto, la realización de talleres (estrategia educomunicativa) en cuanto al periodismo escolar digital (variable interviniente) es sometida a la unidad de análisis (variable independiente) para observar y medir los efectos causados en su formación ciudadana (variable dependiente). Se respalda la aplicación de la investigación experimental, por tratarse de

un tipo de investigación cuantitativa, que se orienta por un protocolo de control, la presencia y manipulación de variables, y la observación de resultados cuantificables (Editorial Equipo, 2023).

En este trabajo se aplicará el diseño de investigación cuasiexperimental, considerando que el criterio que le falta para tener el nivel de experimental es la falta de posibilidad para garantizar la aleatorización; quiere decir que, la unidad de análisis no se designa aleatoriamente. Con la aplicación del diseño cuasi experimental “se pretende estudiar el impacto de los tratamientos y/o los procesos de cambio, en situaciones donde los sujetos o unidades de observación no han sido asignados de acuerdo con un criterio aleatorio” (Arnau, 1995, como se cita en Núñez, 2011, p. 53).

Murillo (2003) resalta que los métodos cuasi experimentales son los más adecuados para su aplicación, en investigaciones realizadas dentro de un ámbito educativo, porque acepta la carencia de control en la totalidad de variables; en consecuencia, “no se tiene un control experimental completo” (p. 25).

Empleando el diseño cuasi experimental, se estudiará a una unidad de análisis en concreto para observar los cambios que se puedan generar en su comportamiento; sin embargo, se necesita reconocer la importancia de identificar a grupos de control formados preferentemente de forma múltiple, pero siendo lo más homogéneos posible a los grupos experimentales. Para ello, Murillo (2003) sugiere distribuir aleatoriamente a los sujetos para evitar un sesgo de selección al momento de escoger a la muestra, y así garantizar que, los sujetos en su totalidad tengan la misma probabilidad de conformar dicha muestra.

Para Arias (2012) el diseño cuasi experimental es ‘casi’ un experimento; puesto que, la conformación inicial de la unidad de análisis carece de control, porque el investigador determina su elección indistintamente. En consecuencia, el autor advierte que la carencia de homogeneidad que existe en la muestra, por ser un grupo elegido al azar, podría afectar en la posibilidad de afirmar

si los resultados a los que se llegó, son producto del tratamiento o de la variable independiente.

El presente trabajo se realizará bajo un nivel de investigación explicativo, orientada principalmente a comprobar la hipótesis y paralelamente, se explique el comportamiento de una determinada situación. Ramos (2020) afirma que en el nivel de investigación explicativo “se busca una explicación y determinación de los fenómenos” (p. 3). En este nivel, se permite investigar de forma precisa un fenómeno no estudiado poco detallado con anterioridad, por lo que el investigador al familiarizarse con el tema busca encontrar el por qué y el para qué de los propósitos generales y específicos de su estudio, utilizando a la investigación explicativa como herramienta orientadora. (Ortega, s.f.)

“Es obligatorio el planteamiento de hipótesis de investigación que busquen determinar los elementos de causa y efecto de los fenómenos de interés para el investigador” (Ramos, 2020, p. 30).

Para Esteban (2018) “la investigación explicativa es un nivel más complejo, más profundo y más riguroso de la investigación básica, cuyo objetivo principal es la verificación de hipótesis causales o explicativas” (p. 2); en ese entender, la pertinencia de este nivel de investigación permitirá explicar la relación de influencia de las variables identificadas dentro del proceso social considerado en este estudio.

Por consiguiente, la aplicación del diseño cuasiexperimental enmarcado en un nivel de investigación explicativa se alinea óptimamente con los objetivos que pretende alcanzar este trabajo de investigación, tanto el proceso en el que se desarrollará la intervención como en la guía que se seguirá para la obtención de datos.

4.3. Unidad de análisis

Se encuentra constituida por las estudiantes de la Institución Educativa Educandas de la

ciudad de Cusco, específicamente quienes cursan los diferentes grados del nivel secundario.

4.4. Población de estudio

De acuerdo con el registro del Área de Administración de la Institución Educativa Educandas, en el año 2023, el nivel secundario cuenta con 1 050 estudiantes matriculadas, quienes bajo un rango etario tienen entre 12 a 17 años de edad. Cabe indicar que, cada grado académico está dividido en 07 secciones: A, B, C, D, E, F y G.

4.5. Tamaño de muestra

Considerando que el diseño de investigación empleado será cuasi experimental, es indispensable asegurar que la unidad de análisis no se asigne de manera aleatoria; por lo que, se pretende trabajar con un número de 130 estudiantes.

El tamaño de muestra considerado representa el 12.5% de la población de estudio, entendiendo que el total de estudiantes es un número finito; es decir, por conveniencia de la investigación se puede trabajar con un porcentaje determinado. La cantidad de estudiantes estimada permitirá hacer las inferencias pertinentes en los resultados.

4.6. Técnicas de selección de muestra

Se consideró un procedimiento no probabilístico; puesto que, no se conoce la probabilidad que un elemento de la población de estudio tenga para integrar la muestra; por tanto, la selección de muestra dependerá en gran medida del criterio del investigador.

La muestra estará conformada por 130 estudiantes, quienes previamente serán informadas en sus respectivos salones sobre los alcances de los talleres y lo que conlleva su realización; por consiguiente, la convocatoria para participar será de acceso libre para las interesadas de asistir. Las 130 estudiantes que conformarán la muestra serán seleccionadas por el tipo de muestreo por cuotas.

4.6.1. Muestreo por cuotas:

“Se basa en la elección de los elementos en función de ciertas características de la población, de modo tal que se conformen grupos o cuotas correspondientes con cada característica, procurando respetar las proporciones en que se encuentran en la población” (Arias, 2012, p. 86).

Por tanto, este tipo de muestreo es indicado para el trabajo de investigación por ser un muestreo no probabilístico. El proceso para determinar la muestra se realizará de la siguiente manera:

- La población de estudio se divide en k grupos; por lo que, el criterio empleado se basa en la cantidad de grados que el nivel secundario comprende.

$$N = N_1 + N_2 \dots + N_k$$

$$N = N_1 + N_2 + N_3 + N_4 + N_5$$

$$1050 = 210 + 210 + 210 + 210 + 210$$

- Si bien el investigador puede determinar la cantidad de estudiantes que conformaran las cuotas; se consideró no delimitar cuántas estudiantes se van a seleccionar por grado y sección, porque significaría la restricción a las estudiantes interesadas de participar en el taller. Así mismo, al ser un grupo heterogéneo, existe la posibilidad de que los talleres generen simpatía e interés en ciertas estudiantes, como en otras no, independientemente del grado y sección a la cual pertenezcan. Aun así, la suma total de estudiantes por grado del nivel secundario = 5, equivaldrá al total de elementos de la muestra n :

$$n = n_1 + n_2 \dots + n_k$$

$$130 = n_1 + n_2 + n_3 + n_4 + n_5$$

$$130 = 26 + 35 + 36 + 18 + 15$$

4.7. Técnicas de recolección de información

4.7.1. Encuesta

En el diseño de investigación cuasi experimental, la unidad de análisis generalmente es sometida al control experimental de la técnica de encuesta, la cual es frecuentemente utilizada porque permite “obtener y elaborar datos de modo rápido y eficaz” (Casas et al., 2003, p. 143). Por lo que, a través de la elaboración de un cuestionario se obtiene datos pertinentes para responder a las preguntas formuladas.

Entonces, se entiende a la encuesta como una técnica que recurre a una serie de procedimientos estándar de investigación, orientado al recojo de datos; de la cual, se pretende explicar, predecir, explorar y describir un conjunto de características.

- **Cuestionario:**

“Es un instrumento de investigación, que se utiliza, de un modo preferente, en el desarrollo de una investigación en el campo de las ciencias sociales, siendo una técnica ampliamente aplicada en la investigación de carácter cualitativa” (Osorio, 2009, p. 2).

Este instrumento es usualmente empleado en la investigación por encuesta, que, a través de un conjunto de preguntas, recopila de forma estructurada los indicadores de las variables a medir; puesto que, las respuestas que brinde la (s) persona (s) proporcionaran información sobre el tema que se aborda en la investigación.

Podemos asumir que la encuesta es utilizada para el proceso en general, mientras que el cuestionario se limita a un formulario con preguntas estructuradas en base al objeto de investigación, y aplicados a quien considere el investigador.

“El objetivo que se persigue con el cuestionario como instrumento de investigación, es traducir las variables empíricas en preguntas concretas, capaces de descifrar respuestas fiables,

válidas y aptas para ser cuantificadas estadísticamente” (Casas et al., 2003, p. 532).

Se considera para esta investigación que, el cuestionario sea aplicado a la unidad de análisis en dos momentos: Un primer momento será previo al inicio de los talleres planificados en base a la variable periodismo escolar digital; y en segundo momento, tras la conclusión de los talleres previstos.

Las preguntas formuladas en el cuestionario fueron consideradas según la relación que guardan con los indicadores resultantes de la operacionalización de la variable formación ciudadana. Se consideró relevante colocar al inicio del cuestionario una breve introducción, recalcando la importancia de completarlo con sinceridad por parte de las estudiantes; en tanto, el cuestionario incluye instrucciones sencillas y comprensibles para su correcta cumplimentación.

4.7.2. Entrevista

Canales (2006) define a la entrevista como “un tipo de comunicación interpersonal, en el que se pretende obtener respuestas del sujeto de estudio a interrogantes planteadas por el investigador sobre el problema formulado" (p. 163).

La entrevista tiene como principal finalidad obtener información que brinda la unidad de análisis, de forma oral e individualizada sobre los aspectos que conciernen a la investigación, permitiendo así, mayor interacción y comprensión de quienes brindaran la información requerida. “La entrevista es una técnica de recogida de información que además de ser una de las estrategias utilizadas en procesos de investigación, tiene un valor por sí mismo” (Folgueiras, 2016, p. 2).

Para la realización de la entrevista se requiere la participación de mínimamente dos personas, en la cual, una de ellas asume el rol de entrevistador (a) que vendría a ser el investigador, y la otra persona adopta el rol de entrevistada; propiciando entre ambos sujetos una interacción en torno al tema que se aborde la investigación.

Por consiguiente, se consideró relevante realizar la entrevista a la docente responsable del Club de periodismo, entendiendo que, al estar encargada de este grupo de estudiantes, nos permitirá ampliar la visión de las funciones y particularidades que caracterizan al Club de periodismo. Se podrá corroborar la amplitud y limitantes en las que se desempeñan las estudiantes, tanto en el aspecto periodístico como en el alcance de su formación en beneficio de su ciudadanía.

Entonces, el tipo de entrevista que se realizará será semiestructurada para permitir la flexibilidad de contemplar preguntas adicionales que puedan originarse por alguna respuesta previa; aun así, la guía de preguntas encaminará el desarrollo de la entrevista.

- **Guía de entrevista:**

Está conformada por preguntas formuladas en base a la formación ciudadana y el periodismo escolar digital. Las preguntas que guiaron la entrevista estarán sujetas a modificarse, según convenga; puesto que la entrevistada pueden brindar más información no prevista en la guía.

4.8. Técnicas de análisis e interpretación de la información

4.8.1. Análisis descriptivo

- **Recojo de datos:**

Los cuestionarios fueron revisados previo a su digitación para verificar la legibilidad de los datos obtenidos. Una vez validados, estos datos pasaron por un proceso de codificación, el cual “consiste en la asignación de un código numérico a las diferentes categorías de respuestas a cada pregunta del cuestionario” (Aigner, 2003, p. 110).

Para la sistematización de la codificación se recurrió al libro de codificación, para facilitar la transformación de las respuestas en datos estadísticos, “el libro permite traducir cada categoría de respuesta a un número preestablecido (código numérico), el cual es vertido en la hoja de

codificación” (p. 110).

- **Estadística descriptiva:**

Permitió analizar y describir los datos cuantitativos de las encuestas configurados estadísticamente, con la finalidad de estructurar y posteriormente representar la información incluida en los datos. “La estadística descriptiva ayuda a describir y comprender las características de un conjunto de datos específico ofreciendo breves resúmenes sobre la muestra y las medidas de los datos” (Ortega, s.f.).

4.8.2. Análisis inferencial

Se realizó el análisis inferencial por medio de los resultados que se obtuvieron al cruzar la variable independiente (estudiantes de la Institución Educativa Educandas) con la variable dependiente (formación ciudadana). “A través de los resultados obtenidos en las tablas que genera el programa estadístico solo puede inferir si la variable independiente objeto de análisis influye sobre la variable dependiente y si esta influencia es significativa o no” (Figuroa, 2016).

4.9. Técnicas para demostrar la verdad o falsedad de las hipótesis planteadas

4.9.1. Prueba estadística de Wilcoxon

Es una prueba estadística no paramétrica empleada principalmente para cotejar dos conjuntos de datos que se encuentran relacionados. Se utiliza para determinar la existencia de diferencias medianas significativas entre dos conjuntos de observaciones que estén emparejadas.

A continuación, describiré la prueba de Wilcoxon en detalle:

La prueba se usa principalmente para datos emparejados. Estos pares podrían ser medidas antes y después de un tratamiento en el mismo grupo de sujetos o medidas tomadas bajo dos condiciones diferentes en el mismo grupo de sujetos.

En la prueba estadística de Wilcoxon se desarrolla un proceso de comparación del número

de categorías existentes, a las cuales se asigna un signo positivo y negativo según corresponda las dos condiciones.

“Se calculan las diferencias de los resultados por cada participante. Si las diferencias positivas y negativas son aproximadamente las mismas, entonces éstas pueden ser aleatorias entre las condiciones como lo establece la hipótesis nula” (Gamarra et al., 2018, p. 12).

En base a ello, la prueba Wilcoxon demanda que deba existir dos condiciones experimentales en la investigación (antes y después) con una variable; requisito que se cumple con el cuestionario aplicado a la unidad de análisis en torno a la formación ciudadana.

Esas condiciones deben estar aplicadas a los mismos participantes, que efectivamente las estudiantes quienes desarrollaran el pre test, también realizaran el post test. Y, por último, que la pruebas no sean paramétricas, las cuales son adecuadas para analizar datos numéricos ordinales.

CAPÍTULO V

RESULTADOS Y DISCUSIÓN

En el presente capítulo se describe aspectos generales de los talleres desarrollados en la Institución Educativa Educandas; así mismo, se presenta los resultados obtenidos, los cuales primero abordan de forma descriptiva los valores obtenidos para cada pregunta según dimensiones. Posteriormente, se realizan las pruebas de hipótesis para cada pregunta según dimensión, determinando la existencia de diferencias significativas entre los resultados del pre test y el post test; y, por último, presentamos la discusión de los resultados obtenidos.

5.1. Talleres desarrollados

Los talleres de periodismo escolar digital se desarrollaron durante un periodo de dos meses, los cuales se efectuaron en las instalaciones de la Institución Educativa Educandas. Los temas considerados para cada taller surgieron de la operacionalización de la variable periodismo escolar digital, los cuales se abordaron semanalmente según la extensión de cada dimensión identificada.

En el primer taller se abordó la dimensión medios digitales, partiendo por la caracterización de las plataformas digitales como las páginas web y las redes sociales; en la cual, se presentó las páginas de medios representativos en ámbitos internacionales, nacionales y locales. Por otro lado, se caracterizó al lenguaje digital desde las formas comunicativas en las que se presenta; así como, los géneros periodísticos que se adecúan a los entornos digitales.

En el segundo taller se continuó con la dimensión medios digitales, describiendo la identidad de los medios de comunicación en cuanto a la línea gráfica y composición; así mismo, la línea editorial que rige en los medios del ámbito local hasta el internacional.

En el tercer taller se abordó la dimensión tratamiento informativo en internet, partiendo por

los criterios de redacción, la gramática, el lenguaje, y la comprensión y composición que se emplea en las notas informativas difundidas en páginas web y redes sociales. De igual manera, se caracterizó a la objetividad, considerando la precisión, veracidad y responsabilidad periodística que todo medio de comunicación debe considerar para redactar una noticia.

En el cuarto taller se continuó con la dimensión tratamiento informativo en internet, identificando y caracterizando la accesibilidad restringida y libre de la información en plataformas digitales según el tipo y las características que presente; así mismo, se describieron las fuentes de la información, tanto oficiales como no oficiales, e identificación de fake news por medio de ejemplos.

En el quinto taller se abordó la dimensión contenido informativo digital, partiendo por los aspectos fundamentales que contempla la multimedialidad como el texto en cuanto a estructura y contenido, la imagen fija e imagen en movimiento en cuanto al tratamiento y su manipulación. Así mismo, se ejemplificó la interactividad e interés que generan las notas informativas en los usuarios de redes sociales, a través de la cantidad de reacciones, compartidos, seguidores y comentarios obtenidos de las publicaciones.

Al finalizar los talleres programados, se consideró importante incorporar un taller virtual relacionado a los programas básicos de edición de fotografías y videos. Los programas que se explicaron de forma general fueron Adobe Photoshop y Adobe Premiere, los cuales generaron una recepción positiva de la totalidad de estudiantes.

Durante el desarrollo de los talleres, se percibió una aceptación progresiva a los contenidos abordados en cada sesión. Las estudiantes que conformaron la unidad de análisis mantuvieron desde un inicio la voluntad de aprender temas que en su mayoría desconocían; por lo que, se recurrió a recursos multimedia y presentaciones didácticas para facilitar la comprensión de las

temáticas. La experiencia que tuvieron las estudiantes con el periodismo escolar digital, fue positiva y significativa para su formación como personas y ciudadanas.

5.2. Resultados dimensión ciudadanía

Se presentan los resultados obtenidos de las pre y post pruebas de la dimensión ciudadanía, teniendo como indicadores: Los derechos y deberes políticos, que tuvo preguntas sobre derechos y deberes de los ciudadanos y su denominación, la cultura electoral con preguntas como las características del ciudadano peruano y del voto electoral; y la ciudadanía juvenil, a través de la participación en comités escolares.

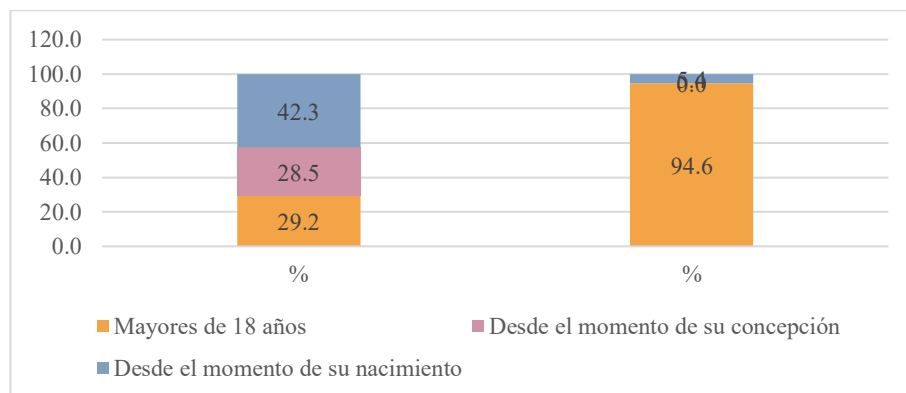
Tabla 4

Resultados del pre test y post test para: Son ciudadanos los peruanos...

Son ciudadanos los peruanos...	Pre test		Post test	
	<i>f</i>	%	<i>f</i>	%
Mayores de 18 años	38	29.2	123	94.6
Desde el momento de su concepción	37	28.5	0	0.0
Desde el momento de su nacimiento	55	42.3	7	5.4
Total	130	100.0	130	100.0

Figura 2

Resultados del pre test y post test para: Son ciudadanos los peruanos...



En el pre test, las respuestas estaban bastante distribuidas entre las tres opciones, con una ligera inclinación hacia la opción desde el momento de su nacimiento, siendo un 42.3%. Sin embargo, después del taller, hubo un cambio significativo en las respuestas. Un 94.6% de las encuestadas eligió la opción “mayores de 18 años” lo que indica una comprensión más clara y precisa de cuándo una persona adquiere la ciudadanía según la Constitución Política del Perú. La opción desde el momento de su concepción no recibió ninguna selección en el post test, lo que muestra una eliminación completa de esa percepción errónea concebida al inicio. La opción desde el momento de su nacimiento también vio una disminución significativa, de un 42.3% a un 5.4%.

Comentario

El taller de periodismo escolar fue importante para la comprensión de las estudiantes sobre cuándo se adquiere la ciudadanía peruana. Es evidente que el taller ayudó a corregir percepciones y conocimientos erróneos, además de, proporcionar una comprensión más precisa y legalmente correcta; entendiendo que, según la Constitución del Perú, son ciudadanos los peruanos mayores de 18 años.

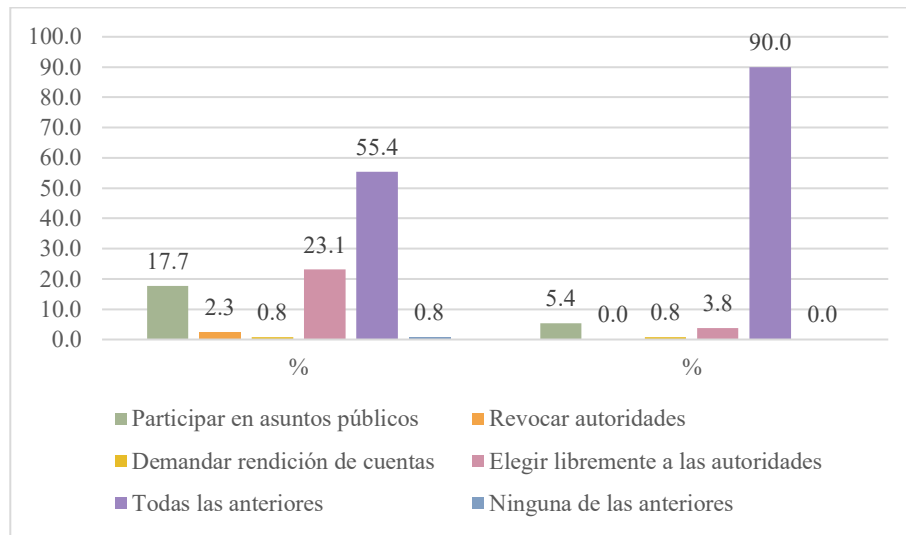
Tabla 5

Resultados del pre test y post test para: Es derecho y deber de los ciudadanos...

Es derecho y deber de los ciudadanos...	Pre test		Post test	
	<i>f</i>	%	<i>f</i>	%
Participar en asuntos públicos	23	17.7	7	5.4
Revocar autoridades	3	2.3	0	0.0
Demandar rendición de cuentas	1	0.8	1	0.8
Elegir libremente a las autoridades	30	23.1	5	3.8
Todas las anteriores	72	55.4	117	90.0
Ninguna de las anteriores	1	0.8	0	0.0
Total	130	100.0	130	100.0

Figura 3

Resultados del pre test y post test para: Es derecho y deber de los ciudadanos...



En el pre test, la mayoría de las estudiantes, siendo un 55.4%, identificaron correctamente que todas las opciones presentadas son derechos y deberes de los ciudadanos. Sin embargo, la distribución de respuestas en las otras opciones, que de hecho son correctas, generó cierta confusión o desconocimiento sobre este tema.

Tras el taller, se advierte un incremento importante en la cantidad de estudiantes que seleccionaron la respuesta correcta que fue todas las anteriores, alcanzando un 90%. Esto muestra una mejora sustancial en la comprensión de las estudiantes.

Comentario

Los resultados del post test demuestran una comprensión mucho más clara y consolidada de derechos y obligaciones de los ciudadanos entre las estudiantes después de participar en el taller. Es importante resaltar que casi todas las estudiantes reconocieron que los ciudadanos tienen derechos y deberes que no se limitan a aspectos estrictamente políticos o electorales; y en lugar de seleccionar opciones individuales, con seguridad reconocieron que la totalidad de opciones representa lo que corresponde a un ciudadano; por tanto, se refleja una comprensión más profunda

y matizada del tema.

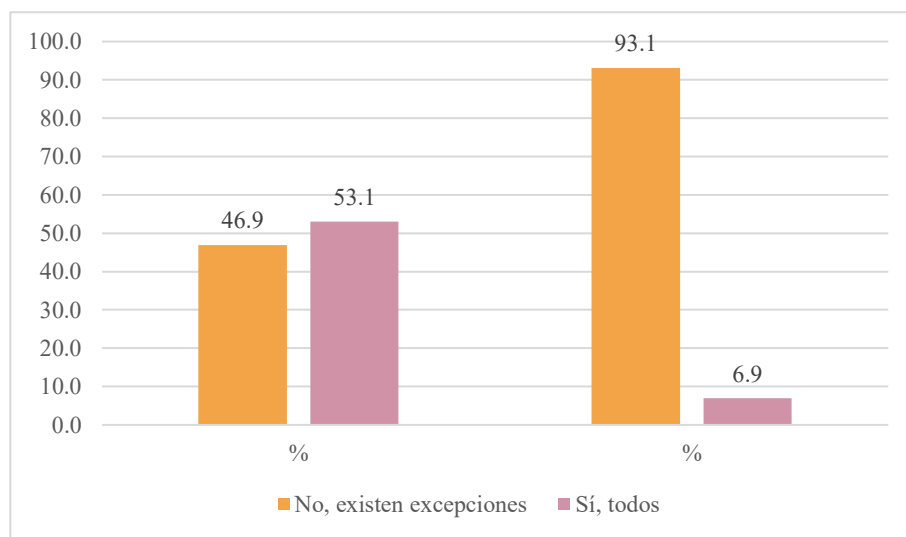
Tabla 6

Resultados del pre test y post test para: ¿Todos los ciudadanos peruanos, sin excepción, pueden ser elegidos como autoridades locales, provinciales, regionales y/o presidenciales?

¿Todos los ciudadanos peruanos, sin excepción, pueden ser elegidos como autoridades locales, provinciales, regionales y/o presidenciales?	Pre test		Post test	
	<i>f</i>	%	<i>f</i>	%
No, existen excepciones	61	46.9	121	93.1
Sí, todos	69	53.1	9	6.9
Total	130	100.0	130	100.0

Figura 4

Resultados del pre test y post test para: ¿Todos los ciudadanos peruanos, sin excepción, pueden ser elegidos como autoridades locales, provinciales, regionales y/o presidenciales?



De acuerdo con los datos presentados en la tabla 3, se observa una considerable diferencia en las respuestas de las estudiantes antes y después de participar en el taller de periodismo escolar digital. En la pre prueba, las opiniones estaban divididas casi equitativamente con un 53.1% de las

encuestadas creyendo que todos los ciudadanos peruanos, sin excepción, pueden ser elegidos para cargos públicos, mientras que un 46.9% entendía que existen excepciones a esta norma.

Posteriormente, en la post prueba, se evidencia un cambio importante en la percepción de las estudiantes, donde un 93.1% afirmó correctamente que existen excepciones para ser elegido en cargos públicos, lo que demuestra una comprensión más acertada y ajustada a la realidad legal y política del país.

Comentario

Los resultados del estudio reflejan una mejora significativa en el nivel de conocimiento de las estudiantes respecto a las regulaciones que determinan la elegibilidad para ocupar cargos públicos en el Perú.

Este cambio sustancial en las respuestas, en el que, un 93.1% de las estudiantes en el post test identificaron correctamente que existen excepciones en la elegibilidad para cargos públicos, frente al 46.9% en el pre test; indica que el taller fue exitoso en transmitir conocimientos sobre el sistema político peruano y aspectos clave para reconocer las excepciones a los que están sujetos los ciudadanos que no pueden ser partícipes del sistema electoral en posición de candidatos.

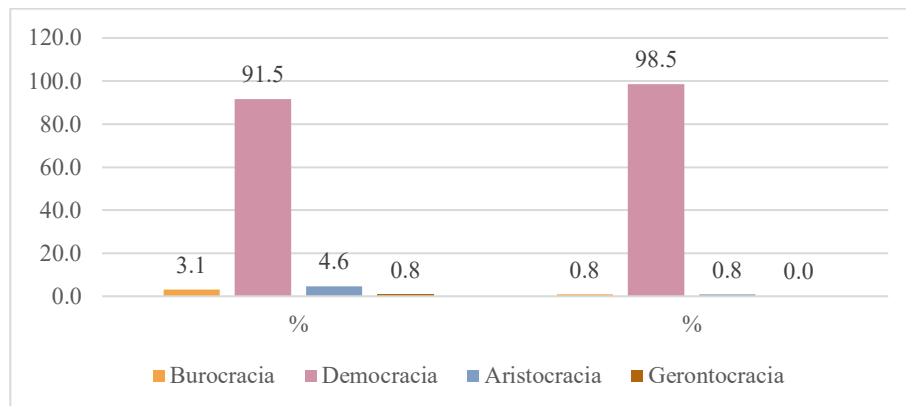
Tabla 7

Resultados del pre test y post test para: El derecho y deber que tienen los ciudadanos de elegir a las autoridades es denominado como...

El derecho y deber que tienen los ciudadanos de elegir a las autoridades es denominado como...	Pre test		Post test	
	<i>f</i>	%	<i>f</i>	%
Burocracia	4	3.1	1	0.8
Democracia	119	91.5	128	98.5
Aristocracia	6	4.6	1	0.8
Gerontocracia	1	0.8	0	0.0
Total	130	100.0	130	100.0

Figura 5

Resultados del pre test y post test para: El derecho y deber que tienen los ciudadanos de elegir a las autoridades es denominado como...



Según los datos presentados, se advierte que la mayoría de las estudiantes ya tenían una comprensión sólida del término que describe el derecho y deber de los ciudadanos de elegir a las autoridades, identificándolo correctamente como democracia en la pre prueba, con un 91.5% de respuestas acertadas.

Tras la implementación del taller de periodismo escolar, se evidenció una mejora aún más significativa en el entendimiento de las estudiantes sobre este concepto, alcanzando un 98.5% de respuestas correctas en el post test.

Es notable que las respuestas incorrectas, asociadas a términos como burocracia, aristocracia y gerontocracia experimentaron una disminución en el post test, indicando una reducción de las concepciones erróneas.

Comentario

Se demuestra una optimización en la comprensión de las estudiantes respecto a la terminología política adecuada para describir el derecho y deber de elegir a las autoridades, siendo este un principio fundamental de la democracia.

Es importante destacar la reducción considerable del porcentaje de estudiantes que relacionaron términos erróneos con el concepto de elegir a autoridades.

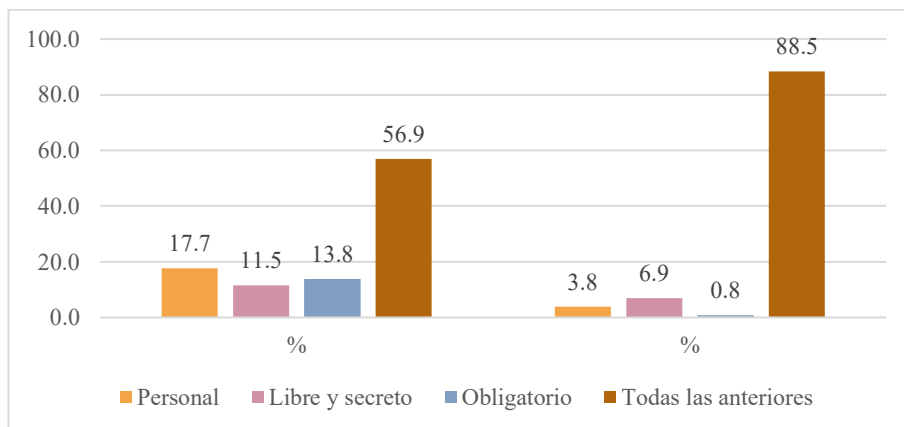
Tabla 8

Resultados del pre test y post test para: El voto electoral es...

El voto electoral es...	Pre test		Post test	
	<i>f</i>	%	<i>f</i>	%
Personal	23	17.7	5	3.8
Libre y secreto	15	11.5	9	6.9
Obligatorio	18	13.8	1	0.8
Todas las anteriores	74	56.9	115	88.5
Total	130	100.0	130	100.0

Figura 6

Resultados del pre test y post test para: El voto electoral es...



La tabla 5 muestra los resultados de las respuestas de las estudiantes antes y después de participar en el taller de periodismo escolar respecto a las características del voto electoral.

En el pre test, más de la mitad de las estudiantes, siendo un 56.9%, identificaron correctamente que el voto electoral es personal, libre, secreto y obligatorio, seleccionando la opción de todas las anteriores.

Sin embargo, un porcentaje considerable de ellas seleccionó opciones individuales,

reflejando una comprensión parcial del concepto.

Después de la intervención educativa, se observa un incremento en la selección de la respuesta correcta, con un 88.5% de las estudiantes reconociendo que el voto electoral engloba todas las características mencionadas.

Según la contrastación de ambos test, se muestra una reducción relativamente importante en la opción de personal, con un 17.7% en el pre test, frente a un 3.8% en el post test; al igual que en la opción de libre y secreto, con un 11.5% en el pre test, frente a un 6.9% en el post test.

Así como en la opción de obligatorio, con un 13.8% en el pre test, frente a un 0.8% en el post test. Esto indica una mejora importante en la comprensión de las estudiantes sobre la naturaleza del voto electoral.

Comentario

Los resultados de la post prueba evidencian una consolidación en el entendimiento de las estudiantes sobre los aspectos que implican el voto electoral en el Perú, destacando el éxito del taller en fomentar una comprensión más integral y correcta sobre este aspecto del sistema electoral peruano.

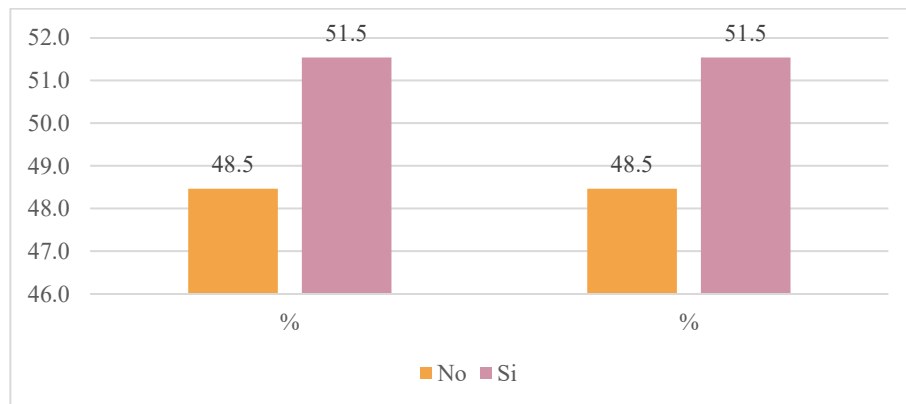
Tabla 9

Resultados del pre test y post test para: ¿Alguna vez conformaste un comité escolar dentro de tu institución de educativa?

¿Alguna vez conformaste un comité escolar dentro de tu institución de educativa?	Pre test		Post test	
	<i>f</i>	%	<i>f</i>	%
No	63	48.5	63	48.5
Si	67	51.5	67	51.5
Total	130	100.0	130	100.0

Figura 7

Resultados del pre test y post test para: ¿Alguna vez conformaste un comité escolar dentro de tu institución de educativa?



Se observa en ambos test resultados que muestran igual porcentaje respecto a la participación de las estudiantes en comités escolares, demostrando así, una variación nula. Por lo que, se considera que el taller no significó un relevante cambio en la participación de las estudiantes en comités escolares; sin embargo, establece una base de conocimiento que podría facilitar un mayor involucramiento de ellas en el futuro.

Comentario

Si bien no se percibe un cambio en los resultados de ambos test, cabe indicar que las elecciones que se realizan para representantes estudiantiles dentro de las aulas y la institución educativa se dan a inicios y finales de año lectivo, respectivamente. Por tanto, los talleres que se realizaron en un corto periodo de tiempo y en intermedio del año académico; no pueden determinar el cambio de las estudiantes en cuanto a su participación dentro de un comité escolar.

En resumen, los resultados de la dimensión ciudadanía revelan la relevancia del taller de periodismo escolar digital en la comprensión de las estudiantes sobre diversos aspectos de la ciudadanía y el sistema democrático en el Perú. En general, se observa una notable mejora en la comprensión de las estudiantes sobre quiénes son considerados ciudadanos según la ley peruana,

los derechos y deberes de los ciudadanos, las restricciones para ser elegido para cargos públicos, el término que define el derecho y deber de elegir a las autoridades, y las características del voto electoral.

Las respuestas del post test muestran una inclinación significativa hacia las opciones correctas, reflejando una comprensión más clara y precisa de estos temas.

Los datos presentados ilustran de manera clara el valor añadido de la educomunicación por el periodismo escolar para fomentar una ciudadanía más informada y consciente. Es notable que, tras la intervención, las estudiantes demostraron una comprensión más sólida y matizada de los principios fundamentales que rigen la democracia y la ciudadanía en el Perú.

5.3. Resultados formación política

Se presentan los resultados obtenidos de las pre y post pruebas de la dimensión formación política, teniendo como indicadores: Los valores ciudadanos, que tuvo preguntas sobre las características de autoridades a ser elegidas; los valores democráticos con preguntas como los valores para convivir en paz; y las tendencias políticas, sobre la gestión de autoridades en su distrito, región y a nivel nacional, como poder legislativo y ejecutivo.

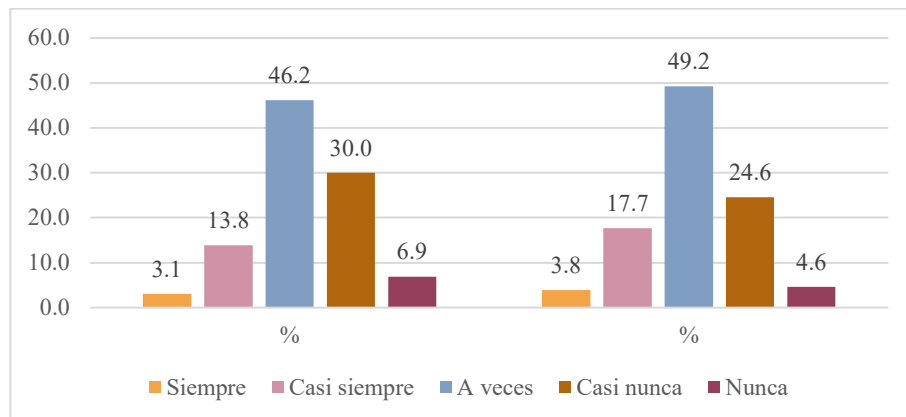
Tabla 10

Resultados del pre test y post test para: ¿Consideras que las autoridades que han gobernado en tu distrito y región, responden adecuadamente a las necesidades de la población?

¿Consideras que las autoridades que han gobernado en tu distrito y región, responden adecuadamente a las necesidades de la población?	Pre test		Post test	
	<i>f</i>	%	<i>f</i>	%
Siempre	4	3.1	5	3.8
Casi siempre	18	13.8	23	17.7
A veces	60	46.2	64	49.2
Casi nunca	39	30.0	32	24.6
Nunca	9	6.9	6	4.6
Total	130	100.0	130	100.0

Figura 8

Resultados del pre test y post test para: ¿Consideras que las autoridades que han gobernado en tu distrito y región, responden adecuadamente a las necesidades de la población?



En el pre test, la mayoría de las estudiantes, representado por un 46.2%, opinaron que las autoridades atendían las necesidades de la población a veces, seguido por un 30% que consideró que sucedía casi nunca. Un pequeño porcentaje de las estudiantes expresó opiniones más extremas, con un 6.9% indicando que nunca se atendían las necesidades y un 3.1% opinando que se atendían siempre. Tras el taller, se observa una tendencia similar en el post test, aunque con algunos cambios evidentes. El porcentaje de estudiantes que tuvieron la respuesta: a veces aumentó ligeramente a 49.2%, y hubo un incremento en la proporción de estudiantes que consideraron que las autoridades tenían la respuesta casi siempre, a las necesidades de la población, pasando de un 13.8% en el pre test a un 17.7% en el post test.

Comentario

Los resultados reflejan una ligera mejora en la percepción de las estudiantes sobre el desempeño de las autoridades locales en atender las necesidades de la población tras la intervención educativa del taller de periodismo escolar digital. Es destacable que, aunque la categoría a veces sigue siendo la más seleccionada, se observa un incremento en las respuestas positivas de casi siempre, lo que podría indicar una percepción más optimista o una mayor

conciencia y comprensión sobre los esfuerzos realizados por las autoridades locales y regionales.

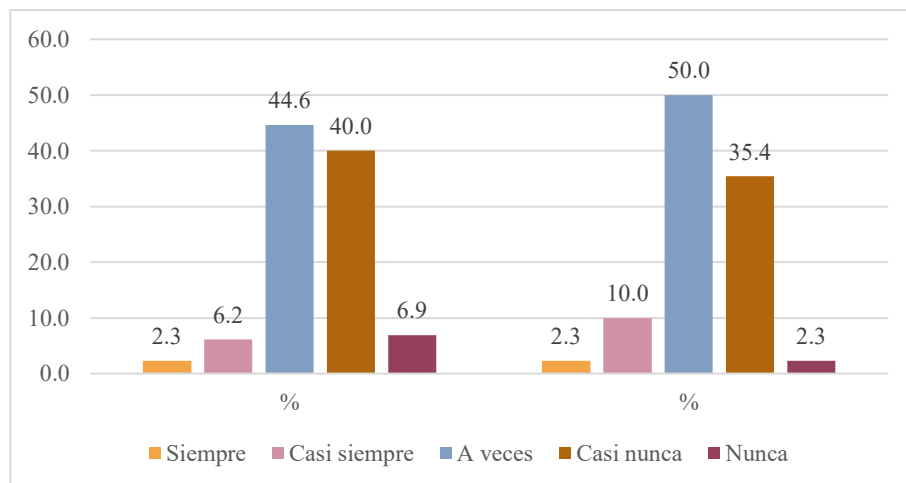
Tabla 11

Resultados del pre test y post test para: ¿Consideras que las autoridades que han gobernado en la presidencia de la república y el congreso, responden adecuadamente a las necesidades de la población?

¿Consideras que las autoridades que han gobernado en la presidencia de la república y el congreso responden adecuadamente a las necesidades de la población?	Pre test		Post test	
	f	%	f	%
Siempre	3	2.3	3	2.3
Casi siempre	8	6.2	13	10.0
A veces	58	44.6	65	50.0
Casi nunca	52	40.0	46	35.4
Nunca	9	6.9	3	2.3
Total	130	100.0	130	100.0

Figura 9

Resultados del pre test y post test para: ¿Consideras que las autoridades que han gobernado en la presidencia de la república y el congreso, responden adecuadamente a las necesidades de la población?



En el pre test, la respuesta más seleccionada fue a veces con un 44.6%, seguida muy de cerca por casi nunca con un 40%. Las respuestas extremas de siempre y nunca fueron las menos seleccionadas, con un 2.3% y 6.9% respectivamente. Después del taller, se observa un incremento en la proporción de estudiantes que seleccionaron a veces, alcanzando el 50%. También se nota un aumento en la respuesta casi siempre, que pasó del 6.2% al 10%. Por otro lado, las respuestas casi nunca y nunca experimentaron una disminución, indicando una percepción ligeramente más positiva en cuanto a la gestión que desempeñan las autoridades nacionales.

Comentario

Los datos reflejan una ligera modificación en la percepción de las estudiantes sobre el desempeño de las autoridades nacionales en responder a las necesidades de la población tras la intervención del taller. Es destacable que la respuesta a veces se mantuvo como la más seleccionada, pero con un incremento en su porcentaje, lo que podría indicar una visión más balanceada y posiblemente más informada sobre el desempeño de las autoridades nacionales.

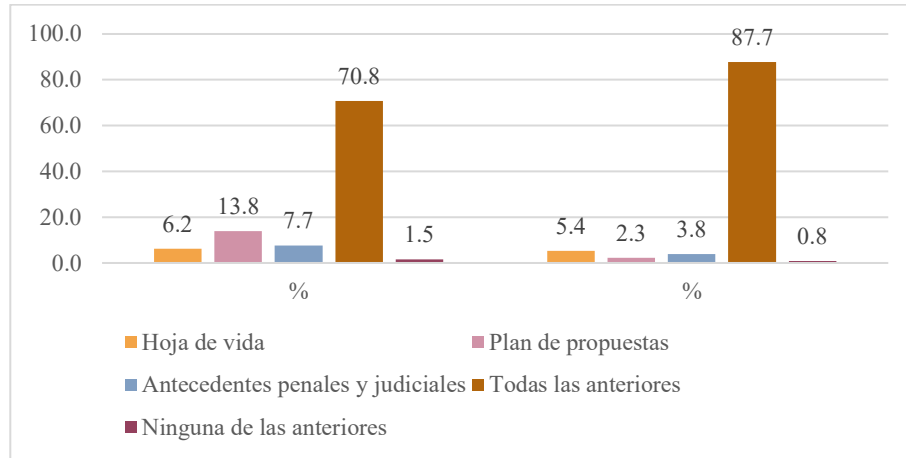
Tabla 12

Resultados del pre test y post test para: ¿Qué aspectos debe considerar el ciudadano para elegir a sus autoridades?

¿Qué aspectos debe considerar el ciudadano para elegir a sus autoridades?	Pre test		Post test	
	<i>f</i>	%	<i>f</i>	%
Hoja de vida	8	6.2	7	5.4
Plan de propuestas	18	13.8	3	2.3
Antecedentes penales y judiciales	10	7.7	5	3.8
Todas las anteriores	92	70.8	114	87.7
Ninguna de las anteriores	2	1.5	1	0.8
Total	130	100.0	130	100.0

Figura 10

Resultados del pre test y post test para: ¿Qué aspectos debe considerar el ciudadano para elegir a sus autoridades?



En el pre test, una mayoría considerable de las estudiantes, siendo un 70.8%, ya reconocía que todos los aspectos listados como la hoja de vida, el plan de propuestas y los antecedentes penales y judiciales son importantes al considerar a quién elegir como autoridad. Sin embargo, hubo una distribución en las otras opciones, lo que indica que algunas estudiantes consideraban que solo uno o dos de estos aspectos eran relevantes.

Tras el taller, en los resultados del post test, se observa un incremento en la proporción de estudiantes que seleccionaron que todas las anteriores eran relevantes, alcanzando un 87.7%. Esto sugiere una comprensión más amplia y holística sobre la importancia de considerar múltiples factores al elegir a las autoridades.

Las respuestas individuales, como hoja de vida, plan de propuestas y antecedentes penales y judiciales, vieron una disminución en su selección, lo que indica una reducción en la percepción que solo uno de estos aspectos es relevante.

Comentario

Se evidencia una consolidación en el entendimiento de las estudiantes sobre los aspectos

cruciales a considerar al momento de elegir a las autoridades.

Es notable que, tras el taller, una mayoría aún más amplia de estudiantes reconoció la importancia de considerar de manera conjunta la hoja de vida, el plan de propuestas y los antecedentes penales y judiciales de los candidatos, siendo esto importante para su futura vida como ciudadanas una vez que cumplan con la mayoría de edad y puedan ejercer su derecho a elegir, tomando consciencia sobre la importancia de su voto.

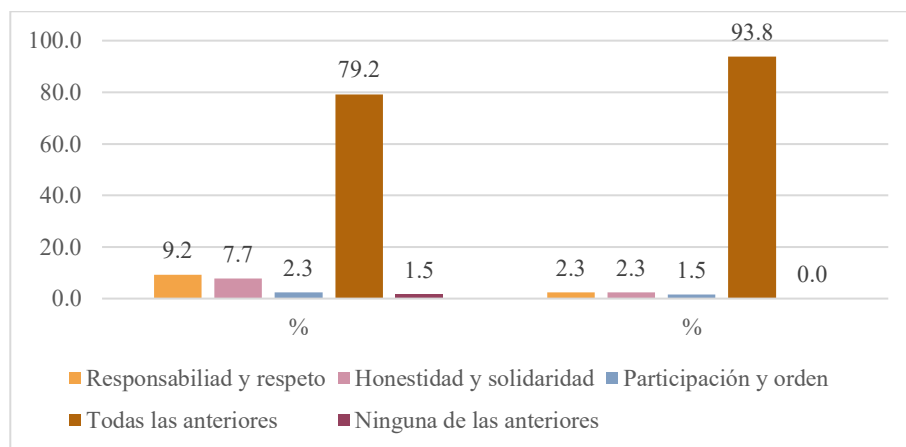
Tabla 13

Resultados del pre test y post test para: Consideras que son valores básicos para convivir en paz...

Consideras que son valores básicos para convivir en paz...	Pre test		Post test	
	f	%	f	%
Responsabilidad y respeto	12	9.2	3	2.3
Honestidad y solidaridad	10	7.7	3	2.3
Participación y orden	3	2.3	2	1.5
Todas las anteriores	103	79.2	122	93.8
Ninguna de las anteriores	2	1.5	0	0.0
Total	130	100.0	130	100.0

Figura 11

Resultados del pre test y post test para: Consideras que son valores básicos para convivir en paz...



En el pre test, una mayoría significativa de las estudiantes (79.2%) ya identificaba que todos los valores listados como la responsabilidad, respeto, honestidad, solidaridad, participación y orden son esenciales para una convivencia pacífica. Sin embargo, hubo algunas estudiantes que seleccionaron solo algunos de estos valores como esenciales.

Después del taller, se advierte un incremento en la proporción de estudiantes que seleccionaron todas las alternativas anteriores, alcanzando un 93.8%. Esto indica una comprensión más inclusiva y completa sobre la importancia de múltiples valores en la convivencia pacífica.

Se observó una disminución en la selección de las respuestas individuales, en la opción de responsabilidad y respeto con un 9.2% el pre test, frente a un 2.3% en el post test; la opción honestidad y solidaridad con un 7.7% en el pre test, frente a un 2.3% en el post test; y la opción participación y orden con un 2.3% en el pre test frente a un 1.5% en el post test.

Ello refuerza la idea que, las estudiantes ahora ven la importancia de una combinación de valores en lugar de solo uno de ellos.

Comentario

Los resultados del post test reflejan una comprensión más profunda y completa de las estudiantes sobre los valores esenciales para convivir en paz. Es alentador observar que, después del taller, una proporción aún mayor de estudiantes reconoció la importancia del agrupamiento de valores en lugar de solo algunos.

En resumen, los resultados de la dimensión formación ciudadanía del cuestionario pre y post test revelan resultados relevantes del taller de periodismo escolar digital en la comprensión de las estudiantes sobre aspectos y características que determinan los valores ciudadanos y democráticos en la sociedad; así como, su percepción en cuanto a la gestión de autoridades del ámbito local, regional y nacional,

5.4. Resultados participación ciudadana

Se presentan los resultados obtenidos de las pre y post pruebas de la dimensión participación ciudadana, teniendo como indicadores: La autonomía, que tuvo preguntas sobre la autonomía como derecho; y la deliberación pública, sobre la aplicación de la justicia en el Perú y la capacidad de las personas que conforman un partido político.

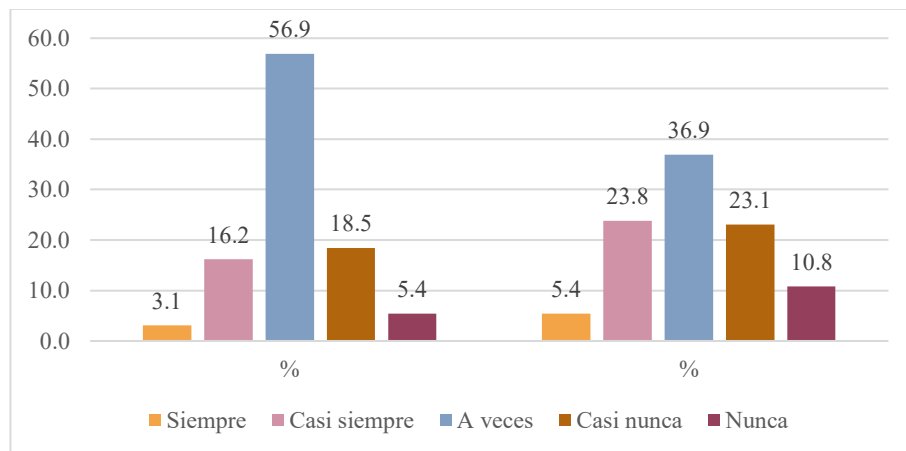
Tabla 14

Resultados del pre test y post test para: Según tu percepción, ¿La justicia en nuestro país se aplica a todos por igual?

Según tu percepción, ¿La justicia en nuestro país se aplica a todos por igual?	Pre test		Post test	
	<i>f</i>	%	<i>f</i>	%
Siempre	4	3.1	7	5.4
Casi siempre	21	16.2	31	23.8
A veces	74	56.9	48	36.9
Casi nunca	24	18.5	30	23.1
Nunca	7	5.4	14	10.8
Total	130	100.0	130	100.0

Figura 12

Resultados del pre test y post test para: Según tu percepción, ¿La justicia en nuestro país se aplica a todos por igual?



En el pre test, la mayoría de las estudiantes, siendo un 56.9%, sentían que la justicia en el país se aplica a veces de manera igualitaria a todos. Sin embargo, un porcentaje considerable del 18.5% también sentía que la justicia casi nunca se aplica de manera igualitaria, y un 5.4% creía que nunca se aplica de manera igualitaria.

Después del taller, se observa un cambio en la percepción de las estudiantes. Aunque la opción de a veces sigue siendo la más seleccionada, su porcentaje disminuyó al 36.9%.

El identificar un aumento en las respuestas de casi siempre y nunca, sugiere que después del taller, un mayor porcentaje de estudiantes tienen opiniones más definidas, ya sea de intensidad positiva como negativa, sobre la aplicación de la justicia.

Comentario

Los resultados del post test muestran una diversificación en las opiniones de las estudiantes sobre si la justicia en el país se aplica en igualdad. Es evidente que después del taller, un porcentaje mayor de estudiantes se inclinan hacia respuestas más extremas, como casi siempre o nunca, lo que podría indicar que el taller les proporcionó más información o perspectivas que las llevaron a formar opiniones mucho más firmes sobre el tema.

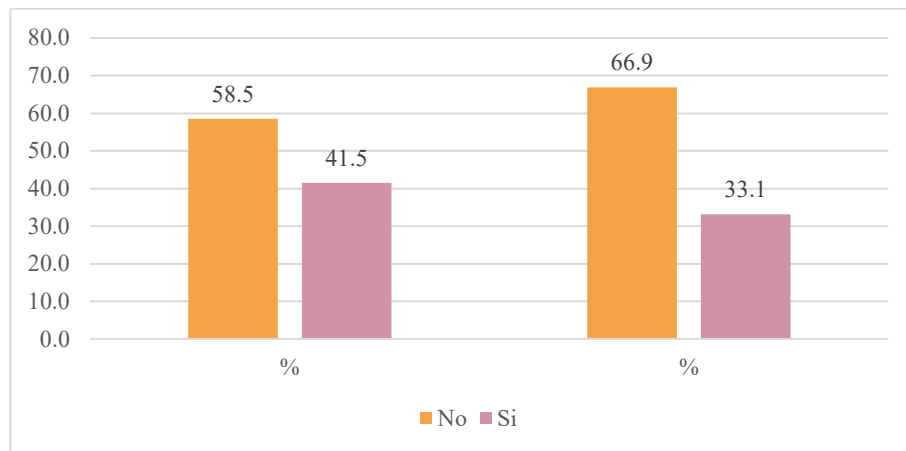
Tabla 15

Resultados del pre test y post test para: ¿Consideras que los partidos políticos están conformados por personas capacitadas e instruidas para proponer candidatos electorales?

¿Consideras que los partidos políticos están conformados por personas capacitadas e instruidas para proponer candidatos electorales?	Pre test		Post test	
	<i>f</i>	%	<i>f</i>	%
No	76	58.5	87	66.9
Si	54	41.5	43	33.1
Total	130	100.0	130	100.0

Figura 13

Resultados del pre test y post test para: ¿Consideras que los partidos políticos están conformados por personas capacitadas e instruidas para proponer candidatos electorales?



En el pre test, más de la mitad de las estudiantes, siendo un 58.5%, consideraban que los partidos políticos no estaban conformados por personas capacitadas e instruidas para proponer candidatos electorales. Por otro lado, un 41.5% de las estudiantes tenía una percepción positiva, creyendo que sí estaban conformados por personas capacitadas.

Después de la intervención educomunicativa, se observa un aumento en la proporción de estudiantes que consideran que los partidos políticos no están conformados por personas capacitadas, alcanzando un 66.9%.

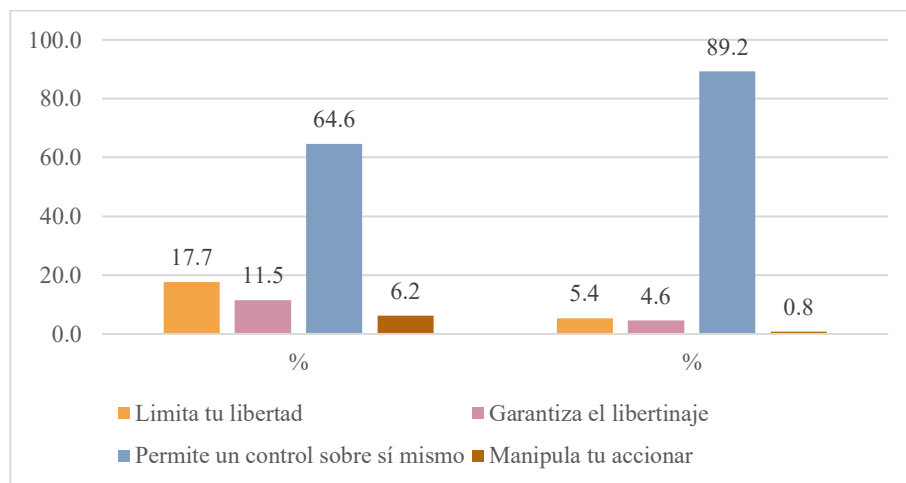
Simultáneamente, hubo una disminución en el porcentaje de estudiantes que tienen una percepción positiva, reduciéndose al 33.1%.

Comentario

Los resultados del post test sugieren que el taller de periodismo escolar pudo haber proporcionado a las estudiantes una visión más crítica o realista los partidos políticos y política en el país, y que, de alguna u otra manera ello pudo despertar el interés de las estudiantes respecto a lo que se necesita para constituir un partido político.

Tabla 16*Resultados del pre test y post test para: La autonomía como derecho...*

La autonomía como derecho...	Pre test		Post test	
	<i>f</i>	%	<i>f</i>	%
Limita tu libertad	23	17.7	7	5.4
Garantiza el libertinaje	15	11.5	6	4.6
Permite un control sobre sí mismo	84	64.6	116	89.2
Manipula tu accionar	8	6.2	1	0.8
Total	130	100.0	130	100.0

Figura 14*Resultados del pre test y post test para: La autonomía como derecho...*

En el pre test, la mayoría de las estudiantes, siendo un 64.6%, ya tenían una comprensión adecuada de la autonomía, identificándola como un derecho que permite un control sobre sí mismo. Sin embargo, había una proporción significativa de estudiantes que asociaban la autonomía con conceptos negativos, como limita tu libertad, con un 17.7% o garantiza el libertinaje con un 11.5%.

Después del taller, se identifica un aumento considerable en la proporción de estudiantes que comprenden correctamente la autonomía como un derecho que permite un control sobre sí mismo, alcanzando un 89.2%.

Simultáneamente, las percepciones erróneas o negativas sobre la autonomía disminuyeron notablemente. La opción limita tu libertad con un 17.7% en el pre test, frente a un 5.4% en el post test; la opción de garantiza el libertinaje con un 11.5% en el pre test, frente a un 4.6% en el post test; y la opción manipula tu accionar con un 6.2% en el pre test, frente a un 0.8% en el post test.

Comentario

Se muestra que el taller de periodismo escolar fue relevante para la comprensión de las estudiantes sobre el concepto de autonomía como un derecho que permite el control de uno mismo; y desestima un concepto erróneo pero considerado en un número importante de estudiantes al inicio, de limitante de la libertad o peor aún, que garantice la existencia del libertinaje.

5.5. Resultados conciencia política

Se presentan los resultados obtenidos de las pre y post pruebas de la dimensión conciencia política, teniendo como indicadores: La comprensión social, que tuvo preguntas sobre los beneficiados con la justicia, la elección consciente de autoridades y quién provoca la inestabilidad política; y la orientación hacia el servicio, sobre el interés por conformar una agrupación o un partido político y ser elegida como una autoridad.

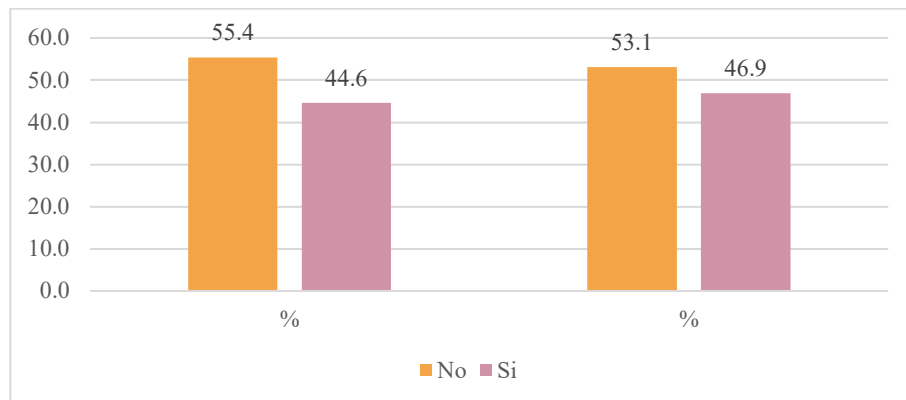
Tabla 17

Resultados del pre test y post test para: En un futuro, ¿Te gustaría conformar una agrupación o un partido político?

En un futuro, ¿Te gustaría conformar una agrupación o un partido político?	Pre test		Post test	
	<i>f</i>	%	<i>f</i>	%
No	72	55.4	69	53.1
Si	58	44.6	61	46.9
Total	130	100.0	130	100.0

Figura 15

Resultados del pre test y post test para: En un futuro, ¿Te gustaría conformar una agrupación o un partido político?



En el pre test, más de la mitad de las estudiantes, siendo un 55.4%, indicaron que no les gustaría conformar una agrupación o partido político en el futuro, mientras que un 44.6% expresó interés en hacerlo. Después de la intervención educativa, las cifras se mantuvieron relativamente estables. Un 53.1% de las estudiantes indicó que no tendrían interés en conformar una agrupación o partido político, y un 46.9% expresó que sí les gustaría hacerlo.

Comentario

El post test sugiere que el taller de periodismo escolar no tuvo mucha relevancia en la inclinación de las estudiantes hacia la conformación de agrupaciones o partidos políticos en el futuro, pudiendo no ser del interés de las estudiantes el tener un vínculo o asociación con agrupaciones políticas por todo lo que conlleva dicha acción.

Las diferentes percepciones base que cada estudiante pudiera tener sobre las agrupaciones políticas pueden no ser las más favorables para que exista en ellas motivación de querer asociarse; si bien sus vivencias sociales se limitan al entorno educativo, familiar y amical, la percepción generalizada de las personas por la política se centra en el rechazo por los partidos políticos. Entonces, así desconozcan las implicancias de un partido político o qué partidos existen en el

ámbito local o nacional, la imagen que se proyecte de ellos no siempre será positiva. A pesar de ello, un número importante de estudiantes considera la idea de poder conformar en un futuro alguna agrupación política.

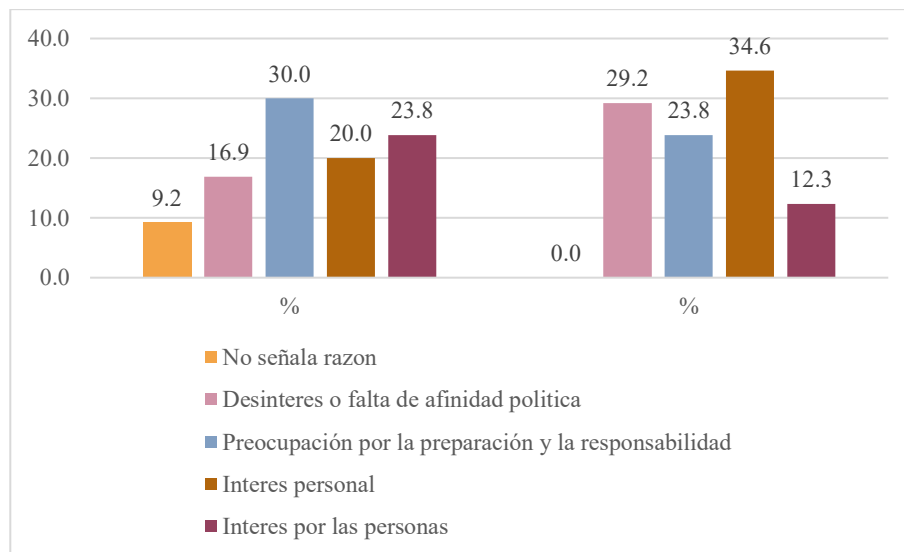
Tabla 18

Resultados del pre test y post test para: En un futuro, ¿Te gustaría conformar una agrupación o un partido político? ¿Por qué?

En un futuro, ¿Te gustaría conformar una agrupación o un partido político? ¿Por qué?	Pre test		Post test	
	<i>f</i>	%	<i>f</i>	%
No señala razón	12	9.2	0	0.0
Desinterés o falta de afinidad política	22	16.9	38	29.2
Preocupación por la preparación y la responsabilidad	39	30.0	31	23.8
Interés personal	26	20.0	45	34.6
Interés por las personas	31	23.8	16	12.3
Total	130	100.0	130	100.0

Figura 16

Resultados del pre test y post test para: En un futuro, ¿Te gustaría conformar una agrupación o un partido político? ¿Por qué?



Los resultados del post test revelan ciertos cambios en las razones detrás de la decisión de las estudiantes sobre conformar una agrupación o partido político en el futuro.

Es notable que, después del taller, ninguna estudiante dejó de señalar una razón, lo que sugiere que el taller pudo haber incentivado una reflexión más profunda sobre este tema.

El aumento en el desinterés o falta de afinidad política y en el interés personal sugiere que el taller pudo haber proporcionado a las estudiantes una perspectiva más realista o crítica sobre la política, llevándolas a reevaluar sus motivaciones y aspiraciones en este ámbito.

Por otro lado, la disminución en la preocupación por la preparación y la responsabilidad, así como en el interés por las personas, podría indicar que algunas estudiantes se sintieron más capacitadas o menos altruistas después de la intervención.

Comentario

Los resultados del post test son alentadores en cuanto a las motivaciones de las estudiantes a quienes les gustaría conformar una agrupación política, sobre todo por un interés personal que conlleva a un mayor compromiso con su ciudadanía participativa en un futuro.

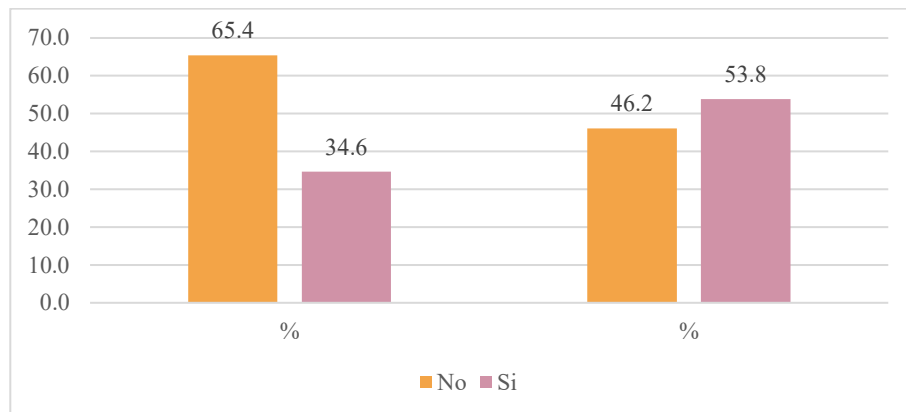
Tabla 19

Resultados del pre test y post test para: En un futuro, ¿Te gustaría ser elegida como autoridad local, regional o presidencial?

En un futuro, ¿Te gustaría ser elegida como autoridad local, regional o presidencial?	Pre test		Post test	
	<i>f</i>	%	<i>f</i>	%
No	85	65.4	60	46.2
Si	45	34.6	70	53.8
Total	130	100.0	130	100.0

Figura 17

Resultados del pre test y post test para: En un futuro, ¿Te gustaría ser elegida como autoridad local, regional o presidencial?



En el pre test un 65.4% de las estudiantes indicó que no les gustaría ser elegidas como autoridad en el futuro. Por otro lado, un 34.6% expresó que sí les gustaría ocupar un cargo de autoridad. En el post test un 46.2% indicó que no les gustaría ser elegidas, reflejando una disminución en esta percepción, mientras que un 53.8% expresó interés en ser elegidas como autoridad, demostrando un aumento en esta aspiración, significando un incremento positivo generado tras la realización de los talleres.

Comentario

Los resultados del post test revelan un cambio notable en la aspiración de las estudiantes hacia roles de liderazgo político. Después del taller, hubo un incremento en el número de estudiantes que expresaron interés en ser elegidas como autoridad en el futuro. Este cambio podría sugerir que el taller de periodismo escolar potenció la confianza, el interés y la percepción de su rol en la política de las estudiantes. Al mostrar una visión mucho más panorámica sobre el acontecer social, las estudiantes pudieron haberse visto inducidas a comprender la importancia de un líder político capaz y honrado. Es posible que, al estar más informadas y conscientes de los asuntos políticos y sociales, las estudiantes se sientan más empoderadas y capaces de asumir roles

que signifiquen un compromiso con el país y su desarrollo. Si bien aún existe un porcentaje importante de estudiantes que no se visualizan como autoridades, la reducción en los resultados del post test es favorable.

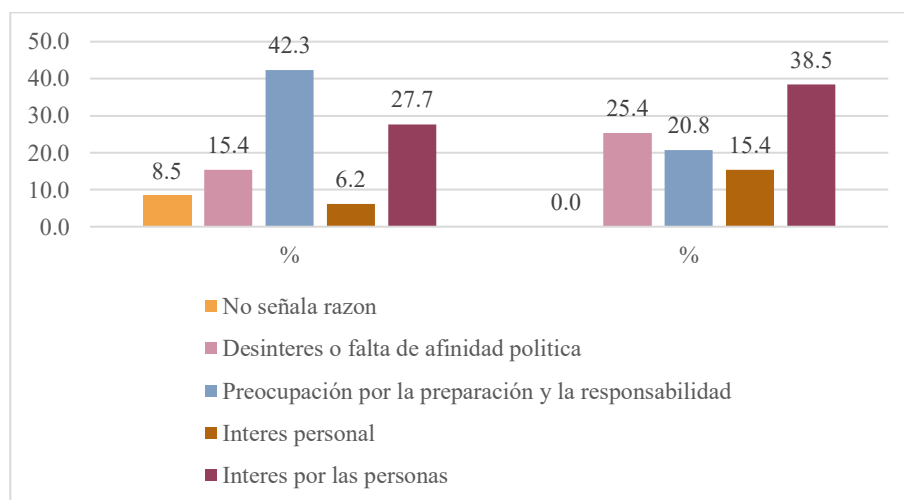
Tabla 20

Resultados del pre test y post test para: En un futuro, ¿Te gustaría ser elegida como autoridad local, regional o presidencial? ¿Por qué?

En un futuro, ¿Te gustaría ser elegida como autoridad local, regional o presidencial? ¿Por qué?	Pre test		Post test	
	f	%	f	%
No señala razón	11	8.5	0	0.0
Desinterés o falta de afinidad política	20	15.4	33	25.4
Preocupación por la preparación y la responsabilidad	55	42.3	27	20.8
Interés personal	8	6.2	20	15.4
Interés por las personas	36	27.7	50	38.5
Total	130	100.0	130	100.0

Figura 18

Resultados del pre test y post test para: En un futuro, ¿Te gustaría ser elegida como autoridad local, regional o presidencial? ¿Por qué?



Tras la intervención del taller, se observa una disminución en las estudiantes que expresan preocupación por la preparación y responsabilidad, lo que podría sugerir que el taller les proporcionó una mayor confianza o comprensión sobre lo que implica ser una autoridad. Se identificó un aumento en las estudiantes que indicaron realizar ello por un interés por las personas, lo que podría reflejar una mayor conciencia por el bienestar común y un deseo de servir a la comunidad o al país. Por otro lado, el aumento en el porcentaje de estudiantes que indicaron tener desinterés o falta de afinidad política en el post test podría sugerir que, aunque el taller las informó sobre cuestiones políticas y sociales, algunas estudiantes reconocieron que la política no es un ámbito de su interés personal.

Comentario

Se muestra un ligero incremento del número de estudiantes que expresan el deseo de ser elegidas como autoridades en el futuro. Sin embargo, también se observa un incremento leve en el grupo de estudiantes que muestran desinterés por temas políticos. Esto podría indicar que el taller pudo haber ayudado a algunas estudiantes ser conscientes que una carrera en la política puede ser desafiante, lo que lleva a su preferencia por abstenerse de tomar ese camino.

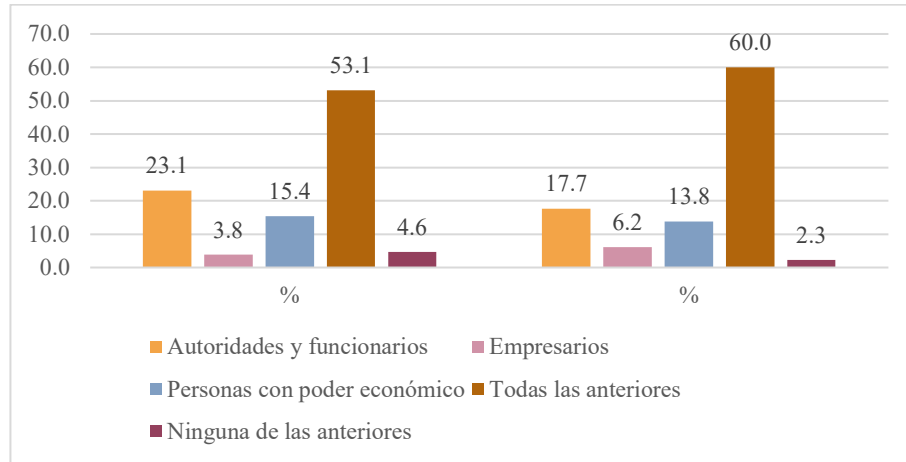
Tabla 21

Resultados del pre test y post test para: ¿Quiénes crees que se benefician con la justicia en nuestro país?

¿Quiénes crees que se benefician con la justicia en nuestro país?	Pre test		Post test	
	<i>f</i>	%	<i>f</i>	%
Autoridades y funcionarios	30	23.1	23	17.7
Empresarios	5	3.8	8	6.2
Personas con poder económico	20	15.4	18	13.8
Todas las anteriores	69	53.1	78	60.0
Ninguna de las anteriores	6	4.6	3	2.3
Total	130	100.0	130	100.0

Figura 19

Resultados del pre test y post test para: ¿Quiénes crees que se benefician con la justicia en nuestro país?



En el pre test, un 23.1% creía que las autoridades y funcionarios se benefician con la justicia en nuestro país, mientras que un 3.8% pensaba que eran los empresarios, además que un 15.4% consideraba que las personas con poder económico eran los beneficiarios de la justicia. El 53.1% opinaba que todas las categorías anteriores como autoridades, empresarios y personas con poder económico se benefician, por último, un 4.6% creía que ninguna de las anteriores se beneficia.

En los resultados del post test, un 17.7% creía que las autoridades y funcionarios se benefician con la justicia en nuestro país, un 6.2% pensaba que eran los empresarios, un 13.8% consideraba que las personas con poder económico se benefician, un 60% opinaba que todas las categorías anteriores; y, por último, un 2.3% creía que ninguna de las anteriores se beneficia.

Comentario

Tras la intervención del taller, se observa un ligero incremento en la cantidad de estudiantes que creen que todas las categorías mencionadas como autoridades, empresarios y personas con poder económico se benefician de la justicia, pasando del 53.1% al 60%. Esto podría reflejar una percepción más crítica o ampliada sobre las desigualdades en el sistema de justicia que ella

perciben según conocimientos previos, y fortalecidos con información mostrada en los talleres.

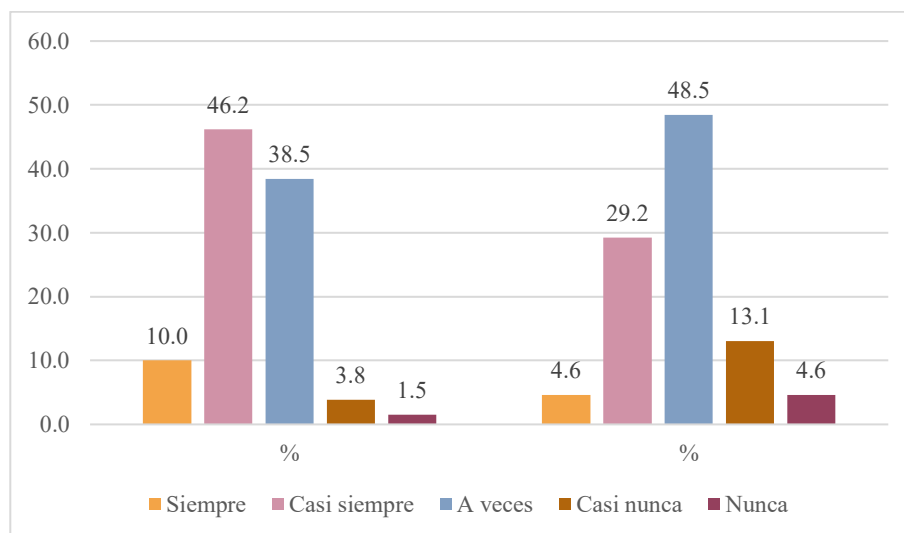
Tabla 22

Resultados del pre test y post test para: ¿Consideras que los ciudadanos eligen a las autoridades sin comprender los pros y contras que significa su elección?

¿Consideras que los ciudadanos eligen a las autoridades sin comprender los pros y contras que significa su elección?	Pre test		Post test	
	f	%	f	%
Siempre	13	10.0	6	4.6
Casi siempre	60	46.2	38	29.2
A veces	50	38.5	63	48.5
Casi nunca	5	3.8	17	13.1
Nunca	2	1.5	6	4.6
Total	130	100.0	130	100.0

Figura 20

Resultados del pre test y post test para: ¿Consideras que los ciudadanos eligen a las autoridades sin comprender los pros y contras que significa su elección?



Después del taller, se observa una disminución en la proporción de estudiantes que creen que los ciudadanos siempre o casi siempre eligen a las autoridades sin comprender plenamente las implicaciones de su elección. Esto sugiere que el taller pudo haber influido en una percepción más matizada sobre la capacidad de discernimiento de los ciudadanos al momento de votar.

Se identifica un aumento en las categorías a veces y casi nunca, lo que indica que las estudiantes, después del taller, tienden a creer que los ciudadanos, en ocasiones, sí comprenden las implicaciones de sus elecciones, pero no siempre. Esta tendencia refleja una visión más equilibrada y menos categórica sobre el comportamiento electoral de los ciudadanos.

Comentario

Antes del taller, las estudiantes podían haber tenido una visión más simplista y rígida sobre cómo los ciudadanos comprenden las implicaciones de sus elecciones en los procesos electorales; sin embargo, después de participar en el taller, parece que las estudiantes ahora consideran que la comprensión de las implicaciones electorales no es algo tan absoluto, teniendo una visión más flexible al respecto.

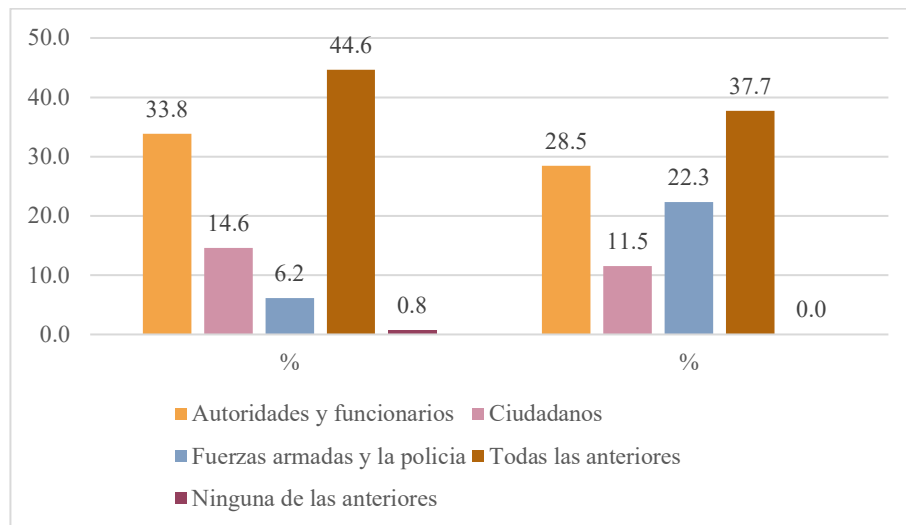
Tabla 23

Resultados del pre test y post test para: Consideras que la inestabilidad política es provocada por...

Consideras que la inestabilidad política es provocada por...	Pre test		Post test	
	<i>f</i>	%	<i>f</i>	%
Autoridades y funcionarios	44	33.8	37	28.5
Ciudadanos	19	14.6	15	11.5
Fuerzas armadas y la policía	8	6.2	29	22.3
Todas las anteriores	58	44.6	49	37.7
Ninguna de las anteriores	1	0.8	0	0.0
Total	130	100.0	130	100.0

Figura 21

Resultados del pre test y post test para: Consideras que la inestabilidad política es provocada por...



Antes del taller, la opción que engloba a todos los actores mencionados, eran percibidos como los principales responsables de la inestabilidad política del país, seguidos por las autoridades y funcionarios específicamente.

Sin embargo, después del taller, aunque las autoridades y funcionarios aún eran vistos como contribuyentes a la problemática, hubo un aumento notable en la percepción de las fuerzas armadas y la policía como causantes de esta inestabilidad.

Este cambio sugiere que el taller pudo haber arrojado luz sobre el papel de las fuerzas del orden en la política del país.

Comentario

Aunque muchas estudiantes todavía creen que todos los actores mencionados juegan un papel determinante en la inestabilidad política del Perú, esta visión se ha vuelto menos predominante después del taller, equilibrando las responsabilidades de forma indistinta y no globalizada; lo que sugiere una comprensión más matizada de las causas de la problemática.

5.6. Resultados entrevista sobre periodismo escolar digital

Resumen de la entrevista a la profesora del área de Comunicación de la Institución Educativa Educandas y Coordinadora del Club de Periodismo, Verónica Fernández Suta.

i. Datos Generales:

Entrevistada: Verónica Fernández Suta.

Profesión: Docente en la Institución Educativa Educandas, Coordinadora del Club de Periodismo.

Experiencia: 08 años en la I.E. Educandas, 06 años en el Club de Periodismo.

ii. Formación Ciudadana:

- Los derechos y deberes políticos se integran en el currículo y se refuerzan en el club de periodismo.
- El colegio promueve la cultura electoral a través de elecciones para el municipio escolar.
- Se organizan eventos como debates juveniles y talleres de liderazgo para fomentar la ciudadanía activa.
- Los valores ciudadanos y democráticos se enseñan a través de debates y están integrados en todas las áreas.
- La enseñanza de tendencias políticas se centra en desarrollar el pensamiento crítico de las estudiantes.

iii. Periodismo Escolar Digital:

- El club de periodismo existe desde hace mucho tiempo, que tiene como objetivo potenciar las competencias comunicativas de las estudiantes.
- Utilizan Google Suite y la red social Facebook para difundir información.
- Se enseñan diferentes géneros periodísticos y se fomenta un lenguaje claro y preciso.

- Se promueve la objetividad y precisión verificando las fuentes y manteniendo una postura ética y responsable.
- Se integran texto, imágenes fijas y videos para crear contenido atractivo y educativo.

iv. Desafíos y Oportunidades:

- Los desafíos de las estudiantes incluyen enfrentar la realidad actual y desarrollar un pensamiento, tanto reflexivo como crítico.
- Las oportunidades incluyen el fortalecimiento de competencias de expresión y defensa de puntos de vista.
- En el periodismo escolar digital, los desafíos incluyen mantener la objetividad y ética, mientras que las oportunidades incluyen fomentar la participación y conciencia cívica.

v. Conclusión:

La entrevista proporcionó una visión detallada de cómo el Club de Periodismo de la Institución Educativa Educandas en Cusco busca fortalecer la formación ciudadana y las competencias comunicativas de las estudiantes. Se destacó la importancia de la objetividad, la ética y el pensamiento crítico en la formación de las estudiantes, así como las oportunidades que brinda el periodismo escolar para fomentar su participación en los espacios informativos, fortaleciendo sus capacidades comunicativas y generando conciencia y compromiso con el ejercicio de su ciudadanía.

5.7. Prueba hipótesis

En relación con las pruebas de hipótesis se realizó la prueba de Wilcoxon, según el siguiente procedimiento:

- i.** Establecer las hipótesis nula y alterna
- ii.** Hipótesis nula (H₀): No hay diferencias significativas en las puntuaciones obtenidas.

- iii. Hipótesis alternativa (H1): Existe diferencias significativas en las puntuaciones obtenidas.
- iv. La decisión se toma en base al resultado de la significancia, si esta supera el 0.05 se considera la hipótesis nula, si es menor a 0.05 se considera la hipótesis alterna.

Tabla 24

Resultados de la prueba de hipótesis de la dimensión ciudadanía.

Pregunta	Z	Sig. Asintótica (bilateral)
Son ciudadanos los peruanos...	-7,498	0.000
Es derecho y deber de los ciudadanos...	-4,503	0.000
¿Todos los ciudadanos peruanos, sin excepción, pueden ser elegidos como autoridades locales, provinciales, regionales y/o presidenciales?	-7,171	0.000
El derecho y deber que tienen los ciudadanos de elegir a las autoridades es denominado como...	-1,069	0.285
El voto electoral es...	-4,647	0.000
¿Alguna vez conformaste un comité escolar dentro de tu institución de educativa?	,000	1.000

Respecto a los indicadores de la dimensión ciudadanía, se tiene que, cuatro de las seis preguntas de esta dimensión lograron obtener un valor de significancia de 0.000, lo que indica que hay una diferencia significativa entre las respuestas de estos ítems.

Se entiende que, en la comparación de resultados, las estudiantes tuvieron respuestas diferentes sobre las características del ciudadano peruano, los derechos y deberes de los ciudadanos, la importancia de quienes pueden ser elegidos como autoridades y los aspectos que determinan el voto electoral.

Sobre aquellos que no lograron ser significativos se entiende que, el primero sobre la denominación de los derechos y deberes de los ciudadanos, no cuenta con suficiente evidencia para rechazar la hipótesis nula en esta pregunta. Por lo que, las encuestadas parecen estar bastante

de acuerdo, reconocer lo suficientemente bien o no difieren significativamente en cuanto a qué término se relaciona con la denominación del derecho y deber de elegir a las autoridades, ya que el valor de significación no es lo suficientemente bajo como para indicar una diferencia significativa.

Por otra parte, el segundo punto sobre la participación en comités escolares, no logró ser significativo, contando también con respuestas de las estudiantes que no tienen una variación profunda sobre su integración al comité escolar dentro de su institución educativa; entendiendo que la aplicación de los talleres se ejecutó en un corto lapso de tiempo y durante el intermedio del año escolar en el que la representación estudiantil ya cuenta con representantes que fueron elegidas a inicios y finales de año.

Por lo tanto, se confirma la hipótesis alternativa, rechazando la nula y afirmando que el periodismo escolar digital influye significativamente en la dimensión Ciudadanía de las estudiantes de la Institución Educativa Educandas- Cusco 2023.

Tabla 25

Resultados de la prueba de hipótesis de la dimensión formación política.

Pregunta	Z	Sig. Asintótica (bilateral)
¿Consideras que las autoridades que han gobernado en tu distrito y región, responden adecuadamente a las necesidades de la población?	-1,643	0.100
¿Consideras que las autoridades que han gobernado en la presidencia de la república y el congreso, responden adecuadamente a las necesidades de la población?	-1,819	0.069
¿Qué aspectos debe considerar el ciudadano para elegir a sus autoridades?	-2,729	0.006
Consideras que son valores básicos para convivir en paz...	-3,129	0.002

Referente a los indicadores de la dimensión formación política, se tiene que, dos de las

cuatro preguntas de esta dimensión lograron obtener un valor de significancia de 0.006 y 0.002, lo que indica que hay una diferencia significativa entre las respuestas de estos ítems. En otras palabras, las estudiantes tuvieron respuestas diferentes sobre los aspectos que debe considerar el ciudadano para elegir a sus autoridades, y los valores básicos para convivir en paz.

Respecto a aquellos puntos que no lograron ser significativos se entiende que, el primero sobre su percepción de la gestión de autoridades en su distrito y región no muestra diferencias importantes en sus respuestas. Así como de las autoridades a nivel nacional, como poder legislativo y ejecutivo, no cuenta con suficiente evidencia, ya que pareciese que las encuestadas estuviesen de acuerdo o no difieren significativamente en sus respuestas, por lo que no hay disimilitudes notables sobre ello.

Por ende, se confirma la hipótesis alternativa, rechazando la nula y afirmando que el periodismo escolar digital influye significativamente en la dimensión formación política de las estudiantes de la Institución Educativa Educandas- Cusco 2023.

Tabla 26

Resultados de la prueba de hipótesis de la dimensión participación ciudadana.

Pregunta	Z	Sig. asintótica (bilateral)
Según tu percepción, ¿La justicia en nuestro país se aplica a todos por igual?	-,334	0.738
¿Consideras que los partidos políticos están conformados por personas capacitadas e instruidas para proponer candidatos electorales?	-1,605	0.109
La autonomía como derecho...	-2,903	0.004

Sobre los indicadores de la dimensión participación ciudadana, se tiene que, una de las tres preguntas de esta dimensión logró obtener un valor de significancia de 0.004, lo que indica que hay una diferencia significativa entre las respuestas de estos ítems. Es decir, las estudiantes

respondieron de forma diferente respecto a la autonomía como derecho, teniendo en cuenta el cuestionario pre y post test.

Referente a aquellos que no lograron ser significativos se entiende que, el primero sobre la aplicación de la justicia, no cuenta con suficiente evidencia para ser significativo, pues las respuestas dadas por las encuestadas no difieren del todo en ambas pruebas, por lo que podrían mantener su posición frente a la aplicación de la justicia en el país o hayan incluso reforzado su percepción frente a ello, muy a pesar de haber llevado el taller. En cuanto al ítem de si las personas que conforman los partidos políticos están capacitadas para proponer candidatos electorales, la percepción de las estudiantes no mostró cambios importantes en sus respuestas.

Se rechaza la hipótesis alternativa, aceptando la nula y entendiendo que el periodismo escolar digital no influye significativamente en la dimensión Participación ciudadana de las estudiantes de la Institución Educativa Educandas- Cusco 2023.

Tabla 27

Resultados de la prueba de hipótesis de la dimensión conciencia política.

Pregunta	Z	Sig. Asintótica (bilateral)
En un futuro, ¿Te gustaría conformar una agrupación o un partido político?	-,469	0.639
En un futuro, ¿Te gustaría conformar una agrupación o un partido político? ¿Por qué?	-,189	0.850
En un futuro, ¿Te gustaría ser elegida como autoridad local, regional o presidencial?	-3,571	0.000
En un futuro, ¿Te gustaría ser elegida como autoridad local, regional o presidencial? ¿Por qué?	-2,896	0.004
¿Quiénes crees que se benefician con la justicia en nuestro país?	-,719 ^e	0.472
¿Consideras que los ciudadanos eligen a las autoridades sin comprender los pros y contras que significa su elección?	-3,979	0.000
Consideras que la inestabilidad política es provocada por...	-,411	0.681

Sobre los indicadores de la dimensión conciencia política, se tiene que, tres de las siete preguntas de esta dimensión logró obtener un valor significativo, siendo esto en los ítems de ser elegida como una autoridad, con una significancia de 0.000 y 0.004, y la elección consciente de autoridades con 0.000. Por lo que, existiría una diferencia entre las respuestas de las estudiantes, pudiendo haber cambiado en el post test su forma de pensar.

Con respecto a los indicadores que no arrojaron resultados significativos, se entiende que el primero, relacionado con el interés por conformar una agrupación o un partido político, no cuenta con suficiente evidencia para considerarse significativo. Las respuestas proporcionadas por las encuestadas no muestran diferencias sustanciales entre ambas pruebas, lo que sugiere que podrían seguir manteniendo la misma opinión pese a haber participado en el taller. Lo mismo se aplica a los indicadores relacionados con aquellos que se consideran beneficiados por la justicia en el Perú y aquellos quienes provocan la inestabilidad política.

Por ende, se rechaza la hipótesis alternativa, aceptando la nula y entendiendo que el periodismo escolar digital no influye significativamente en la dimensión conciencia política de las estudiantes de la Institución Educativa Educandas- Cusco 2023.

5.8. Discusión

En relación a la dimensión ciudadanía, los resultados muestran que el periodismo escolar digital tiene una influencia notable en la forma en que las estudiantes perciben y comprenden varios aspectos de la ciudadanía. Cuatro de las seis preguntas planteadas tuvieron un impacto significativo en las respuestas de las estudiantes. Estas diferencias podrían reflejar una mayor conciencia y comprensión de lo que significa ser ciudadano, los derechos y deberes políticos y sociales; sobre todo, en el ejercicio de su ciudadanía durante los procesos electorales.

Sin embargo, es relevante destacar que no todas las áreas de la ciudadanía se vieron

influenciadas en igual medida, lo que sugiere que ciertos temas o conceptos eran de conocimiento previo o su perspectiva frente a algunos aspectos que se mantuvieron firmes a pesar de su exposición al periodismo escolar digital.

Respecto a la dimensión formación política, la influencia del periodismo escolar digital es mixta. Si bien las estudiantes mostraron cambios significativos en su comprensión de los aspectos a considerar al elegir a autoridades y en la identificación de valores esenciales para una coexistencia pacífica, su percepción sobre la efectividad de las autoridades locales, regionales y nacionales no mostró cambios significativos. Esto podría indicar que, mientras el periodismo escolar digital puede ser efectivo para mejorar la comprensión y valoración de principios democráticos, es menos efectivo al influenciar percepciones arraigadas sobre la gestión pública y política proyectadas en el gobierno.

En lo que respecta a la participación ciudadana, los resultados indican que el periodismo escolar digital tuvo un impacto limitado en la percepción y comprensión de las estudiantes. Aunque se evidenció un cambio significativo en su comprensión de la autonomía como derecho, otras áreas, como la percepción de la aplicación de la justicia en el país, no se vieron notablemente influenciadas. Esto podría sugerir que ciertas creencias y percepciones sobre el sistema de justicia y la participación ciudadana son más resistentes al cambio o que el contenido del periodismo escolar digital no abordó estas áreas de manera efectiva.

Por último, en la dimensión conciencia política, los resultados reflejan una respuesta variada por parte de las estudiantes frente al periodismo escolar digital. Si bien se evidenciaron cambios significativos en áreas como el deseo de ser elegida autoridad y la comprensión de las implicancias de elegir autoridades, otros aspectos, como el interés en conformar agrupaciones políticas o percepciones sobre justicia y estabilidad, permanecieron relativamente inalterados.

Estos hallazgos sugieren que mientras algunas áreas de la conciencia política pueden ser moldeadas y mejoradas con la exposición al periodismo escolar digital, otras áreas, posiblemente más arraigadas o subjetivas, pueden requerir enfoques pedagógicos diferentes o más intensivos para ser influenciadas.

Comparando los resultados de la prueba de hipótesis con la entrevista realizada a la docente de la Institución Educativa Educandas, Verónica Fernández Suta, coordinadora del Club de Periodismo, se puede observar una congruencia en cuanto al papel del periodismo digital en el fortalecimiento del pensamiento crítico y formación ciudadana. Tanto la literatura revisada anteriormente como la entrevista destacan la importancia de utilizar herramientas digitales y prácticas periodísticas para fomentar la participación activa de las estudiantes, así como para desarrollar habilidades comunicativas y ciudadanas.

La entrevista subraya, además, que la formación en ciudadanía no se limita únicamente a las actividades del club de periodismo, sino que se integra en el currículo escolar de forma general y se refuerza mediante diversas actividades académicas. Esta idea complementa la importancia que Cevallos (2015) atribuye a un medio escolar, concluyendo que es un espacio, en el cual, los estudiantes son los protagonistas del proceso de aprendizaje; por lo que, su realización implica el empoderamiento de ellos, quienes deben encargarse de todo el proceso que conlleva la construcción de un producto informativo. Por lo tanto, se corrobora la idea que la educación en ciudadanía y democracia debe ser transversal.

El enfoque ético y responsable que se promueve en el Club de Periodismo, junto con la promoción de la objetividad y verificación de fuentes, coincide con los resultados de estudios y antecedentes previos que subrayan como esenciales para una formación cívica y periodística eficiente; así como afirma (Martinchuk, 2018) al referir que el proceso de producción de un

periódico escolar digital propicia un espacio de fortalecimiento de competencias y habilidades en redacción, comunicación gráfica y conciencia ciudadana.

En consecuencia, esta entrevista refuerza y complementa los hallazgos anteriores sobre la influencia positiva del periodismo escolar digital en la formación de estudiantes informadas, cívica y comunicativamente competentes.

Considerando los antecedentes empíricos de investigación, García (2020) enfatiza la relación entre ciudadanía y medios de comunicación, y concluye que la información de calidad es fundamental para una participación ciudadana informada, por ser una herramienta imprescindible para emitir un juicio crítico, debatir y discernir ideas, e incluso poder fiscalizar en el sistema democrático. Al igual que nuestra investigación, los resultados demuestran la influencia significativa y directa del periodismo escolar digital en la formación ciudadana de las estudiantes de la I.E. Educandas; quienes después de los talleres de periodismo, generaron un discernimiento más crítico y realista sobre su percepción del contexto político y social. La autora demuestra en sus resultados que para una construcción democrática se debe estar debidamente informado, en nuestra investigación se demostró que una mejor comprensión de los conceptos de ciudadanía es crucial para una participación democrática informada. El estar debidamente informado sobre lo que acontece en el entorno de un individuo, es un requisito indispensable para ejercer con propiedad la ciudadanía (Gumucio, 2008).

Además, al igual que Velásquez (2021) concluye que la realización de un periódico escolar como una estrategia educ comunicativa contribuye al desarrollo de un mejor desenvolvimiento en un grupo de estudiantes, para la construcción de opiniones críticas frente a una determinada situación, significando su desarrollo social educativo y su formación en ciudadanía; nuestros resultados demuestran que las estudiantes formulan con claridad y firmeza su posición frente a los

aspectos que deben considerarse al elegir a autoridades y en la identificación de valores esenciales para una coexistencia pacífica. El proceso educomunicativo propicia un espacio para ejercer la libertad de expresión, por medio de la inserción crítica y autónoma de las personas en la comunicación (De Oliveira, 2009).

El trabajo de investigación de Chalco (2021) demuestra que las herramientas web 3.0 pueden ser beneficiosas para el aprendizaje y la gestión educativa; por tanto, haber recurrido al formato digital del periodismo, permitió mayor dinamismo e interés en las estudiantes por conocer las implicancias del periodismo digital, teniendo que incorporar en los talleres programados, un taller virtual sobre edición básica de fotos y videos, a petición e iniciativa de las estudiantes.

Al comparar estos antecedentes con los resultados de la prueba de hipótesis, se observa una correlación clara. La intervención mediante el taller de periodismo escolar en nuestra investigación demostró tener un impacto significativo en la comprensión de los estudiantes sobre ciudadanía, similar a cómo el periodismo digital mejoró el pensamiento crítico en el estudio de Guadamos. La ciudadanía implica asumir un compromiso de participación con el desarrollo de la comunidad (Cortina, 1995).

Guadamos (2018) concluye que el periodismo escolar digital es eficaz para mejorar el pensamiento crítico de los estudiantes y para fortalecer sus habilidades de análisis de problemáticas sociales y su capacidad para asumir un rol de compromiso y solución con las problemáticas que surjan en su entorno; así como los resultados de nuestra investigación, demuestra que las estudiantes reconocen las problemáticas de su entorno con claridad y su pretensión de poder ser parte de la solución, como el deseo de ser elegida autoridad y las implicancias de elegir autoridades.

Ramos & Ayala en su trabajo de investigación concluyen que la participación de un

determinado grupo dentro de su esfera social genera un sentido de identidad con el lugar al que pertenecen y la necesidad de cambiar la situación de ésta, tanto en el aspecto social como en el político; demostrando que, la integración de un sujeto con otros, propicia su transformación en un ciudadano participativo, consciente de sus derechos y de la importancia en ejercerlos. De igual forma, nuestra investigación demostró el interés de las estudiantes en querer asumir un rol participativo en los asuntos políticos de su región y el país, por un principio de reciprocidad y de compromiso con la sociedad. La existencia de un vínculo de reciprocidad con el otro genera un compromiso con la democracia (Arias, 2010).

La investigación de Cevallos (2015), concluye que la participación ciudadana debe ser constituida desde las instituciones educativas, propiciando la adquisición de valores y prácticas democráticas para su futura participación como ciudadanos en las decisiones del ámbito político, cultural, social y económico. Concluye que uno de los aspectos fundamentales para gestar la formación ciudadana en instituciones educativas es la experiencia de propiciar espacios de pensamiento crítico como un medio escolar, el cual estimula la transformación de sujetos autónomos. Así como nuestra investigación, Cevallos resalta la importancia que las escuelas otorguen el debido valor a la experiencia de producir medios de comunicación en ella, independientemente del formato que se adecúe al centro educativo; pero que, además, es imprescindible que estos medios escolares deben superar una función divulgativa y controladora, y propiciar un espacio de descubrimiento del valor de la palabra, encaminado a establecer vías de participación ciudadana.

Al igual que esta investigación demuestra la importancia de reforzar la formación ciudadana en las estudiantes de Educandas, a partir del acercamiento a la información por intermedio de un proyecto de periódico escolar digital, dirigido y producido por las estudiantes;

Cevallos concluye que, las dificultades de la educación en y para la democracia no debe ser estrictamente abordado por proyectos obligatorios a un plan curricular educativo; en cambio, es imprescindible formular un proyecto de educación, como el periódico escolar digital que propone esta investigación; para el buen vivir basado en la democracia y el juicio crítico, en el que puedan proponer y argumentar posibles soluciones frente a las problemáticas de su entorno.

Los estudios de Velásquez y Chalco, por otro lado, se centran más en las habilidades sociales y el uso de tecnologías digitales en la educación, respectivamente. Estos antecedentes brindan un contexto más amplio sobre cómo diversas estrategias y herramientas pueden ser efectivas para mejorar el aprendizaje y la participación de los estudiantes, siempre que los medios a los que se recurra sean los más pertinentes para la unidad de análisis, lo que respalda indirectamente la eficacia de nuestra intervención con el taller de periodismo escolar enfocado a un entorno digital. En consecuencia, al encaminar el periodismo escolar hacia un ámbito más actualizado y globalmente adaptado a las nuevas tecnologías, permitió en las estudiantes comprender de mejor forma lo explicado y mostrado en los talleres.

En resumen, estos antecedentes y aportes teóricos refuerzan la idea que el periodismo como estrategia educomunicativa puede ser una herramienta poderosa para fortalecer diferentes habilidades, capacidades y conocimientos de estudiantes en proceso de formación; sobre todo, para mejorar la comprensión y participación de los estudiantes en cuestiones cívicas y democráticas.

CAPÍTULO VI

PROPUESTA

Propuesta: Periódico escolar digital “VOCES FRANCISCANAS”

6.1. Denominación del Proyecto

“Voces Franciscanas” es la denominación del proyecto que se asigna en base a dos factores fundamentales: “Voces”, en consideración a la participación protagónica del grupo de estudiantes de la Institución Educativa Educandas que conformarán el equipo periodístico; y “Franciscanas”, en base a la congregación religiosa a la que pertenece la institución educativa, de la cual se desprende un lazo de identidad institucional en su alumnado.

6.2. Descripción

“Voces Franciscanas” es un espacio de aprendizaje que permite desarrollar habilidades blandas y comunicativas, y fortalecer capacidades para el ejercicio de una ciudadanía responsable; a través del acercamiento de las estudiantes a la información de los medios locales, nacionales e internacionales; así como, el manejo de herramientas digitales. Cabe indicar que tanto las estudiantes que conforman el Club de Periodismo de la I.E. Educandas, como las que no, tienen la posibilidad de integrar el grupo “Voces Franciscanas”; de la misma forma en que se trabajó los talleres de periodismo escolar digital.

6.3. Justificación

La relevancia en la implementación de este proyecto es que las estudiantes aprenderán a seleccionar, tratar y estructurar la información de forma responsable con el debido manejo de las herramientas digitales para la difusión del producto informativo. Mediante esta aproximación a la información difundida por los medios de comunicación tradicionales y digitales, las estudiantes ampliarán su perspectiva de la realidad social y reconocerán su rol en la sociedad, instando al

compromiso con el ejercicio de su ciudadanía.

6.4. Marco Institucional

“Voces Franciscanas” estará dirigido por un grupo seleccionado de estudiantes del nivel secundario de la Institución Educativa Educandas, quienes previa convocatoria de invitación al inicio del año escolar, podrán integrar el equipo periodístico. Para una correcta implementación del proyecto, la supervisión deberá estar cargo de un docente del área de Comunicación; además, de contar con el apoyo de estudiantes de la Escuela Profesional de Ciencias de la Comunicación, especialmente de los últimos semestres.

A través de la red social Facebook, las estudiantes podrán difundir la información que trabajen, acompañada de su respectivo material audiovisual como fotografías y videos. Para ello, la I.E. Educandas deberá facilitar un aula equipada de al menos dos computadoras, para el manejo digital de las noticias.

6.5. Finalidad de la propuesta:

Crear y difundir un espacio de periodismo escolar digital, impulsado y dirigido por estudiantes de la Institución Educativa Educandas, para el fortalecimiento de sus habilidades y capacidades académicas, y ciudadanas.

6.6. Plan de acción del proyecto

Para la ejecución del proyecto, se propone sub dividir su implementación en tres fases, las cuales estarán estructuradas para ejecutarse progresivamente y constituyan el trabajo final a la conclusión del proyecto.

6.6.1. Fase 1

En un primer momento, se considera indispensable establecer las bases del periodismo, teniendo en cuenta el formato digital en el que se incorporará y los aspectos que resulten relevantes para el aprendizaje de las escolares. Por lo tanto, se recurrirá a los estudiantes de Comunicación, para dirigir los talleres de capacitación en temas de periodismo digital, previa evaluación y autorización de la propuesta del plan de actividades por parte del(a) coordinador(a) del grupo de “Voces Franciscanas” y de quien coordine la intervención comunicativa en la mencionada Escuela Profesional.

En consecuencia, los talleres deberán contemplar las siguientes dimensiones que servirán de guía para el plan de actividades:

Tabla 28

Indicadores de la dimensión Medios Digitales.

Medios digitales					
Plataformas digitales		Lenguaje digital		Identidad de los medios	Discurso del medio
Páginas web	Redes sociales	Formas comunicativas	Géneros periodísticos	Línea gráfica	Línea editorial

Nota. Indicadores de la dimensión Medios Digitales. Fuente: Elaboración propia, enero 2024.

Tabla 29*Indicadores de la dimensión Tratamiento Informativo.*

Tratamiento Informativo							
Contenido		Objetividad			Accesibilidad	Fuentes	
Crterios en redacción	Lenguaje	Precisión	Veracidad	Responsabilidad periodística	Tipo de información	Oficiales	Fake news

Nota. Indicadores de la dimensión Tratamiento Informativo. Fuente: Elaboración propia, enero 2024.**Tabla 30***Indicadores de la dimensión Contenido Informativo Digital.*

Contenido Informativo Digital						
Multimedialidad			Interactividad		Inmediatez	
Texto	Imagen fija	Imagen en movimiento	Eficacia	Interés	Instantaneidad	Impacto

Nota. Indicadores de la dimensión Tratamiento Informativo. Fuente: Elaboración propia, enero 2024.

En segunda instancia, después de establecer las bases del periodismo digital, se debe incorporar talleres de capacitación prácticos en manejo y gestión de plataformas digitales y redes sociales; así como, programas de edición de fotografías y videos en nivel básico. Para lo cual, se requerirá de un especialista en el tema.

Tabla 31

Programas de edición de imágenes, videos, audio y gráficos.

Programas de edición gráfica- audiovisual		
Edición de fotografías	Adobe Photoshop	Es un software de edición de fotografías utilizado fundamentalmente para retocar fotos y crear gráficos e imágenes.
	Adobe Lightroom	Es un programa de edición fotográfica que, permite editar imágenes digitales y trabajos de posproducción, generalmente en sincronización con otros dispositivos.
Edición de audios	Adobe Audition	Es un programa utilizado para editar audios, además de masterizar y grabar audios en la misma aplicación.
Edición de videos	Adobe Premiere	Es un programa de edición de videos de alta calidad, permite la producción y posproducción de material audiovisual.
Edición gráfica	Canva	Es una aplicación gratuita de diseño gráfico que permite crear, editar diseñar y compartir fotos, videos, presentaciones y gráficos para redes sociales.

Nota. Programas de edición de imágenes, videos, audio y gráficos. Fuente: Elaboración propia, enero 2024.

Las actividades que se programen en esta etapa, deberán ser coordinadas con el área de Tics de la Institución Educativa Educandas, para acceder oportunamente a las computadoras. Es preciso indicar que, los programas de edición deberán ser instalados a las máquinas previa autorización de la I.E.

6.6.2. Fase 2

“Voces Franciscanas” será un periódico digital realizado y dirigido por el grupo de estudiantes interesadas y motivadas en el mundo del periodismo; para ello, la diagramación y estructuración de las notas informativas que vayan a realizar y difundir, deberán ser de dominio pleno de las estudiantes.

En consecuencia, se debe considerar sub grupos encargados desde la identificación de la información hasta su difusión; los cuales, serán integrados de forma rotativa por todas las estudiantes que conformarán “Voces Franciscanas”. Los talleres previamente brindados, permitirá a las estudiantes perfilarse autocriticamente hacia un sub grupo desde un principio; por lo que, el agrupamiento será impulsado por la iniciativa de ellas.

Teniendo en cuenta la cantidad de estudiantes que integren “Voces Franciscanas”, se definirá la distribución equitativa de las integrantes, garantizando así la eficacia y eficiencia del periódico escolar digital.

- **Reporteras de Investigación:** Su función principal estará orientada a la recopilación de información que será propuesto al grupo de “Voces Franciscanas”, para ser desarrollado por el sub grupo de redactoras. Ello implica que los temas en los que se enfoquen, partirán desde el ámbito interno (eventos o acontecimientos de relevancia en la institución educativa) hasta el ámbito externo (eventos o acontecimientos de relevancia local, regional, nacional e internacional).

- **Redactoras:** Este equipo se encargará de tratar y procesar la información que el sub grupo de reporteras propuso abordar. Si bien la información recopilada será obtenida de los medios de comunicación, que antes de difundir las noticias pasaron por un proceso particular de tratamiento; las estudiantes son libres de elegir y decidir desde qué enfoque abordarán la información. Por tanto, el formato y recursos que constituyan y complementen la noticia redactada, partirá de la iniciativa de las estudiantes.
- **Edición de fotografías y/o videos:** Este sub grupo se encargará del aspecto gráfico y audiovisual del periódico escolar en cumplimiento a la línea gráfica que se implemente con el periódico. Para la publicación de las notas, recurrirán a las fuentes de información que el equipo de reporteras de investigación disponga. En caso que el material sea de obtención propia (fotografías o videos capturados por este sub grupo o algún integrante de “Voces Franciscanas”) se aplicarán los respectivos ajustes para diferenciarse en el medio digital.
- **Publicación y difusión de notas:** La función principal de este sub grupo será de publicar las notas redactadas junto a las fotografías y/o videos en la red social Facebook, respetando y aplicando las normas y los recursos digitales que garanticen un mayor alcance de la publicación. Para ello, la difusión estará sujeta a la revisión previa de los estudiantes de Comunicación y del(a) docente responsable del periódico digital.
- **Conexión de usuarios:** Las integrantes de este sub grupo se encargarán de mantener con los usuarios una comunicación activa, tanto en los comentarios y reacciones a las publicaciones, como a consultas o sugerencias que se produzcan a la mensajería interna de la página de “Voces Franciscanas”. Según identifiquen el alcance y acogida que las notas publicadas logren en la red social Facebook, elaborarán un balance promedio de las

publicaciones realizadas, con la finalidad de mejorar las notas que se publiquen posteriormente.

De igual manera, en esta fase se determinará los géneros periodísticos que guiarán el desarrollo del periódico digital “Voces Franciscanas”; ello permitirá la constitución y difusión de un producto comunicativo más completo y versátil.

Tabla 32

Secciones del periódico escolar digital.

Secciones (Géneros periodísticos)		
Informativos	Noticia	La noticia como relato de un acontecimiento actual de interés público. La persona encargada de relatar la noticia, debe hacerlo con responsabilidad, veracidad y mayor objetividad posible (Instituto Nacional de Tecnologías Educativas y de Formación del Profesorado, 2012).
	Reportaje	El reportaje como relato periodístico e informativo, y de libre abordaje temático; su fin es relatar de forma más detallada un acontecimiento de interés general (Martínez, 1992).
	Entrevista	La entrevista como recurso que el periodista emplea para obtener información de las declaraciones de un entrevistado, en razón de un interés periodístico (Quesada, 1984).
Interpretativos	Crónica	La crónica periodística como un tipo de redacción que relata hechos de forma ordenada y detallada, respetando la fidelidad de los acontecimientos (Free Content, 2020).
		El artículo de opinión como género en el que se analiza en

De opinión	Artículo de opinión	interpreta un acontecimiento de relevancia pública, incorporando una opinión personal frente a ello (Instituto Nacional de Tecnologías Educativas y de Formación del Profesorado, 2012).
------------	---------------------	--

Nota. Géneros periodísticos considerados para el periódico escolar digital “Voces Franciscanas”.

Fuente: Elaboración propia, enero 2024.

6.6.3. Fase 3

En esta fase se ejecuta el proyecto de periódico digital “Voces Franciscanas”, en acompañamiento y guía de los estudiantes de la carrera de Comunicación. Para ello, las consideraciones en el aspecto técnico serán incorporadas en esta fase, con la finalidad de sistematizar el manejo de la página del periódico digital y de la producción de material del equipo.

- Página de Facebook “Voces Franciscanas”: La creación de la página oficial será efectuada por un especialista informático, quien garantizará la seguridad cibernética de la página creada. El manejo y acceso del usuario y contraseña, estará restringido a la máxima autoridad de la Institución Educativa Educandas y al(a) docente responsable del equipo “Voces Franciscanas”. Evidentemente, para la publicación de las notas informativas, se harán las coordinaciones necesarias con el sub grupo de difusión y los estudiantes de Comunicación.
- Google Drive: Para sistematizar y organizar el trabajo que realizarán las integrantes de “Voces Franciscanas”, se recurrirá al servicio de Google Drive, en el cual las estudiantes podrán almacenar el material que les corresponda trabajar. Permitirá la conexión continua de los sub grupos en cuanto al desarrollo de sus funciones.

Esta etapa contempla la realización de talleres cortos de capacitación en manejo de equipos

complementarios a la labor periodística, como la cámara fotográfica, la video filmadora, el trípode, el micrófono y la grabadora. Los talleres serán precedidos por los estudiantes de la carrera de Comunicación, quienes se enfocarán en orientar al sub grupo de fotografías y videos durante el registro audiovisual que vayan a efectuar, según la propuesta del sub grupo de reporteras de investigación.

6.6.4. Fase 4

Esta fase se ejecutará al término del proyecto de periódico escolar digital, el cual se orientará a evaluar el desarrollo del proyecto en consideración a los resultados y conclusiones obtenidos. “La evaluación es un instrumento para el mejoramiento que permite obtener información válida y confiable sobre las consecuencias de acciones específicas, para así optimizar los esfuerzos”. (Ministerio de Educación Nacional, 2006)

La finalidad de la evaluación es poder identificar aspectos que deben mejorar para la continuidad del proyecto y garantizar el fortalecimiento de la propuesta en la Institución Educativa Educandas. Los resultados que se obtengan permitirán establecer responsabilidades y definir los criterios que orienten la sostenibilidad del periódico escolar digital de forma pertinente y coherente.

Los criterios a considerar en la evaluación estarán enfocados en el nivel de desarrollo que las estudiantes que integran “Voces Franciscanas” alcancen en sus habilidades comunicativas, capacidades en nuevas tecnologías y, sobre todo, en su formación como ciudadanas.

En tanto, las autoridades educativas podrán identificar los aspectos que requieran mayor atención para su mejora y determinar la importancia de su realización en la Institución Educativa Educandas.

De alcanzarse resultados favorables y destacables en el entorno social, podrá funcionar

como modelo de aplicación en otras instituciones educativas de la región de Cusco, e incluso del país.

6.7. Manual de estilo “Voces Franciscanas”

6.7.1. Identidad del periódico escolar digital

La denominación “Voces Franciscanas” del periódico digital, fue elegida en base a los pilares que orientan la realización del proyecto. El término “Voces” hace referencia al instrumento de expresión por el cual las estudiantes podrán emitir sus sentires y conocimientos en garantía de su libertad de expresión.

El segundo término “Franciscanas” alude a la congregación religiosa de San Francisco de Asís, a la cual pertenece la Institución Educativa Educandas. Este segundo término es sumamente importante, porque refleja la identidad institucional por el cual se muestran las estudiantes, comprometiendo al proyecto desde un inicio al respeto e impulso de los valores que representan un medio.

6.7.2. Principios éticos

i. Política editorial

Las publicaciones que difunda “Voces Franciscanas” estará sujeta a la responsabilidad social de cada una de las integrantes que conforma el grupo, en garantía a la libertad de expresión y respeto por todas las personas.

Por tanto, se valorará en igualdad las propuestas y opiniones que se generen en el desarrollo de la labor periodística.

ii. Valores

- Responsabilidad con las funciones encomendadas.
- Respeto a las opiniones y participaciones de las integrantes.

- Comunicación asertiva y escucha activa.

iii. Tratamiento de la información

- Responsabilidad con el manejo de la información.
- Veracidad en el proceso de redacción.
- Constatación de fuentes.
- Respeto por las reglas gramaticales.

6.7.3. Lineamientos gráficos:

i. Logotipo: Aplicaciones en Cromático/ Monocromáticos/ Positivo y Negativo:

Para el uso de los diferentes formatos del logotipo, se recomienda evitar variaciones y combinaciones de color que no se contemplen en el Plan; puesto que conlleva a una afeción de la identidad gráfica del periódico digital “Voces Franciscanas”.

Figura 22

Logotipo aplicaciones cromáticas



Nota. Logotipo en aplicaciones cromáticas. Fuente: Elaboración propia, enero 2024.

Figura 23

Logotipo aplicaciones positivo y negativo



Nota. Logotipo en aplicaciones positivo y negativo. Fuente: Elaboración propia, enero 2024.

Figura 24

Logotipo aplicaciones monocromáticas



Nota. Logotipo en aplicaciones monocromáticas. Fuente: Elaboración propia, enero 2024.

ii. Usos Incorrectos

Figura 25

Logotipo usos incorrectos







Nota. Logotipo usos incorrectos. Fuente: Elaboración propia, enero 2024.

iii. Paleta de colores

Figura 26

Paleta de colores

			
CMYK: 0,25,93,0 RGB: 255,196,0 HEX: ffc400	CMYK: 34,84,100,49 RGB: 112,43,8 HEX: 702808	CMYK: 0,0,0,60 RGB: 134,134,134 HEX: 868686	CMYK: 0,0,0,0 RGB: 255,255,255 HEX: ffffff

Nota. Paleta de colores de “Voces Franciscanas”. Fuente: Elaboración propia, enero 2024.

iv. Tipografía:

Con la finalidad de mantener una correlación y armonía en las fuentes tipográficas del periódico digital Voces Franciscanas, se determinó por conveniente que la tipografía

aplicada en el imagotipo es Playfair Display. Se ha considerado que para las publicaciones de notas en la red social Facebook, será la familia tipográfica Futura.

Figura 27

Tipografía en logotipo y publicaciones

TIPOGRAFÍA EN LOGOTIPO Y PUBLICACIONES		
Aa	<p><i>Playfair Display</i></p> <p>ABCÇDEFGHIJKLMNOPQRSTUVWXYZ abcçdefghijklmnopqrstuvwxyz 1234567890&!@#%&'()*+,-./:;<=>?!"'äëìòü</p>	<ul style="list-style-type: none"> • <i>Bold Italic</i> • <i>Black Italic</i>
Aa	<p>Futura</p> <p>ABCÇDEFGHIJKLMNOPQRSTUVWXYZ abcçdefghijklmnopqrstuvwxyz 1234567890&!@#%&'()*+,-./:;<=>?!"'äëìòü</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li style="width: 50%;">• Futura Bold Condensed BT <li style="width: 50%;">• Futura LT BT <li style="width: 50%;">• Futura Heavy BT <li style="width: 50%;">• Futura Light Condensed <li style="width: 50%;">• Futura Bold <li style="width: 50%;">• Futura Book BT <li style="width: 50%;">• Futura Bold Italic <li style="width: 50%;">• Futura Book Italic BT

Nota. Tipografía en logotipo y publicaciones. Fuente: Elaboración propia, enero 2024.

v. Estructura gráfica de la Página de Facebook

Figura 28

Diagramación página de Facebook propuesta.



Nota. Diagramación de página de Facebook. Fuente: Elaboración propia, enero 2024.

vi. Estructura gráfica de publicaciones

Figura 29

Diagramación de post noticias en Facebook.



Nota. Diagramación de post noticias en Facebook. Fuente: Elaboración propia, enero 2024.

Figura 30

Diagramación de post sección opinión en Facebook



Nota. Diagramación de post opinión en Facebook. Fuente: Elaboración propia, enero 2024.

Figura 31

Diagramación post noticias modelo 1.



Nota. Diagramación post noticias modelo 1. Fuente: Elaboración propia, enero 2024.

Figura 32

Diagramación post noticias modelo 2.



Nota. Diagramación post noticias modelo 2. Fuente: Elaboración propia, enero 2024.

Figura 33

Diagramación post opinión modelo 1.



Nota. Diagramación post opinión modelo 1. Fuente: Elaboración propia, enero 2024.

Figura 34

Diagramación post opinión modelo 2.



Nota. Diagramación post opinión modelo 2. Fuente: Elaboración propia, enero 2024.

6.8. Consideraciones:

- Las estudiantes que conformen el equipo de “Voces Franciscanas” contarán con los implementos necesarios para llevar a cabo sus funciones según los sub grupos en los que se encuentren; para ello, la Institución Educativa Educandas debe garantizar el acceso a los recursos tecnológicos que disponga para uso del alumnado.
- Es importante considerar que los padres de familia de las estudiantes, deben encontrarse en total conformidad con la propuesta del periódico escolar digital “Voces Franciscanas”, a fin de corresponder con compromiso y responsabilidad a los deberes que sean asignados a sus hijas.
- Los estudiantes de la carrera de Ciencias de la Comunicación que participen del periódico digital tendrán que haber culminado satisfactoriamente como mínimo un curso de periodismo digital, para el guiado oportuno de las estudiantes de la I.E. Tendrán que acreditar la realización de los talleres realizados, previas coordinaciones con el docente a cargo del equipo.

CONCLUSIONES

Primera

El periodismo escolar digital, desarrollado como una estrategia educomunicativa, influye significativamente en la formación ciudadana de las estudiantes de la Institución Educativa Educandas; quienes, a través de espacios de aprendizaje relacionados al manejo de medios digitales, tratamiento informativo en internet y contenido informativo digital, pudieron ahondar y reflexionar en temáticas de predominio político, social, cultural y económico. Esta influencia repercute directamente en el ejercicio ciudadano que las estudiantes proyecten cultivar.

Segunda

Las estudiantes de la Institución Educativa Educandas reconocen con seguridad la importancia del ejercicio de derechos y deberes políticos para el predominio del estado de derecho de un país democrático; y entienden con claridad los aspectos que caracteriza la cultura electoral de un ciudadano informado y responsable en su derecho a elegir y ser elegido. Entonces, el periodismo escolar digital influye de manera positiva en la ciudadanía de las estudiantes.

Tercera

El periodismo escolar digital influye de manera positiva en la formación política de las estudiantes de la Institución Educativa Educandas. La información que los medios de comunicación difunden, genera en ellas una reflexión significativa de los valores ciudadanos y democráticos para una convivencia pacífica. Así como, una posición crítica en cuanto al perfil de las autoridades de gobierno, la importancia de reconocer líderes políticos con vocación de servicio, y el sancionar actos que querellan la política y los intereses del bien común.

Cuarta

Las estudiantes de la Institución Educativa Educandas reconocen la implicancia de su autonomía en el entorno educativo y social como un derecho legítimo; y la legalidad de las decisiones políticas condicionadas por la deliberación pública a través de la percepción que les generan los partidos políticos y la diferenciación con que se aplica la justicia en el país. Sin embargo, no se identifica un condicionamiento directo y significativo del periodismo escolar digital en la participación ciudadana de las estudiantes.

Quinta

El periodismo escolar digital no representó un cambio significativo en las estudiantes frente a la posibilidad de asumir un cargo político a futuro ni su implicancia en los partidos políticos. La aprehensión de ellas sobre las imparcialidades en la administración de la justicia, la falta de compromiso con el bienestar común de las autoridades, y el reconocimiento de los responsables de la inestabilidad política del país; expone la escasa credibilidad que generan las instituciones del Estado y, en consecuencia, el rechazo a formar parte de ellas.

Sexta

La integración de los fundamentos teóricos y prácticos del periodismo basado en una estrategia educomunicativa, para el desarrollo de un periódico escolar digital aporta considerablemente en la formación ciudadana de las estudiantes de la Institución Educativa Educandas. Generar un espacio de exploración y reflexión del acontecer social, basado en la autocritica de las estudiantes para identificar, redactar y difundir información, posibilita el fortalecimiento de habilidades y capacidades en el aspecto comunicativo y ciudadano.

RECOMENDACIONES

Primera

Promover desde la Institución Educativa Educandas talleres extracurriculares que permitan la integración de los medios digitales de información con la asignatura de Desarrollo Personal, Ciudadanía y Cívica; teniendo en cuenta que, estos espacios de socialización y aprendizaje constituirán una herramienta importante que las estudiantes podrán emplear con responsabilidad y autonomía en ejercicio de su ciudadanía.

Segunda

La I.E. Educandas en coordinación y asesoría del Jurado Nacional de Elecciones (JNE); debe impulsar la realización de talleres de simulación enfocados en la cultura electoral, los derechos y deberes políticos, y la ciudadanía juvenil. El desarrollo de estas actividades resulta importante efectuar, un trimestre previo a las elecciones anuales que la Institución Educativa Educandas impulsa para elegir al municipio escolar.

Tercera

Incorporar actividades de socialización y debate en base a las problemáticas de mayor relevancia que acontece en el ámbito regional y nacional. Estos espacios de discusión deben permitir a las estudiantes cuestionar y argumentar las decisiones que asumen las diferentes gestiones de gobierno, frente a las problemáticas identificadas y el retroceso que significan para el desarrollo del país.

Cuarta

Desde la asignatura de Desarrollo Personal, Ciudadanía y Cívica de la I.E. Educandas, establecer la realización de cursos y programas que la plataforma educativa “A-GENTE DE

CAMBIO” brinda a la ciudadanía de forma libre y gratuita, por iniciativa de la Secretaría Nacional de la Juventud (SENAJU). Los docentes responsables del área deben estar capacitados para el manejo de la plataforma y dispuestos a considerar su realización en los criterios de evaluación.

Quinta

Integrar a las estudiantes al debate político del contexto local, provincial, regional y nacional, para fomentar la construcción de opiniones sólidas y argumentativas; para ello, se recomienda invitar a profesionales especialistas en temas políticos y sociales con perspectivas diversas para enriquecer las discusiones; y autoridades que desempeñen cargos en el ámbito distrital, provincial, regional y nacional.

Sexta

Implementar el Plan de Periódico Escolar Digital “Voces Franciscanas” ideado para el desarrollo de habilidades sociales, comunicativas y cívicas de las estudiantes. Se recomienda a la I.E. Educandas, gestionar la viabilidad de la propuesta en coordinación con la Escuela Profesional de Ciencias de la Comunicación de la Universidad Nacional de San Antonio Abad del Cusco, considerando las especificaciones y oportunidades que implican su realización.

BIBLIOGRAFÍA

- Aignerren, M. (2003). *Diseños Cuantitativos: Análisis e Interpretación de la información*. Centro de Estudios de Opinión -CEO-.
<https://revistas.udea.edu.co/index.php/ceo/article/view/1651>
- Albarello, F., Canella, R., & Tsuji, T. (2014). *La práctica del periodismo escolar como estrategia de inclusión digital genuina en el Modelo 1 a 1*. Universidad Austral.
<https://ojs.austral.edu.ar/index.php/australcomunicacion/article/view/96/116>
- Arias, F. (2012). *El Proyecto de Investigación*. Episteme.
http://www.formaciondocente.com.mx/06_RinconInvestigacion/01_Documentos/El%20Proyecto%20de%20Investigacion.pdf
- Arias, R. (2010). *Modelos y experiencias de conciliación escolar y no escolarizada. Aprendizajes juveniles para la paz*. Universidad Javeriana.
- Arnau, J. (1995). *Metodología de la investigación en psicología*. Síntesis.
- Barbero, M. (2001). *Desafíos del País a la Juventud y de la Juventud al País*. www.region.org.co
- Batalla, C., & León, J. (24 de abril de 2021). La historia y el retorno de los corresponsales escolares de El Comercio. *El Comercio*. <https://elcomercio.pe/archivo-elcomercio/corresponsales-escolares-de-el-comercio-la-historia-de-una-iniciativa-que-regresa-nnsp-noticia/>
- Benítez, E. (2014). El método de proyectos. *Publicaciones Didácticas*.
<https://core.ac.uk/download/pdf/235862702.pdf>
- Canales, M. (2006). *Metodologías de la investigación social*. LOM Ediciones.
<https://imaginariosyrepresentaciones.files.wordpress.com/2015/08/canales-eron-manuel-metodologias-de-la-investigacion-social.pdf>

- Cárcamo, L., & Sáez, D. (2015). Periodismo actual y futuro: Investigación, docencia e innovación. En S. Cortiñas, A. Elduque, F. Alonso, & M. Darriba, *Periodismo actual y futuro: Investigación, docencia e innovación* (págs. 1724-1735). Universitat Pompeu Fabra. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=6088084>
- Casas, J., Repullo, J., & Donado, J. (2003). La encuesta como técnica de investigación. Elaboración de cuestionarios y tratamiento estadístico de los datos. *Atención Primaria*, 31(8), 527-538. <https://www.elsevier.es/es-revista-atencion-primaria-27-articulo-la-encuesta-como-tecnica-investigacion--13047738>
- Castillo, J. (2003). La formación de ciudadanos. *Latinoamericana de Ciencias Sociales, Niñez y Juventud*, 1(2), 1-18. <https://revistaumanizales.cinde.org.co/rllcsnj/index.php/Revista-Latinoamericana/article/view/331>
- Ceballos, J., Forero, J., Álvarez, A., & Rojas, L. (2020). *Medios escolares, posibilidades y retos para empoderar sujetos políticos y productores de sentido en la escuela*. Universidad Pontificia Bolivariana.
- Cevallos, J. (2015). *Medios de comunicación escolar, educación y ciudadanía. Una mirada desde las mediaciones*. [Tesis de doctor, Universidad Nacional de La Plata]. Repositorio Institucional UNLP. <https://sedici.unlp.edu.ar/handle/10915/47712>
- Chalco, M. (2021). *Herramientas Web 3.0 como recurso educativo en el aprendizaje del área de educación para el trabajo en estudiantes de la Institución Educativa N°56305 Ayaccasi distrito de Velille, provincia de Chumbivilcas- Cusco*. [Tesis de pregrado, Universidad Nacional Daniel Alcides Carrión]. Repositorio Institucional UNDAC. http://repositorio.undac.edu.pe/bitstream/undac/2347/1/T026_47294136_T.pdf
- Consejería de Educación de la Junta de Andalucía. (2009). *Escuela TIC 2.0*. Gobierno de España.

- <https://www.juntadeandalucia.es/export/drupaljda/PlanEscuela.pdf>
- Cortina, A. (1995). La educación del hombre y del ciudadano. *Revista Iberoamericana de Educación*, 7, 41-63. <https://rieoei.org/historico/oeivirt/rie07a02.pdf>
- Council of Europe. (2023). *Ciudadanía y participación*. <https://www.coe.int/es/web/compass/citizenship-and-participation>
- Del Carpio, M. (2020). *Club de periodismo escolar como estrategia para mejorar la comprensión lectora en estudiantes del 2° de educación secundaria de la Institución Educativa Bolivariano, de San Sebastián Cusco, 2019*. [Tesis de maestría, Universidad Nacional de San Antonio Abad del Cusco. Repositorio Institucional UNSAAC. https://repositorio.unsaac.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12918/5793/253T20201042_T C.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Dewey, J. (2001). *Democracia y educación: una introducción a la filosofía de la educación*. Ediciones Morata. <https://circulosemiotico.files.wordpress.com/2012/10/dewey-john-democracia-y-educacion.pdf>
- Editorial Equipo. (21 de noviembre de 2023). Investigación Experimental. *Enciclopedia Significados*. <https://www.significados.com/investigacion-experimental/>
- Escarate, A. (04 de agosto de 2007). El Comercio en la escuela. *El Comercio*. <https://elcomercio.pe/blog/corresponsalesescolares/2007/08/el-periodico-ayuda-a-los-estud/>
- Esquivel, J., Jiménez, F., & Esquivel, J. (2021). La crisis de la democracia. *Revista de Direito Brasileira*, 29(11), 106-124. <https://www.indexlaw.org/index.php/rdb/article/view/8040/5809>
- Esteban, N. (2018). Tipos de Investigación. *Universidad San Domingo de Guzmán*.

- <https://www.studocu.com/pe/document/universidad-tecnologica-del-peru/calculo-aplicado-a-la-fisica-1/esteban-nieto-n-2018-tipos-de-investigacion/64165903>
- Esteve, F., & Sandoval, M. (2006). Luces y sombras de las nuevas tecnologías de la información. *Revista Internacional de Comunicación*(15), (33-44).
<https://www.redalyc.org/pdf/168/16801502.pdf>
- Figueroa, M. (2016). Análisis e Interpretación de los Datos. *SaberMetodología*.
<https://sabermetodologia.wordpress.com/2016/03/06/analisis-interpretacion-datos/>
- Flores, J., Ávila, J., Rojas, C., Sáez, F., Acosta, R., & Díaz, C. (2017). *Estrategias didácticas para el aprendizaje significativo en contextos universitarios*. Universidad de Concepción.
https://www.academia.edu/36090833/Estrategias_did%C3%A1cticas_para_el_aprendizaje_significativo_en_contextos_universitarios
- Fondo Nacional de Desarrollo de la Educación Peruana. (2020). *Desarrollamos competencias comunicativas con la creación del "Club de periodistas y reporteros"*. FONDEP.
<https://www.fondep.gob.pe/red/iniciativa-pedagogica/IP20000049-desarrollamos-competencias-comunicativas-con-la-creacion-del-club-de-periodistas-y-reporteros>
- Fondo Nacional de Desarrollo de la Educación Peruana. (2021). *Registro de iniciativas pedagógicas: periodismo escolar como estrategia creativa para fomentar la autonomía*. FONDEP. <https://www.fondep.gob.pe/registro-de-iniciativas-pedagogicas-periodismo-escolar-como-estrategia-creativa-para-fomentar-la-autonomia/>
- Free Content. (2020). *¿Qué es una crónica periodística?* <https://www.ipp.edu.pe/blog/que-es-una-cronica-periodistica-5-ejemplos-reales/>
- Galaz, A., & Arancibia, M. (2021). El desafío de la formación ciudadana: reflexiones a partir de una experiencia de acompañamiento escolar. *SciELO Brasil*(26).

<https://www.scielo.br/j/rbedu/a/QjbtNbr3QrxGcHPJtcCygsr/#>

Gamarra, G., Pujay, O., & Ventura, M. (2018). Aplicación de las pruebas estadísticas de Wilcoxon y Mann-Whitney con SPSS. *Revista de Investigación Multidisciplinaria*.

<https://ctscafe.pe/index.php/ctscafe/article/view/51/60>

García, C. (2006). Conciencia Política y Liderazgo. *Liberabit*, 12(12), 1-6.

http://pepsic.bvsalud.org/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1729-48272006000100004

García, D. (2020). *La innovación del periodismo en una plataforma digital e impresa, gratuita y comunitaria en la construcción de la ciudadanía y democracia en un contexto de medios:*

El caso de Wayka. [Tesis de pregrado, Universidad Antonio Ruiz de Montoya]. Repositorio

Institucional

UARM.

<https://repositorio.uarm.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12833/2109/Garcia%20Coaquira>

[%2c%20Diana%20Michelle_Tesis_Licenciatura_2020.pdf?sequence=1&isAllowed=y](https://repositorio.uarm.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12833/2109/Garcia%20Coaquira%2c%20Diana%20Michelle_Tesis_Licenciatura_2020.pdf?sequence=1&isAllowed=y)

Gómez, M. (2013). *Prensa escolar digital: uso y competencias curriculares. Caso de Sevilla*.

UNED.

[http://e-spacio.uned.es/fez/eserv/bibliuned:masterComEdred-](http://e-spacio.uned.es/fez/eserv/bibliuned:masterComEdred-Mgomez/Documento.pdf)

[Mgomez/Documento.pdf](http://e-spacio.uned.es/fez/eserv/bibliuned:masterComEdred-Mgomez/Documento.pdf)

González, D., Montoya, L., & López, K. (2017). *La prensa digital como estrategia comunicativa para la creación y visibilización de contenidos en el programa*

Licenciatura en Comunicación e Informática Educativa. [Tesis de pregrado, Universidad

Tecnológica

de

Pereira].

Repositorio

Institucional

UTP.

<https://repositorio.utp.edu.co/server/api/core/bitstreams/997e95a9-8169-4d54-bb18->

[3b7b2aa37f8f/content](https://repositorio.utp.edu.co/server/api/core/bitstreams/997e95a9-8169-4d54-bb18-3b7b2aa37f8f/content)

González, M. (2005). La participación ciudadana como alternativa de gobierno. *Revista Aportes*

Andinos(14),

1-5.

<https://repositorio.uasb.edu.ec/bitstream/10644/762/1/RAA-14->

González-

La participación ciudadana como alternativa de gobierno.
pdf

Guadalupe, C. (2020). *La construcción de ciudadanía en el medio escolar: Resultados de una investigación exploratoria*. Universidad del Pacífico.
<https://repositorio.up.edu.pe/bitstream/handle/11354/971/DI1.pdf?sequence=6>

Guadamos, S. (2018). *Contribución del periodismo escolar digital en la formación del pensamiento crítico en alumnos de 5° de secundaria de la I.E San José School – Trujillo. 2018*. [Tesis de pregrado, Universidad César Vallejo]. Repositorio Institucional UCV.
https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/26175/guadamos_ps.pdf?sequence=1&isAllowed=y

Gumucio, A. (2008). Tres retos de la comunicación para el cambio social. *Contratexto*(16), 59-64.
<https://revistas.ulima.edu.pe/index.php/contratexto/article/download/783/755/>

Gutiérrez, A. L. (2009). *Educación y formación ciudadana* (Vol. 9). Colombia: Universidad de Antioquia. <http://aprenderenlinea.udea.edu.co/revistas/index.php./unip/issue/current>

Hernández, J. (2016). *La participación ciudadana en la construcción de ciudadanía en jóvenes universitarios de la ciudad de Puebla (2012-2015)*. [Tesis de maestría, Institución el Colegio de la Frontera Norte]. Repositorio Institucional COLEF.
<https://www.colef.mx/posgrado/tesis/20141234/>

Herrera, J. (2020). La verificación de noticias y el problema de la inmediatez: Análisis de una cobertura de una noticia falsa en medios digitales chilenos. *Disertaciones*, 13, 138-158.
<https://www.redalyc.org/journal/5115/511562674007/511562674007.pdf>

Huergo, J. (2001). *Comunicación/ educación: Ámbitos, prácticas y perspectivas* (Vol. 2).

- Ediciones de Periodismo y Comunicación, Universidad Nacional de La Plata.
<https://culturacomunicacionyeducacionlaprida.files.wordpress.com/2013/05/huergo-educacion-y-comunicacion-renovada.pdf>
- IDEP. (2005). Ciudad educadora, experiencias nacionales e internacionales. *Revista del IDEP*(8), 1-5. <https://revistas.idep.edu.co/index.php/educacion-y-ciudad/article/view/293>
- Instituto de Democracia y Derechos Humanos PUCP. (22 de abril de 2016). *Instituto de Democracia y Derechos Humanos PUCP*. <https://idehpucp.pucp.edu.pe/notas-informativas/como-se-percibe-la-ciudadania-en-el-peru-desde-la-escuela-publica/>
- Instituto Nacional de Estadística e Informática. (2022). *Instituto Nacional de Estadística e Informática*. <https://m.inei.gov.pe/estadisticas/indice-tematico/education/>
- Instituto Nacional de Tecnologías Educativas y de Formación del Profesorado. (2012). La Prensa, un recurso para el aula. *Formación en Red*. https://fhu.unse.edu.ar/carreras/periodismo/Periodismo%20cientifico/Analisis_generos_periodisticos.pdf
- Kaplún, M. (2002). *Una Pedagogía de la Comunicación*. Editorial Caminos. https://www.academia.edu/10249303/KAPLUN_Una_pedagogia_de_la_comunicacion
- Kaplún, M. (2010). Una Pedagogía de la Comunicación. *Educomunicación : más allá del 2.0.*, 41-61.
- Kymlicka, W., & Norman, W. (2002). *El retorno del ciudadano. Una revisión de la producción reciente en teoría de la ciudadanía*. Instituto de Estudios Peruanos. https://www.researchgate.net/publication/320704341_EL_RETORNO_DEL_CIUDADANO_UNA_REVISION_DE_LA_PRODUCION_RECIENTE_EN_TEORIA_DE_LA_CIUDADANIA

- Lipman, M. (1990). *Investigación social: manual del profesor para acompañar a Mark*. Ediciones de la Torre.
- Litwin, E. (1995). *Tecnología Educativa*. Paidós.
http://www.terras.edu.ar/biblioteca/11/11DID_Liguori_Unidad_4.pdf
- Lobatón, R. (2016). El ámbito científico de la formación política: elementos conceptuales y líneas de investigación. *Educación y educadores*, 19(2), 254-273.
<https://www.redalyc.org/pdf/834/83446681005.pdf>
- López, D. (2017). El periodismo escolar como estrategia creativa en la era digital y su impacto en el aprendizaje. *OEA Portal Educativo*, 10. <https://recursos.educoas.org/publicaciones/el-periodismo-escolar-como-estrategia-creativa-en-la-era-digital-y-su-impacto-en-el>
- Magendzo, A. (2004). *Educación y ciudadanía: Construyendo ciudadanía desde el currículum oficial y la cotidianidad de la escuela. Una lectura desde la investigación*. PIIE.
- Marshall, T. (1950). *Citizenship and Social Class and Other Essays*. University Press.
http://www.jura.uni-bielefeld.de/lehrstuehle/davy/wustldata/1950_Marshall_Citizenship_and_Social_Class_OR.pdf
- Martinchuk, E. (12 de Marzo de 2018). *Periodismo digital en las aulas*.
<https://lavozdelpueblo.com.ar/noticia/71279-Periodismo%20digital%20en%20las%20aulas>
- Martínez, J. (1992). *Curso General de Redacción Periodística*. Paraninfo.
- Ministerio de Educación. (2016). *Programa curricular de Educación Secundaria*. Dirección General de Educación Básica Regular del Ministerio de Educación.
<https://repositorio.minedu.gob.pe/handle/20.500.12799/4550>

- Ministerio de Educación Nacional. (2006). Evaluar y promover el mejoramiento. *Altablero*.
<https://www.mineducacion.gov.co/1621/article-107321.html#:~:text=%C2%BFPor%20qu%C3%A9%20es%20importante%20evaluar,su%20paso%20por%20la%20escuela.>
- Ministerio de Educación Nacional Colombia. (2006). *Estándares básicos de competencias en Lenguaje, Matemáticas, Ciencias y Ciudadanas*. MEN.
https://www.mineducacion.gov.co/1621/articles-340021_recurso_1.pdf
- Ministerio de Educación Perú. (2012). *Educar para una ciudadanía democrática. Aprendizaje fundamental para la educación básica*. Ministerio de Educación.
https://www.academia.edu/5787020/EDUCAR_CIUDADANIA_DEMOCRATICA_FINAL_31JULIO_DIAGRAMADO
- Ministerio de Educación Perú. (2013). *Rutas del Aprendizaje. Convivir, participar y deliberar para ejercer una ciudadanía democrática e intercultural*. Ministerio de Educación.
http://www.minedu.gob.pe/n/xtras/fasciculo_general_ciudadania.pdf
- Muñoz, C., & Torres, B. (2014). La formación ciudadana en la escuela: Problemas y desafíos. *Revista Electrónica Educare*, 18(2).
https://www.scielo.sa.cr/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1409-42582014000200012
- Murillo, J. (2003). *Métodos de investigación de enfoque experimental*. UNEEGV.
<https://www.postgradoune.edu.pe/pdf/documentos-academicos/ciencias-de-la-educacion/10.pdf>
- Naciones Unidas Oficina de Alto Comisionado. (03 de agosto de 2022). *Naciones Unidas*.
<https://www.ohchr.org/es/statements-and-speeches/2022/08/crisis-and-fragility-democracy-world>

- Navarro, L. (2011). Contenidos y retórica del periodismo digital. *Cuestión 1*, 1(28), 1-13.
<https://perio.unlp.edu.ar/ojs/index.php/question/article/view/1135/1013>
- Negroponete, N. (1995). *Being Digital*. Alfred A. Knopf.
<https://web.stanford.edu/class/sts175/NewFiles/Negroponete.%20Being%20Digital.pdf>
- Núñez, L. (1995). *Introducción al periodismo escrito*. Ariel.
- OEA. (2023). *Antecedentes e Interpretación de la Declaración de Principios*. Relatoría Especial para la Libertad de Expresión:
<https://www.oas.org/es/cidh/expresion/showarticle.asp?artID=132&IID=2>
- Orihuela, J. (2002). Internet: Nuevos paradigmas de la comunicación. *Revista Latinoamericana de Comunicación Chasqui*(77), 1-5. <https://www.redalyc.org/pdf/160/16007702.pdf>
- Orihuela, J. (2004). *eCommunication the 10 paradigms of media in the digital age*. University of Navarra.
https://www.academia.edu/26081502/eCommunication_The_10_paradigms_of_media_in_the_digital_age
- Ortega, C. (s.f.). ¿Qué es la investigación explicativa? *QuestionPro*.
<https://www.questionpro.com/blog/es/investigacion-explicativa/>
- Ortega, C. (s.f.). Estadística descriptiva: Qué es, objetivo, tipos y ejemplos. *QuestionPro*.
<https://www.questionpro.com/blog/es/estadistica-descriptiva/>
- Osorio, R. (2009). El cuestionario. *Centro de Estudios de Opinión*(1), 1-15.
<https://revistas.udea.edu.co/index.php/ceo/article/view/1498/1155>
- Prieto, D. (1999). *La Comunicación en la Educación*. Stella.
https://www.academia.edu/7020431/3Prieto_Castillo_Daniel_Comunicacion
- Programa Prensa Escuela EL COLOMBIANO. (2014). *Prensa Escuela: Un sueño de El*

- Colombiano construido en equipo*. Colombia: Área de Comunicaciones y Relaciones Públicas. <https://blogs.elcolombiano.com/prensaescuela/wp-content/uploads/2022/05/Prensa-Escuela-20-a%C3%B1os-de-evoluci%C3%B3n-y-experiencias-2014.pdf>
- Quesada, M. (1984). *La entrevista: obra creativa*. Mitre.
- Quim, G. (1999). *Diseñando al periodista digital*. Multi Perio. <https://www.calameo.com/read/0001348840f6d509d6df7>
- Ramos, C. (2020). Los Alcances de una Investigación. *CienciAmérica*. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=7746475>
- Ramos, R. (2000). *Formación ciudadana*. UNAM. https://www.cab.unam.mx/documentos/NCFB/Formacion_Ciudadana.pdf
- Ramos, V., & Ayala, M. (2013). *Crear conciencia ciudadana en la escuela un asunto de legitimación de toda la comunidad educativa, en pro de la sociedad colombiana*. [Tesis de pregrado, Pontificia Universidad Javeriana]. Repositorio Institucional PUJ. <https://repository.javeriana.edu.co/handle/10554/12268>
- Rivera, M., Walzer, A., & García, A. (2003). Educación para la Comunicación. Televisión y Multimedia. *Revista de Ciencias Sociales y de la Comunicación*, 345-348.
- Rost, A. (2006). *La interactividad en el periódico digital*. Universidad Autónoma de Barcelona. <https://www.tdx.cat/bitstream/handle/10803/4189/ar1de1.pdf>
- Sacristán, G. (2002). *Educar y Convivir en la Cultura Global*. Ediciones Morata. doi:<https://doi.org/10.18800/educacion.200402.006>
- Salaverría, R. (2001). Aproximaciones al concepto de multimedia desde los planos comunicativo e instrumental. *Estudios sobre el Mensaje Periodístico*(7), 383-395.

https://www.researchgate.net/publication/39188342_Aproximacion_al_concepto_de_multimedia_desde_los_planos_comunicativo_e_instrumental

Sánchez, D. (2007). El periodismo digital. Una nueva etapa del periodismo moderno. *Revista Lasallista de Investigación*, 4(1), 67-73. <https://www.redalyc.org/pdf/695/69540110.pdf>

Santillana. (22 de noviembre de 2018). Enfoques que sustentan el desarrollo de las competencias en el área de Desarrollo Personal, Ciudadanía y Cívica. *Santillana*. <https://santillana.com.pe/desarrollo-personal-ciudadania-y-civica/#:~:text=E1%20segundo%20enfoque%20es%20la,propiciando%20la%20vida%20en%20democracia>

Scolari, C. (2008). *Hipermediaciones. Elementos para una Teoría de la Comunicación Digital Interactiva*. Gedisa. <https://revistas.ucm.es/index.php/MESO/article/view/36726/35562>

Torres, L., & Chirinos, E. (2016). *Ciberperiodismo: una propuesta epistemológica*. PEII. https://www.academia.edu/9767486/Ciberperiodismo_una_propuesta_epistemol%C3%B3gica

Tsuji, T., Albarello, F., & Canella, R. (2008). *Periodismo Escolar en Internet*. Centro de Comunicación Educativa Audiovisual. <https://www.cedal.org.co/es/revista-interaccion/periodismo-escolar-en-internet>

Valbuena, N. (2023). Periodismo Digital: Una era de cambios en el periodismo tradicional. *#PerDebate*, 7, 80-93. <https://revistas.usfq.edu.ec/index.php/perdebate/article/view/3049/3543>

Velásquez, L. (2021). *Incidencia de las estrategias educomunicativas en las habilidades sociales a través del desarrollo de la educomunicación en los estudiantes del nivel secundario de la Institución Educativa Salesiano del Cusco en los años 2015-2018*. [Tesis de maestría,

Universidad Nacional de San Antonio Abad del Cusco]. Repositorio Institucional UNSAAC. <https://repositorio.unsaac.edu.pe/handle/20.500.12918/6446>

Yoris, C. (2014). Argumentando bien, construimos ciudadanía. *Episteme*. https://ve.scielo.org/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0798-43242014000100005

Ziccardi, A. (2004). *Espacios e instrumentos de participación ciudadana para las políticas sociales del ámbito local*. UNAM. https://edisciplinas.usp.br/pluginfile.php/4960064/mod_resource/content/1/Espacios%20e%20instrumentos%20de%20participaci%C3%B3n%20ciudadana%20para%20las%20pol%C3%ADticas%20sociales.pdf

ANEXOS

ANEXO N°1. Matriz de consistencia

Título: El periodismo escolar digital como estrategia educomunicativa para la formación ciudadana de estudiantes en la Institución Educativa Educandas- Cusco 2023.

PROBLEMA	OBJETIVO	HIPÓTESIS	VARIABLE
<p>PROBLEMA GENERAL</p> <p>PG. ¿Cómo influye el periodismo escolar digital en la formación ciudadana de las estudiantes de la Institución Educativa Educandas- Cusco 2023?</p>	<p>OBJETIVO GENERAL</p> <p>OG. Analizar si el periodismo escolar digital influye en la formación ciudadana de las estudiantes de la Institución Educativa Educandas- Cusco 2023.</p>	<p>HIPÓTESIS GENERAL</p> <p>HG. El periodismo escolar digital influye significativamente en la formación ciudadana de las estudiantes de la Institución Educativa Educandas- Cusco 2023.</p>	<p>VARIABLE INDEPENDIENTE</p> <p>Estudiantes de la I.E. Educandas</p> <p>Dimensiones:</p> <ul style="list-style-type: none"> ❖ Grado de estudio ❖ Edad ❖ Procedencia
<p>PROBLEMAS ESPECÍFICOS</p> <p>PE1. ¿Cuál es la influencia del periodismo escolar digital en la dimensión Ciudadanía de las estudiantes de la Institución Educativa Educandas- Cusco 2023?</p> <p>PE2. ¿De qué manera influye el periodismo escolar digital en la dimensión Formación política de las estudiantes de la Institución Educativa Educandas- Cusco 2023?</p> <p>PE3. ¿Cómo influye el periodismo escolar digital en la dimensión Participación ciudadana de las estudiantes de la Institución Educativa Educandas- Cusco 2023?</p> <p>PE4. ¿De qué manera influye el periodismo escolar digital en la dimensión Conciencia política de las estudiantes de la Institución Educativa Educandas- Cusco 2023?</p> <p>PE5. ¿Qué aspectos del periódico escolar digital debe considerar el Club de Periodismo para fortalecer la formación ciudadana de las estudiantes de la Institución Educativa Educandas- Cusco 2023?</p>	<p>OBJETIVOS ESPECÍFICOS</p> <p>OE1. Explicar la influencia del periodismo escolar digital en la dimensión Ciudadanía de las estudiantes de la Institución Educativa Educandas- Cusco 2023.</p> <p>OE2. Explicar la influencia del periodismo escolar digital en la dimensión Formación política de la Institución Educativa Educandas- Cusco 2023.</p> <p>OE3. Identificar si el periodismo escolar digital influye en la dimensión Participación ciudadana de las estudiantes de la Institución Educativa Educandas- Cusco 2023.</p> <p>OE4. Identificar si el periodismo escolar digital influye en la dimensión Conciencia política de las estudiantes de la Institución Educativa Educandas- Cusco 2023.</p> <p>OE5. Proponer un plan de periódico escolar digital que implemente el Club de Periodismo para el fortalecimiento de la formación ciudadana de las estudiantes de la Institución Educativa Educandas- Cusco 2023.</p>	<p>HIPÓTESIS ESPECÍFICAS</p> <p>HE1. El periodismo escolar digital influye de manera positiva en la dimensión Ciudadanía de las estudiantes de la Institución Educativa Educandas- Cusco 2023.</p> <p>HE2. El periodismo escolar digital influye de manera positiva en la dimensión Formación política de las estudiantes de la Institución Educativa Educandas- Cusco 2023.</p> <p>HE3. El periodismo escolar digital influye directamente en la dimensión Participación ciudadana de las estudiantes de la Institución Educativa Educandas- Cusco 2023.</p> <p>HE4. El periodismo escolar digital influye directamente en la dimensión Conciencia política de las estudiantes de la Institución Educativa Educandas- Cusco 2023.</p> <p>HE5. El periódico escolar digital que integra los fundamentos teóricos y prácticos del periodismo como estrategia educomunicativa aporta considerablemente en la formación ciudadana de las estudiantes de la Institución Educativa Educandas- Cusco 2023.</p>	<p>VARIABLE DEPENDIENTE</p> <p>Formación ciudadana</p> <p>Dimensiones:</p> <ul style="list-style-type: none"> ❖ Ciudadanía ❖ Formación política ❖ Participación ciudadana ❖ Conciencia política <p>VARIABLE INTERVINIENTE</p> <p>Periodismo escolar digital</p> <p>Dimensiones:</p> <ul style="list-style-type: none"> ❖ Medios digitales ❖ Tratamiento informativo en internet ❖ Contenido informativo digital

JUSTIFICACIÓN	MÉTODO	UNIVERSO POBLACIÓN Y MUESTRA
<p>La investigación se realiza con el propósito de aportar desde la comunicación al fortalecimiento de la formación ciudadana en estudiantes de la Institución Educativa Educandas- Cusco, cuyos resultados están enfocados a la constitución de una sociedad democrática, que desde diferentes perspectivas se entienda que todos los votos electorales tengan un mismo valor, que las decisiones asumidas por representantes del gobierno sean de conocimiento colectivo, para ser razonadas y atendidas a criterios de racionalidad y bien común</p> <p>Así mismo, para reflexionar y sensibilizar sobre la construcción de una convivencia pacífica y tolerante, desde un compromiso solidario, que favorezca el ejercicio de una ciudadanía responsable dentro y fuera de un centro educativo.</p>	<p>ENFOQUE DE INVESTIGACIÓN</p> <p>El trabajo de investigación es cuantitativo; por lo que metodológicamente recurre a procedimientos experimentales y al uso de técnicas de recolección de datos estadísticos.</p> <p>ALCANCE DE INVESTIGACIÓN</p> <p>La investigación se basa en un enfoque experimental, en el que se propicia un cambio de valor en la variable independiente (Estudiantes de la Institución Educativa Educandas) para observar su efecto en la variable dependiente (Formación ciudadana).</p> <p>DISEÑO DE INVESTIGACIÓN</p> <p>El estudio corresponde a un diseño de investigación cuasiexperimental; en el que se pretende estudiar la influencia de los procesos de cambio en situaciones donde los sujetos o unidades de observación no han sido asignados de acuerdo con un criterio; quiere decir que, la unidad de análisis no se asigna de manera aleatoria. Posteriormente se determina si la variable dependiente influencia en la variable independiente, a través de la variable interviniente.</p>	<p>POBLACIÓN</p> <p>La población total es de 1 050 estudiantes matriculadas en el nivel secundario de la Institución Educativa Educandas- Cusco.</p> <p>MUESTRA</p> <p>Constituida por 130 estudiantes del total de la población total.</p> <p>TÉCNICAS E INSTRUMENTOS</p> <ul style="list-style-type: none"> ❖ Técnica: Encuesta Entrevista ❖ Instrumentos: Cuestionario Guía de preguntas <p>MÉTODO ESTADÍSTICO</p> <p>La prueba de rangos con signo de Wilcoxon es una prueba estadística no paramétrica que se utiliza para comparar dos conjuntos de datos relacionados. Se emplea para determinar si existen diferencias medianas significativas entre dos conjuntos de observaciones que estén emparejadas.</p>

ANEXO N^o2. Cuestionario



UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN ANTONIO ABAD DEL CUSCO
FACULTAD DE COMUNICACIÓN SOCIAL E IDIOMAS
ESCUELA PROFESIONAL DE CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN

EL PERIODISMO ESCOLAR DIGITAL COMO ESTRATEGIA EDUCOMUNICATIVA PARA LA FORMACIÓN CIUDADANA DE ESTUDIANTES EN LA I.E. EDUCANDAS- CUSCO 2023.

Hola, me presento, soy Stephanie, y tú ¿Cómo te llamas? (mencionar su nombre), soy estudiante de la Escuela Profesional de Ciencias de la Comunicación y estoy realizando un trabajo de investigación sobre el periodismo digital y la formación ciudadana, y tú has sido seleccionado para responder unas preguntas que ayudaran mucho en mi investigación. Recuerda que nadie conocerá tus respuestas, todo quedará entre tú y yo, será un secreto entre nosotras.

Muchas gracias por apoyarme en este trabajo

P0. ¿Qué edad tienes?

12 ()

13 ()

14 ()

15 ()

16 ()

17 ()

Ninguna de las anteriores ()

P1. ¿Qué grado cursas?

Primero ()

Segundo ()

Tercero ()

Cuarto ()

Quinto ()

P5. ¿Todos los ciudadanos peruanos, sin excepción, pueden ser elegidos como autoridades locales, provinciales, regionales y/o presidenciales?

Sí, todos ()

No, existe excepciones ()

P2. Actualmente vives en una zona...

Rural ()

Urbana ()

P6. ¿Consideras que las autoridades que han gobernado en tu distrito y región, responden adecuadamente a las necesidades de la población?

Siempre ()

Casi siempre ()

A veces ()

Casi nunca ()

Nunca ()

Las preguntas a continuación, me permitirán identificar el conocimiento que has adquirido para tu formación ciudadana.

P3. Son ciudadanos los peruanos...

Mayores de 18 años ()

Desde el momento de su concepción ()

Desde el momento de su nacimiento ()

P7. ¿Consideras que las autoridades que han gobernado en la presidencia de la república y el congreso, responden adecuadamente a las necesidades de la población?

Siempre ()

Casi siempre ()

A veces ()

Casi nunca ()

Nunca ()

P4. Es derecho y deber de los ciudadanos...

Participar en asuntos públicos ()

Revocar autoridades ()

Demandar rendición de cuentas ()

Elegir libremente a las autoridades ()

Todas las anteriores ()

P8. ¿Qué aspectos debe considerar el ciudadano para elegir a sus autoridades?

Hoja de vida ()

Plan de Propuestas ()

Antecedentes penales y judiciales ()

Todas las anteriores ()

Ninguna de las anteriores ()

P9. El derecho y deber que tienen los ciudadanos de elegir a las autoridades es denominado como...

Burocracia ()

Democracia ()

Aristocracia ()

Gerontocracia ()

P10. El voto electoral es...

Personal ()

Libre y secreto ()

Obligatorio ()

Todas las anteriores ()

Ninguna de las anteriores ()

P11. ¿Alguna vez conformaste un comité escolar dentro de tu institución de educativa?

Sí ()

No ()

P12. En un futuro, ¿Te gustaría conformar una agrupación o un partido político? ¿Por qué?

Sí ()

No ()

.....

P13. En un futuro, ¿Te gustaría ser elegida como autoridad local, regional o presidencial? ¿Por qué?

Sí ()

No ()

.....

P14. Consideras que son valores básicos para convivir en paz...

Responsabilidad y respeto ()

Honestidad y solidaridad ()

Participación y orden ()

Todas las anteriores ()

Ninguna de las anteriores ()

P15. Según tu percepción, ¿La justicia en nuestro país se aplica a todos por igual?

Siempre ()

Casi siempre ()

A veces ()

Casi nunca ()

Nunca ()

P16. ¿Quiénes crees que se benefician con la justicia en nuestro país?

Autoridades y funcionarios ()

Empresarios ()

Personas con poder económico ()

Todas las anteriores ()

Ninguna de las anteriores ()

P17. ¿Consideras que los partidos políticos están conformados por personas capacitadas e instruidas para proponer candidatos electorales?

Sí ()

No ()

P18. La autonomía como derecho...

Limita tu libertad ()

Garantiza el libertinaje ()

Permite un control sobre sí mismo ()

Manipula tu accionar ()

P19. ¿Consideras que los ciudadanos eligen a las autoridades sin comprender los pros y contras que significa su elección?

Siempre ()

Casi siempre ()

A veces ()

Casi nunca ()

Nunca ()

P20. Consideras que la inestabilidad política es provocada por...

Autoridades y funcionarios ()

Ciudadanos ()

Fuerzas Armadas y la Policía ()

Todas las anteriores ()

Ninguna de las anteriores ()

Muchas gracias por responder este cuestionario, tu cooperación es significativa en mi investigación...

Fecha: _____

Hora: ____

ANEXO N°3. Ejemplo cuestionario resuelto, pre test



UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN ANTONIO ABAD DEL CUSCO
 FACULTAD DE COMUNICACIÓN SOCIAL E IDIOMAS
 ESCUELA PROFESIONAL DE CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN

**EL PERIODISMO ESCOLAR DIGITAL COMO ESTRATEGIA
 EDUCOMUNICATIVA PARA LA FORMACIÓN CIUDADANA DE
 ESTUDIANTES EN LA I.E. EDUCANDAS- CUSCO 2023.**

Hola, me presento, soy Stephanie, y tú ¿Cómo te llamas? Luz Gabriela... (mencionar su nombre), soy estudiante de la Escuela Profesional de Ciencias de la Comunicación y estoy realizando un trabajo de investigación sobre el periodismo digital y la formación ciudadana, y tú has sido seleccionado para responder unas preguntas que ayudaran mucho en mi investigación. Recuerda que nadie conocerá tus respuestas, todo quedará entre tú y yo, será un secreto entre nosotras.

Muchas gracias por apoyarme en este trabajo

P0. ¿Qué edad tienes?

- 12 ()
- 13 ()
- 14
- 15 ()
- 16 ()
- 17 ()

P1. ¿Qué grado cursas?

- Primero ()
- Segundo ()
- Tercero
- Cuarto ()
- Quinto ()

P2. Actualmente vives en una zona...

- Rural ()
- Urbana

Las preguntas a continuación, me permitirán identificar el conocimiento que has adquirido para tu formación ciudadana.

P3. Son ciudadanos los peruanos...

- Mayores de 18 años
- Desde el momento de su concepción ()
- Desde el momento de su nacimiento ()

P4. Es derecho y deber de los ciudadanos...

- Participar en asuntos públicos ()
- Revocar autoridades ()
- Demandar rendición de cuentas ()
- Elegir libremente a las autoridades ()
- Todas las anteriores

Ninguna de las anteriores ()

P5. ¿Todos los ciudadanos peruanos, sin excepción, pueden ser elegidos como autoridades locales, provinciales, regionales y/o presidenciales?

- Si, todos ()
- No, existe excepciones

P6. ¿Consideras que las autoridades que han gobernado en tu distrito y región, responden adecuadamente a las necesidades de la población?

- Siempre ()
- Casi siempre ()
- A veces ()
- Casi nunca
- Nunca ()

P7. ¿Consideras que las autoridades que han gobernado en la presidencia de la república y el congreso, responden adecuadamente a las necesidades de la población?

- Siempre ()
- Casi siempre ()
- A veces ()
- Casi nunca
- Nunca ()

P8. ¿Qué aspectos debe considerar el ciudadano para elegir a sus autoridades?

- Hoja de vida ()
- Plan de Propuestas ()
- Antecedentes penales y judiciales ()
- Todas las anteriores
- Ninguna de las anteriores ()

P9. El derecho y deber que tienen los ciudadanos de elegir a las autoridades es denominado como...

- Burocracia ()
- Democracia (X)
- Aristocracia ()
- Gerontocracia ()

P10. El voto electoral es...

- Personal ()
- Libre y secreto ()
- Obligatorio ()
- Todas las anteriores (X)
- Ninguna de las anteriores ()

P11. ¿Alguna vez conformaste un comité escolar dentro de tu institución de educativa?

- Si (X)
- No ()

P12. En un futuro, ¿Te gustaría conformar una agrupación o un partido político? ¿Por qué?

- Si (X)
- No ()

Porque me gustaría cambiar y ser mejores sin corrupción.

P13. En un futuro, ¿Te gustaría ser elegida como autoridad local, regional o presidencial? ¿Por qué?

- Si (X)
- No ()

Si, porque me gustaría cambiar esa brecha de desigualdad con desaviso sostenible.

P14. Consideras que son valores básicos para convivir en paz...

- Responsabilidad y respeto ()
- Honestidad y solidaridad ()
- Participación y orden ()
- Todas las anteriores (X)
- Ninguna de las anteriores ()

P15. Según tu percepción, ¿La justicia en nuestro país se aplica a todos por igual?

- Siempre ()
- Casi siempre ()
- A veces (X)
- Casi nunca ()

Nunca ()

P16. ¿Quiénes crees que se benefician con la justicia en nuestro país?

- Autoridades y funcionarios ()
- Empresarios ()
- Personas con poder económico ()
- Todas las anteriores (X)
- Ninguna de las anteriores ()

P17. ¿Consideras que los partidos políticos están conformados por personas capacitadas e instruidas para proponer candidatos electorales?

- Si ()
- No (X)

P18. La autonomía como derecho...

- Limita tu libertad ()
- Garantiza el libertinaje ()
- Permite un control sobre si mismo (X)
- Manipula tu accionar ()

P19. ¿Consideras que los ciudadanos eligen a las autoridades sin comprender los pros y contras que significa su elección?

- Siempre ()
- Casi siempre (X)
- A veces ()
- Casi nunca ()
- Nunca ()

P20. Consideras que la inestabilidad política es provocada por...

- Autoridades y funcionarios ()
- Ciudadanos ()
- Fuerzas Armadas y la Policía ()
- Todas las anteriores (X)
- Ninguna de las anteriores ()

Muchas gracias por responder este cuestionario, tu cooperación es significativa en mi investigación...

Fecha: _____

Hora: ____

ANEXO N°4. Ejemplo cuestionario resuelto, post test



UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN ANTONIO ABAD DEL CUSCO
FACULTAD DE COMUNICACIÓN SOCIAL E IDIOMAS
ESCUELA PROFESIONAL DE CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN

EL PERIODISMO ESCOLAR DIGITAL COMO ESTRATEGIA EDUCOMUNICATIVA PARA LA FORMACIÓN CIUDADANA DE ESTUDIANTES EN LA I.E. EDUCANDAS- CUSCO 2023.

Hola, me presento, soy Stephanie, y tú ¿Cómo te llamas? Loz... Gabriela..... (mencionar su nombre), soy estudiante de la Escuela Profesional de Ciencias de la Comunicación y estoy realizando un trabajo de investigación sobre el periodismo digital y la formación ciudadana, y tú has sido seleccionado para responder unas preguntas que ayudaran mucho en mi investigación. Recuerda que nadie conocerá tus respuestas, todo quedará entre tú y yo. será un secreto entre nosotras.

Muchas gracias por apoyarme en este trabajo

P0. ¿Qué edad tienes?

12 ()

13 ()

14 (X)

15 ()

16 ()

17 ()

Ninguna de las anteriores ()

P1. ¿Qué grado cursas?

Primero ()

Segundo ()

Tercero (X)

Cuarto ()

Quinto ()

P2. Actualmente vives en una zona...

Rural ()

Urbana (X)

Las preguntas a continuación, me permitirán identificar el conocimiento que has adquirido para tu formación ciudadana.

P3. Son ciudadanos los peruanos...

Mayores de 18 años (X)

Desde el momento de su concepción ()

Desde el momento de su nacimiento ()

P4. Es derecho y deber de los ciudadanos...

Participar en asuntos públicos ()

Revocar autoridades ()

Demandar rendición de cuentas ()

Elegir libremente a las autoridades ()

Todas las anteriores (X)

P5. ¿Todos los ciudadanos peruanos, sin excepción, pueden ser elegidos como autoridades locales, provinciales, regionales y/o presidenciales?

Sí, todos ()

No, existe excepciones (X)

P6. ¿Consideras que las autoridades que han gobernado en tu distrito y región, responden adecuadamente a las necesidades de la población?

Siempre ()

Casi siempre ()

A veces (X)

Casi nunca ()

Nunca ()

P7. ¿Consideras que las autoridades que han gobernado en la presidencia de la república y el congreso, responden adecuadamente a las necesidades de la población?

Siempre ()

Casi siempre ()

A veces (X)

Casi nunca ()

Nunca ()

P8. ¿Qué aspectos debe considerar el ciudadano para elegir a sus autoridades?

Hoja de vida ()

Plan de Propuestas ()

Antecedentes penales y judiciales ()

Todas las anteriores (X)

Ninguna de las anteriores ()

P9. El derecho y deber que tienen los ciudadanos de elegir a las autoridades es denominado como...

- Burocracia ()
- Democracia (X)
- Aristocracia ()
- Gerontocracia ()

P10. El voto electoral es...

- Personal ()
- Libre y secreto ()
- Obligatorio ()
- Todas las anteriores (X)
- Ninguna de las anteriores ()

P11. ¿Alguna vez conformaste un comité escolar dentro de tu institución de educativa?

- Si (X)
- No ()

P12. En un futuro, ¿Te gustaría conformar una agrupación o un partido político? ¿Por qué?

- Si (X)
- No ()

Porque quiero cambiar las malas decisiones y ser un país ejemplo sin corrupción.

P13. En un futuro, ¿Te gustaría ser elegida como autoridad local, regional o presidencial? ¿Por qué?

- Si (X)
- No ()

Porque poder y me gustaría llevar a la zona a un lugar estable y seguro.

P14. Consideras que son valores básicos para convivir en paz...

- Responsabilidad y respeto ()
- Honestidad y solidaridad ()
- Participación y orden ()
- Todas las anteriores (X)
- Ninguna de las anteriores ()

P15. Según tu percepción, ¿La justicia en nuestro país se aplica a todos por igual?

- Siempre ()
- Casi siempre ()
- A veces (X)
- Casi nunca ()

Nunca ()

P16. ¿Quiénes crees que se benefician con la justicia en nuestro país?

- Autoridades y funcionarios ()
- Empresarios ()
- Personas con poder económico ()
- Todas las anteriores (X)
- Ninguna de las anteriores ()

P17. ¿Consideras que los partidos políticos están conformados por personas capacitadas e instruidas para proponer candidatos electorales?

- Si ()
- No (X)

P18. La autonomía como derecho...

- Limita tu libertad ()
- Garantiza el libertinaje ()
- Permite un control sobre sí mismo (X)
- Manipula tu accionar ()

P19. ¿Consideras que los ciudadanos eligen a las autoridades sin comprender los pros y contras que significa su elección?

- Siempre ()
- Casi siempre ()
- A veces (X)
- Casi nunca ()
- Nunca ()

P20. Consideras que la inestabilidad política es provocada por...

- Autoridades y funcionarios ()
- Ciudadanos ()
- Fuerzas Armadas y la Policía ()
- Todas las anteriores (X)
- Ninguna de las anteriores ()

Muchas gracias por responder este cuestionario, tu cooperación es significativa en mi investigación.

Fecha: _____

Hora: ____

ANEXO N°5. Guía de entrevista



UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN ANTONIO ABAD DEL CUSCO
FACULTAD DE COMUNICACIÓN SOCIAL E IDIOMAS
ESCUELA PROFESIONAL DE CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN

EL PERIODISMO ESCOLAR DIGITAL COMO ESTRATEGIA EDUCOMUNICATIVA PARA LA FORMACIÓN CIUDADANA DE ESTUDIANTES EN LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA EDUCANDAS- CUSCO 2023

I. Presentación personal y del proyecto de investigación:

- **Presentación de la entrevistadora**

Nombre:

Ocupación:

Otros que considere relevante:

- **Presentación de la entrevista**

La presente entrevista es parte de la investigación, titulada "EL PERIODISMO ESCOLAR DIGITAL COMO ESTRATEGIA EDUCOMUNICATIVA PARA LA FORMACIÓN CIUDADANA DE ESTUDIANTES EN LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA EDUCANDAS- CUSCO 2023", busca contribuir significativamente al fortalecimiento de la formación ciudadana de estudiantes en la Institución Educativa Educandas en Cusco. La investigación se centra en el desarrollo del periodismo escolar digital como una estrategia que promueve una ciudadanía responsable, la convivencia pacífica y la tolerancia. En un contexto más cercano y específico, esta investigación es relevante, ya que atiende a una problemática común en varios países latinoamericanos, utilizando una metodología experimental para observar y describir el impacto del periodismo escolar digital en la formación ciudadana.

Explicación del propósito de la entrevista relacionado con el periodismo escolar digital.

- **Datos generales de la entrevistada**

Nombre:

Profesión:

Años de experiencia en la IIEE:

II. Variable 1 FORMACION CUIDADANA

Sección 1: Ciudadanía

1. ¿Cómo se integran los derechos y deberes políticos en el currículo del colegio y, específicamente, en el club de periodismo?

.....
.....
.....

2. ¿De qué manera promueve el colegio la cultura electoral entre las estudiantes?

.....
.....
.....

3. ¿Existen iniciativas dirigidas a fomentar la ciudadanía juvenil? ¿Puede darme ejemplos?

.....
.....
.....

Sección 2: Formación Política

4. ¿Cómo se enseñan y refuerzan los valores ciudadanos y democráticos en el aula y en el club de periodismo?

.....
.....
.....

5. ¿Cuál es su opinión sobre la importancia de enseñar tendencias políticas como formación de opinión, y no enfocarse en categorías como izquierda, centro y derecha?

.....
.....
.....

Sección 3: Participación Ciudadana

6. ¿Cómo se fomenta la autonomía y la deliberación pública entre las estudiantes? ¿Puede brindarme ejemplos específicos de actividades o proyectos que reflejen estos aspectos?

.....
.....
.....

Sección 4: Conciencia Política

7. ¿Cuáles son las estrategias empleadas para mejorar la comprensión social y la orientación hacia el servicio en las estudiantes?

.....

.....
.....

III. Variable 2: PERIODISMO ESCOLAR DIGITAL

Descripción general del club de periodismo

- i. ¿Cuál es la finalidad del club de periodismo, desde cuando realizan las actividades?

(Indica fecha de creación y fines)

.....
.....
.....

Sección 1: Medios Digitales

1. ¿Qué plataformas digitales utiliza el club de periodismo, como páginas web o redes sociales?
-
.....
.....

2. ¿Cómo se seleccionan y gestionan estas plataformas?
-
.....
.....

Sección 2: Lenguaje Digital

3. ¿Qué formas comunicativas y géneros periodísticos se enseñan en el club de

periodismo?

.....

.....

.....

4. ¿Cómo se desarrolla la identidad de los medios a través de la línea gráfica y la línea editorial?

.....

.....

.....

Sección 3: Tratamiento Informativo en Internet

5. ¿Qué criterios se utilizan en la redacción y el lenguaje de los contenidos en línea?

.....

.....

.....

6. ¿Cómo se asegura la objetividad, precisión, veracidad y responsabilidad periodística?

.....

.....

.....

7. ¿Cómo se determina el tipo de información que es accesible?

.....

.....

.....

8. ¿Qué fuentes se consideran oficiales y cómo se aborda el problema de las fake news?

.....

.....

.....

Sección 4: Contenido Informativo Digital

9. ¿Qué estrategias se emplean para garantizar la eficacia e interés en la interactividad?

.....

.....

Sección Final: Reflexiones y Observaciones Adicionales

10. ¿Cuáles cree que son los principales desafíos y oportunidades en la formación ciudadana de las estudiantes en su colegio?

.....

.....

.....

11. ¿Tiene alguna sugerencia o comentario adicional sobre cómo mejorar la formación ciudadana en el colegio y el club de periodismo?

.....

.....

.....

12. ¿Cuáles son los principales desafíos y oportunidades en el desarrollo del periodismo

escolar digital en el club de periodismo?

.....

.....

.....

13. ¿Tiene sugerencias o comentarios adicionales sobre cómo mejorar el periodismo escolar digital en su colegio?

.....

.....

.....

Conclusión:

- Agradecimiento por la participación.
- Explicación de los próximos pasos en la investigación.
- Brindar información de contacto en caso se tenga preguntas adicionales.

ANEXO N°6. Registro fotográfico



Fotografía 01. Taller de periodismo escolar digital en la I.E. Educandas



Fotografía 02. Ejecución del taller de periodismo escolar digital en la I.E. Educandas



Fotografía 03. Desarrollo del taller de periodismo escolar digital en la I.E. Educandas